Los que constituyen la fórmula de la Concordancia violaron, desnaturalizaron y falsificaron el voto ciudadano

DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

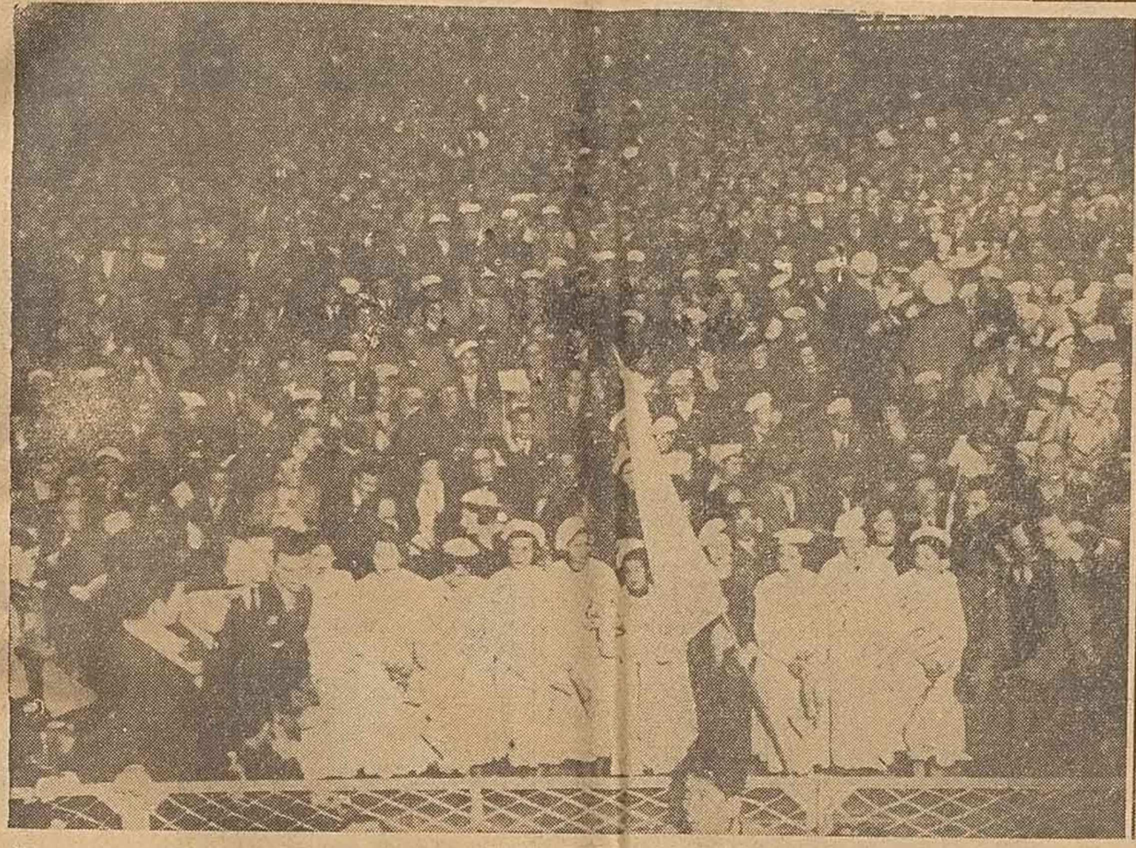
DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléf.: Adm. 7524 - Redac. 7528

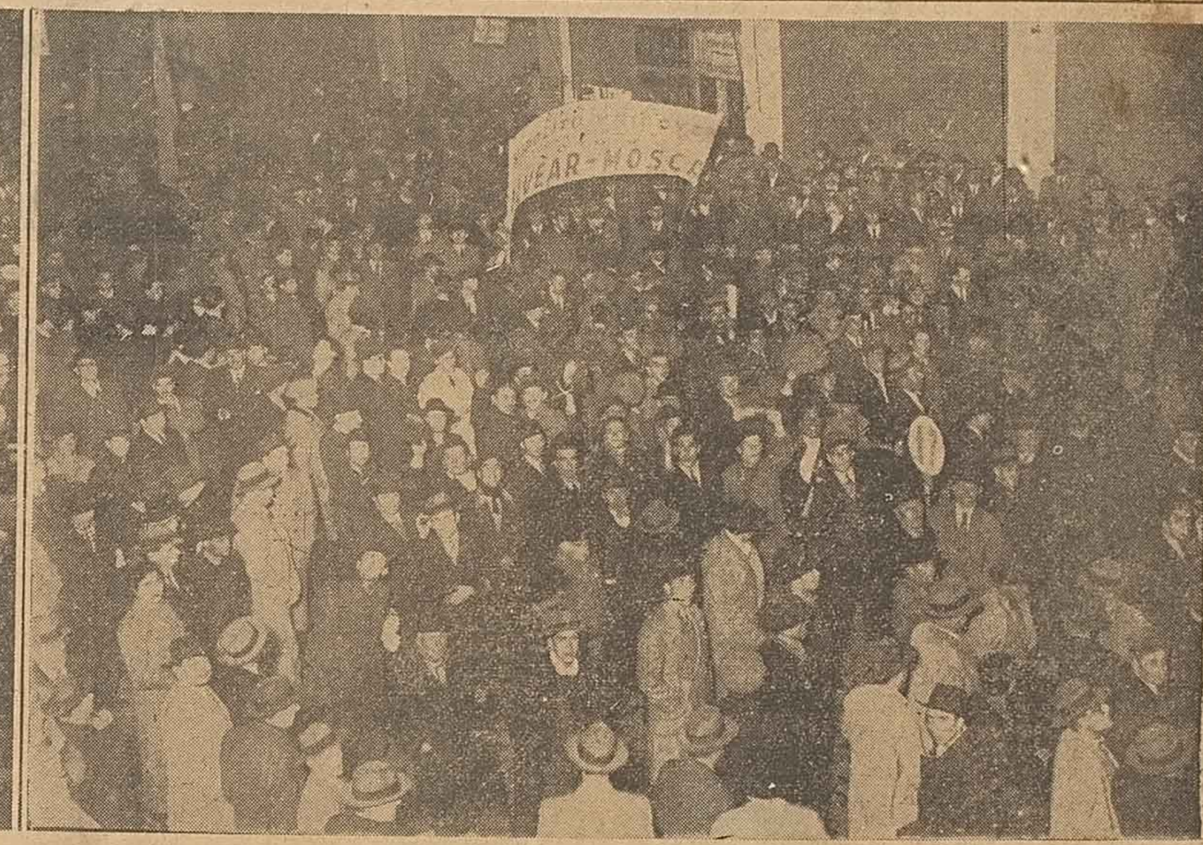
Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida Nº 2173

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — ROSARIO, Jueves 2 de Septiembre de 1937 — ENTRE RIOS 1055

En la política fiscal ha quedado evidenciado el espíritu de una clase privilegiada constituida por la minoría gobernante

DOS ASPECTOS DE LA IMPONENTE ASAMBLEA REALIZADA ANOCHE





Dos notas gráficas de la imponente asamblea de anoche en el Luna Park, que fué la más grande por su entusiasmo y concurrencia de cuantas se han realizado. La multitud dentro y fuera del estadio

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

TEXTO INTEGRO Y FIEL DEL DISCURSO DEL DOCTOR ALVEAR

Señores:

He querido cerrar la campaña de agitación cívica que he realizado personalmente a través de toda la República, con esta asamblea de la Capital Federal.

He recorrido todas las provincias argentinas y dos territorios nacionales. Me ha guiado el propósito principal de tomar contacto directo con el radicalismo de todo el país y con el pueblo argentino, para apreciar sus anhelos y sus necesidades más urgentes. Ello me ha dado una exacta idea actual de conjunto de los altos intereses de la República, que reafirma y fortalece mi optimismo anterior sobre el porvenir.

He visto grandes provincias argentinas cuya situación de progreso y de riqueza floreciente asegura el bienestar de sus pobladores en ellas la acción del Estado debiera limitarse a no contrariar la iniciativa privada que está produciendo la grandeza del país. En cambio, hay otras provincias llamadas pobres y peque[ñas] y que no lo son, puesto que tienen grandes riquezas aú[n] no movilizadas debido a la escasez de los recursos locales. Allí debe ir la acción federal para promover su surgimiento económico, que traerá como consecuencia inmediata el acrecentamiento del poderío y la riqueza nacional y hará desaparecer, además, la situación lastimosa en que viven sus poblaciones, en cuyo seno se están formando nuevos ciudadanos argentinos, rodeados de un ambiente de miseria y de hambre; niños desnutridos, que son ya vencidos para la vida antes de llegar a la pubertad.

LA PLATAFORMA RADICAL INTERPRETA LAS INQUIETUDES DE LA VIDA ARGENTINA

La opinión pública está ya bien informada sobre los propósitos de gobierno que han de inspirar a los hombres de nuestro partido que lleguen a las representaciones públicas. La plataforma partidaria, que ha abordado tan minuciosa y claramente todos los problemas del presente y del futuro inmediato, interpreta con exactitud, a mi entender, las inquietudes de esta hora de la vida argentina. No he de insistir aquí sobre cada una de sus partes, ya que ha sido ampliamente debatida y profusamente difundida; pero afirmo que esa plataforma es como si dijéramos la Carta Magna de los afiliados y de ella no podrán apartarse sin traicionar la fe partidaria.

Considero conveniente, de todas maneras, dedicar algunos párrafos al contenido político y social del programa de gobierno votado por nuestra Convención Nacional. El pueblo podrá, así formarse una clara idea sobre la rectitud de nuestro juicio y sobre la estrecha identidad que existe entre sus anhelos más profundos de progreso y libertad y el pensamiento político de la U. C. R.

PROGRAMA ESENCIALMENTE DEMOCRATICO

El programa del partido corresponde al de una agrupación esencialmente democrática. No se podría pensar en otro regimen. Una atracción profunda, misteriosa e irresistible, poderosa y fatal como una fuerza de la naturaleza, empuja al pueblo hacia la democracia, dice Joseph Barthelemy, agregando que se puede criticar el movimiento democrático, pero es esta una obra tan vana como criticar el curso de las estaciones o la atracción de los astros.

Eso fué escrito antes del advenimiento del régimen totalitario en algunos estados. Después, el ensayo de los sistemas antidemocráticos no ha hecho sino reafirmar vigorosamente la fe en las instituciones libres, que tomaron como modelo nuestros padres al sancionar la Constitución del 53, cuyos ecos, ampliamente humanos, se repiten en tal forma que podemos asegurar que tenemos una Constitución eternamente joven y cuyos principios son todavía, desde muchos puntos de vista, un ideal a alcanzar.

CORDOBA, ENTRE RIOS Y TUCUMAN OASIS DE LIBERTAD

El partido, que llevó la expresión democrática a su más alta acepción; que practicó el régimen de las instituciones libres; que puede ofrecer en estos momentos el espectáculo de verdaderos oasis de la libertad, como l[o]s de Córdoba, Entre Ríos y Tucumán, no podía menos que renovar en su programa sus viejas creencias y principios, que entroncan con el pensamiento de Mayo, con el dogma de Echeverría y con las ideas proféticas de Alberdi y de los constituyentes de S. Fe.

Pero no basta evocar el pasado. Es necesario ajustar la democracia al ritmo de la vida contemporánea. El hombre "insiste en el derecho de la cultura como insiste en el derecho a la justicia; aquella es parte de la justicia social en el más amplio sentido de la palabra". El derecho a vivir no basta, dice un escritor americano. Derecho a vivir, sí; pero vivir la vida moderna en toda su plenitud y complejidad, con una justa adecuación entre el trabajo y su rendimiento, con una mayor democracia también en el orden de la cultura, de modo que se pueda tener una visión del mundo y de la vida tal como son hoy.

En esta innegable influencia de las masas en la evolución política, es necesario también acortar la diferencia entre el representante y el representado, y por eso nuestro programa adopta los principios de la iniciativa popular, del refedendum y de la revocatoria del mandato de los funcionarios electivos.

A SANTA FE SE LA HA ENTREGADO A LA PIRATERIA ELECTORAL

Otros principios de la parte política procuran simplemente volver al régimen de la buena fé, del juego limpio, del "fair play" de los ingleses. La proyectada ley de intervenciones tiende a impedir la repetición de escándalos como el de Santa Fé, en que se ha privado a una provincia del gobierno de sus legítimos representantes para entregarla a la piratería electoral. La reglamentación del art. 23 de la Constitución, relativo al estado de sitio, y la supresión de la ley marcial; la integridad de los derechos individuales consignados en los artículos 14 y 17 de la Constitución Nacional, tiene una historia contemporánea demasiado triste en este caso de las libertades argentinas a que asistimos, que hace ineludible que contraigamos ante el país el solemne juramento de hacer imposible para lo futuro la repetición de los hechos acaecidos desde el 6 de septiembre de 1930, principalmente por obra de ejecutivos discrecionales con la suficiencia de los déspotas de tierras calientes. La organización de la justicia electoral permanente, con tribunales que tengan la facultad de aprobar o desaprobar elecciones, demuestra el espíritu de civismo que anima a un partido que, siendo mayoría entrega el juicio de las elecciones a tribunales colocados por encima del apasionamiento en que alguna vez puedan incurrir las representaciones populares.

Nuestro programa incluye también los derechos políticos de la mujer. El regimen de igualdad civil requiere su complemento ineludible con la sanción de los derechos políticos, y con mayor razón si pensamos que en este punto estamos en retraso sobre la legislación de varias naciones americanas.

PROGRAMA DE POLITICA AGRARIA

En política agraria, el programa propicia una reforma fundamental al proyectar la distribución de la tierra en propiedad entre los productores rurales, con limitación de superficie. Y en conexión con ese problema, importa también asegurar el cumplimiento de la ley de inmigración dentro de los fines constitucionales en que se inspira. En los últimos años el movimiento inmigratorio se ha detenido sensiblemente por la equivocada política de los gobiernos y un poco por la reducción de los salarios. Debemos propiciar racionalmente una inmigración orientada a poblar nuestras campañas desiertas, mediante convenios y acuerdos que permitan la reanudación de la vieja corriente que tanto influyó en el progreso argentino.

Poco podría agregar a lo que ya se ha dicho en muchas oportunidades, a través de toda la República, sobre los propósitos del partido en materia de enseñanza, en las cuestiones de legislación social, sobre las relaciones entre el capital y el trabajo, y sobre otros puntos igualmente importantes que requieren una atención diligente y eficaz.

EL FRAUDE, LA VIOLENCIA Y LA MENTIRA COMO COSTUMBRE DEL OFICIALISMO

En cambio, debo detenerme en un problema de actualidad, singularmente grave, que reclamará el interés primordial del futuro gobierno, y es la subversión moral que, poco a poco, se ha ido infiltrando en todas las instituciones y en todos los organismos del Estado, por la corrupción que ha significado elevar el fraude, la mentira y la violencia a la categoría de medios lícitos empleados como procedimientos habituales por ciertas agrupaciones políticas que pretenden seguir gobernando al país con personajes surgidos precisamente mediante esas prácticas inmorales.

A primera vista, parecería que todas las fórmulas en lucha sostienen idénticos principios básicos; es decir, la democracia y la soberanía popular. Pero esa identidad es aparente y no real. La acción realizada por los hombres que constituyen la fórmula de la Concordancia dentro del gobierno actual de la Nación, prueba su complicidad y su intervención, principal a veces, en todas las subversiones que son la más rotunda negación de un regimen de auténtica democracia. Ellos violaron, desnaturalizaron y falsificaron el voto ciudadano, y nadie podrá sostener nunca que pueda llamarse democracia a un regimen que no tenga por base el sufragio libre honestamente practicado.

MALVERSACION DE LA DEMOCRACIA

Se ha argumentado con frecuencia que la democracia es causa de los errores cometidos en su nombre; pero eso es inexacto. Esos errores siempre son producidos por una subversión del sistema o por la inobservancia de las normas esenciales que deben caracterizar a una democracia de verdad.

El partido Radical, que ha hecho de la democracia su bandera y de sus postulados uno de los principales propósitos de su acción cívica, tiene un deber grave en esta hora, y mucho más grave aún si llegara al gobierno, pues debe probar con los hechos que dentro de la democracia amplia se puede realizar un gobierno progresista y constructivo sin abandonar la tolerancia, el orden y la observancia rigurosa de la ley, garantizando todos los derechos, todas las ideologías y la libre acción de los partidos, sin más limitaciones que la defensa del Estado, cuya existencia asegura la de la sociedad política en que vivimos.

Las reflexiones hechas hasta aquí sobre nuestro programa se refieren especialmente a las cuestiones políticas e institucionales. No quiero analizar en detalle las que atañen a nuestros planes económicos y financieros; pero sí me será permitido anticipar que mis puntos de vista personales coinciden con las soluciones propuestas en nuestra plataforma.

Mis ideas y mi orientación en esta materia son bien conocidas. Se caracterizan por su esfuerzo para armonizar las erogaciones indispensables a la existencia del Estado y al progreso social de la República con la capacidad del contribuyente y la justicia distributiva del impuesto. Solo en esa armonía puede fundarse el verdadero equilibrio del presupuesto.

Frecuentemente, en esta campaña, me he referido a esas ideas. Era mi deber someterlas al examen y al control de la opinión, como corresponde en una democracia cuando los candidatos aspiran sinceramente a recoger y reflejar las necesidades de su pueblo. Puedo agregar, sin vanidad pero satisfecho, que esa orientación y esas ideas tienen además la consagración favorable de la experiencia, pues son las mismas en que se inspiró mi gestión presidencial, cuando me cupo el honor de regir los destinos de la Nación.

Creo también, que esa política es la que mejor se adapta a las modalidades de nuestra economía y a la característica de los recursos del Estado argentino, cuya fuente es, casi exclusivamente, impuesto sobre la riqueza privada, del cual se ha abusado en estos últimos años con desconsiderada exageración.

He de continuar, pues, esa política: clara en su finalidad de respetar los derechos primordiales del individuo frente a las exigencias del erario, y honesta en sus procedimientos ajustados estrictamente a los términos de la Consitución Nacional.

UNA AMENAZA PARA EL PAIS

Con las breves consideraciones expuestas ha quedado claramente dibujado, en sus líneas generales, el programa que el radicalismo está resuelto a realizar desde el gobierno. Y conviene decirlo para poder ahora llamar la atención sobre los propósitos de los candidatos de la Concordancia, reiteradamente anunciados, de continuar la acción del actual Presidente de la República. Ese anuncio entraña una grave amenaza para el país, que es necesario poner enseguida en descubierto.

Si examinamos de cerca el gobierno del General Justo en su faz económica y financiera, comprobaremos que no ha tenido ningún plan firme ni ninguna orientación permanente. Llamar política financiera a la que ha realizado en su gobierno, es incurrir en una inexactitud.

Una política financiera como arte de gobernar es una cosa coherente y lógica. No se concibe una política que arbitre para los mismos problemas, sin razón que justifique el cambio, hoy una solución y mañana una contraria o enteramente distinta. Tal es, sin embargo, el caso de la acción financiera del General Justo.

LAS FINANZAS EN MANOS DE LOS MINISTROS DEL GENERAL JUSTO

Inició su gobierno con un Ministro de Hacienda que llevó a cabo una gestión de cordura: economía estricta en los gastos públicos, — tal era, por lo menos, su propósito,— y uso discreto del crédito público interno a fin de afrontar las graves dificultades que dejaba en pie, no el gobierno depuesto por el motín del 6 de septiembre de 1930 como dijeron maliciosamente sus autores y beneficiarios, sino los abusos y arbitrariedades de la dictadura.

El gobierno de Irigoyen defendió nuestra reserva de oro con las medidas de emergencia que imponían las circunstancias e impidió la desvalorización de nuestra moneda, que solo perdió el 3 o|o de su valor.

La dictadura y su continuación, la presidencia de Justo, dilapidaron aquella reserva en operaciones imprudentes y equívocas, como la especulación sobre el precio del dólar a principios de 1931 y la mal llamada revaluación de nuestro oro, después de las cuales nuestro peso ha perdido, en oro, más del 60 o|o de su valor, y en poder de compra del mercado interno ha sufrido un apreciable descenso, según las publicaciones oficiales relativas al costo de la vida obrera, y continúa descendiendo a medida que ese costo va en aumento.

Había comprendido el Ministro Hueyo, —y ese ha sido un mérito suyo,— que en materia de finanzas, la estabilidad, por mala que sea, es menos dañosa que los cambios incesantes e imprevistos.

EL MINISTRO PINEDO Y LOS ESPECULADORES

El sucesor, por el contrario, emprendió una política diametralmente opuesta e introdujo una mudanza que alteró súbitamente el régimen de cambios existente, facilitando especulaciones monetarias muy perjudiciales para el país. En pocos meses ganaron los especuladores cerca de 300 millones de pesos.

El presidente Justo ni siquiera sospechó el peligro y el daño consiguiente inferido a los intereses fundamentales del país. No sospechó, tampoco, la grave inconsecuencia en que caía. Vió que había un beneficio para el gobierno en el nuevo régimen de control de cambios con sus diferencias que, como juzgó la opinión pública, constituían un impuesto ilegal establecido por simple decreto del P. E. a espaldas de un Congreso complaciente, y entró

(Continúa en la página 2)

Nunca asistió Buenos Aires a una asamblea tan vibrante de civismo como la de anoche

EL DISCURSO DEL DOCTOR ALVEAR FUE CALUROSAMENTE APLAUDIDO

(Viene de la 1ra. página)

en la operación: había más dinero público para dilapidar, con gran regocijo de los ministros y de sus clientelas políticas de la Concordancia, ávidas de disfrutar de ese inesperado maná.

Poco después, otro cambio inesperado. De pronto, cuando nadie podía sospecharlo, pues no habían transcurrido dos años desde que imperaba el nuevo sistema de control de cambios y de juntas reguladoras de granos, se exteriorizó un plan vastísimo de fundación de un Banco Central y de creación de un llamado Instituto Movilizador.

Poco antes, un experto inglés, el señor Otto Niemeyer, había hecho comprender al gobierno del general Justo, en términos muy comedidos pero bien claros, que un banco central no puede funcionar regularmente, normalmente, sin un previo y severo saneamiento de las finanzas públicas y de los bancos. No necesito decir que el gobierno no tomó en cuenta la saludable advertencia; ni se sanearon los bancos, ni se suprimió el déficit del presupuesto de la Nación, mal crónico en nuestro país y origen fatal de nuestros desórdenes financieros y monetarios.

METODOS CLANDESTINOS

Todo eso exige un examen más detenido, porque la cuestión tiene mayor gravedad de lo que puede sospecharse. En estos últimos años se ha venido introduciendo clandestinamente en el gobierno métodos y doctrinas cuya legitimidad y resultados deben ser bien esclarecidos, con tanto mayor motivo cuanto que con ellos se ha pretendido enjuiciar a los gobiernos anteriores.

Tema de trascendental importancia, porque ataca la estructura de nuestra democracia económica, reviste aún mayor gravedad para el inmediato contribuyente, llámese propietario u obrero, comerciante, industrial, simple empleado o servidor del país, porque para reparar las finanzas del Estado y sortear las dificultades de la última crisis, esa pretendida nueva doctrina no ha encontrado otro medio que gravitar exclusivamente y pesadamente sobre el esfuerzo cotidiano y el sacrificio pecuniario de toda la población y especialmente de los productores y de las clases laboriosas.

Vamos, pues, a poner frente a frente ambas conductas y el resultado de su aplicación durante estos últimos quince años de gobierno.

El pueblo tiene a su disposición los datos estadísticos suficientes para formar juicio. Yo, por mi parte, me limitaré en esta oportunidad a enunciar los hechos y las cifras principales.

1o.— En diciembre de 1928, la deuda pública era de pesos 3.685.319.795 m|n. destinándose al pago de su servicio anual de amortización e intereses, la cantidad de $ 201.756.189 m|n.

En el momento actual, la deuda pública calculada por el mismo gobierno, ha ascendido a $ 3.710.788.131 m|n. (falta el servicio).

Hay, pues una diferencia de $ 1.030 millones en la deuda pública, y de 45 y medio millones en el servicio anual!

2o.— El presupuesto nacional de gastos en 1928 fué en total de $ 843.672.944 m|n.

En el año corriente, ese mismo presupuesto se ha elevado a $ 1.283.383.196 m|n., más la suma de 312 millones para reparticiones autónomas; o sea, un total de 1.398 millones; es decir un aumento aproximado de $ 488 millones.

3o.— El crecimiento de la burocracia ha sido alarmante en estos últimos siete años. Hasta 1930, el personal de la administración era de 124.683 empleados, invirtiéndose en sueldos la suma de 321.569.630 m|n.

Hoy el número de empleados llega a 151.876 y sus sueldos insumen $ 403.570.477 m|n. anuales.

Solamente en seis años se ha creado 27.188 empleados nuevos y se ha recargado el presupuesto con $ 81.700.817 m|n.

Durante el año anterior el P. E. nombró, en acuerdo de ministros 9.415 empleados, **sin autorización del Congreso.**

4o Durante mi gobierno y lo mismo hasta 1930, no se creó ningún impuesto nuevo, ni se aumentó sus cuotas, ni las tasas de los servicios públicos. En el mensaje con que remití al Congreso mi proyecto de Impuesto General sobre los réditos, expresé con toda precisión que una vez sancionado, quedarían absorbidos en él el de Contribución Territorial y otros gravámenes que provocan el encarecimiento de la vida e impiden el desarrollo de la producción nacional. Era mi pensamiento evitar la superposición de las cargas fiscales y distribuir con más justicia la imposición.

Lo que no ha sido olvidado o desoído por la nueva política fiscal. Se han creado nuevos impuestos, primero por decreto del Gobierno Provisional y luego por leyes del actual gobierno; se ha incorporado réditos [illegible] y se ha aumentado las cuotas de todos ellos; sobre tabacos, [illegible] impuesto interno a la cerveza, patentes de agencias de colocaciones, impuestos a las cuentas corrientes en descubierto, tasa del papel sellado, adicional del 10 o|o a los derechos de Aduana, sobretasa de Contribución Territorial, movimiento de fondos con el exterior, patentes en general, derechos para el registro de la propiedad, Arancel para la Escribanía General de Gobierno, pasaportes, documentos de identidad, Arancel de los Boletines Oficial y Judicial, régimen fiscal de los seguros, tasa para análisis de las oficinas químicas, impuesto sobre las carreras de automóviles, escala progresiva del impuesto interno a los tabacos, impuesto interno a la nafta, **impuesto general sobre los réditos**, impuesto a las ventas, substituyendo al de las transacciones, etc., etc.

Igual procedimiento se ha seguido con las tasas de los servicios públicos, todas aumentadas sin atender a su alto interés colectivo, como las tarifas postales, vueltas hoy a su situación anterior por iniciativa de la Diputación Radical durante el año 1936. A igual iniciativa débese la supresión de las patentes y la disminución del impuesto a los réditos.

DESCUENTOS A LOS EMPLEADOS PUBLICOS

5o Durante mi gobierno, ni empleados ni jubilados sufrieron descuentos extraordinarios.

En cambio, en estos últimos seis años, empleados y jubilados han sido víctimas de descuentos extraordinarios y desproporcionados, que los jubilados soportan todavía (Ley N° 11.923). Lo que el Estado les ha confiscado constituye una contribución personal no autorizada por nuestra Constitución y asciende a la suma pesos $6.889.811 m|n., que han ido a sufragar nuevas expensas fiscales, acaso menos respetables.

6o El gobierno actual ha echado mano de otros recursos no usados hasta hoy, tales como las diferencias de cambios y la revaluación del oro. Me he referido ya a esta última. [illegible] aquí entro [illegible] al gobierno actual más de pesos 1.100.000.000 m|n., cuya aplicación aun no se conoce suficientemente.

7o Como se observa a través del ligero resumen que acabo de hacer, la actual política financiera se destaca por un predominio desmesurado de los intereses fiscales sobre los derechos del pueblo contribuyente.

Este pronunciado estatismo ha tenido aplicación, sobre todo, en situaciones de irritante desigualdad impositiva, como ocurre, por ejemplo, con la implantación del 10 o|o adicional al impuesto aduanero, que grava pesadamente sobre los consumos de las clases más pobres y encarece particularmente la vida del obrero, o con la superposición de gravámenes sobre la propiedad raíz que sigue pagando la vieja contribución con la misma tasa y sobre la misma valuación antigua, no obstante su notoria depreciación, y debe además tributar el nuevo impuesto a los réditos.

Estas medidas no revelan ni equidad ni justicia, y mucho menos si se las compara con el privilegio de que gozan, frente a ellas, las tranquilas rentas de las cédulas hipotecarias y de los Títulos del Estado, exentos del impuesto respectivo.

POLITICA FISCALISTA Y OLIGARQUICA

8o Finalmente, como un lógico corolario de esos inevitables principios, se ha pretendido erigir entre la política constitucional y democrática de los gobiernos radicales y esta política nueva, cada vez más acentuadamente fiscalista y oligárquica, veamos para terminar en qué proporción han gravitado los presupuestos de una y otra política sobre la producción nacional.

Desde el año 1916 hasta el año 1928, inclusive, los gastos de toda la Nación alcanzaron al 18.2 o|o del valor de la producción nacional, en cada ejercicio presupuestario.

Desde el año 1930 hasta 1935 inclusive, ese porcentaje se ha elevado a la enorme cifra del 30.45 o|o.

La desproporción es evidente. Y tanto por su incidencia directa sobre la producción misma como por la amplitud de los datos estadísticos, el país ha de hallar en esta observación el argumento más categórico para condenar el nuevo sistema, que así sustrae a la economía privada una cantidad tan exhorbitante de su producción anual. En efecto, el 30,45 o|o de la producción, destinado a sufragar los gastos del estado, constituye una expoliación, un despojo, que en tiempo de paz, no ha conocido ningún país de la tierra.

He ahí, a grandes rasgos, los resultados de la aplicación de dos doctrinas económicas, expuestas y comparadas con la exactitud intergiversable de las cifras. La desproporción de sus respectivas consecuencias revela una confusión lamentable. Una cosa son las finanzas del estado y otra la economía de la Nación. Afirmamos que el alivio de las finanzas se ha hecho a expensas y con quebranto de la economía privada, eligiendo los medios menos adecuados y causando perjuicios excesivos.

Todos aspiramos a la reparación de aquellas y a un resultado [illegible]. Es este un desiderátum general pero siempre que se logre por razonables economías y no, como en este caso, por el aumento exagerado de los impuestos, por la exigencia de nuevos tributos, por la superposición de gravámenes, por la confiscación de los márgenes de cambio, por los descuentos a empleados y jubilados; por el aumento de la deuda pública, etc., etc., todo lo cual ha dejado el saldo final de un presupuesto cargado con 27.000 empleados más y un exceso de 488 millones de pesos sobre los presupuestos anteriores.

En la política fiscal del gobierno provisional y de su continuador, quedó evidenciado el espíritu de una clase privilegiada, constituida por la minoría gobernante. En efecto: los aumentos impositivos recayeron principalmente sobre la producción, sobre las industrias y los consumos, en tanto que se declaró exentos de impuestos los réditos provenientes de todos los títulos del estado y de las cédulas hipotecarias. La propiedad inmueble ha disminuído al 60 o|o de su valor venal o locativo y los títulos fiscales se cotizan a la par.

Todo eso prueba que el gobierno, lejos de contribuir con sus medidas a aliviar la crisis económica, la ha agravado utilizando el sacrificio de las clases productoras para vigorizar las finanzas del estado, precisamente en el momento menos propicio, pues si a algo debió aplicar su acción y su influencia era a disminuir los efectos de la crisis general.

EL DESPACHO PRESIDENCIAL CONVERTIDO EN COMITE

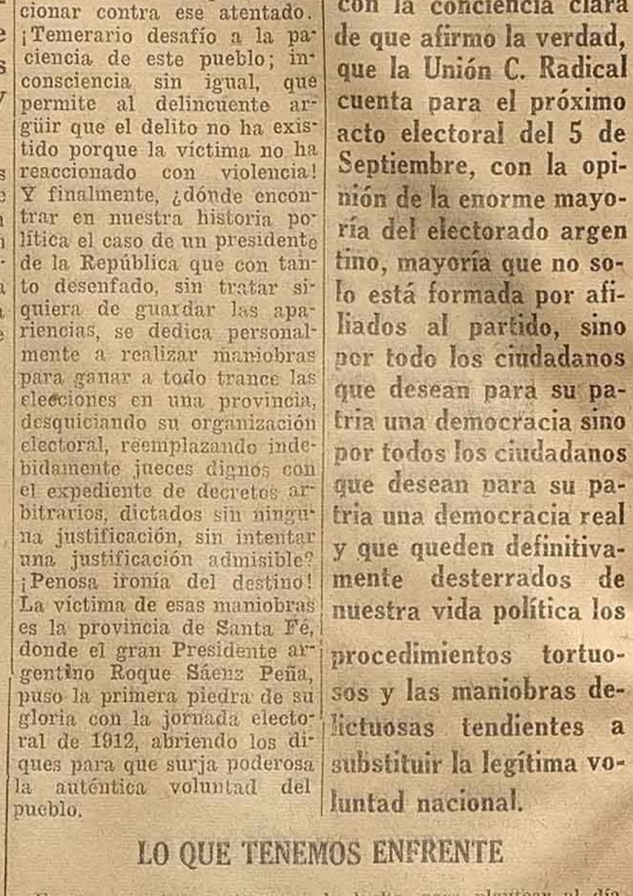
En cuanto a la acción política, también es necesario que el candidato del General Justo proclamado por la concordancia, diga con claridad, si a semejanza del presidente actual, como lo promete, hará del despacho de primer magistrado el verdadero comité político encargado de dirigir al pseudo-partido que proclama su candidatura. También necesita saber el país si ese candidato entiende que el fraude y la violencia seguirán siendo medios legítimos y corrientes para realizar elecciones. Necesita saber el país si como presidente admitirá como admitió siendo Ministro, los fraudes de Buenos Aires y Santa Fe, fría y metódicamente organizados. También necesita saber el país cómo su fervor radical y democrático, reiteradamente proclamado por él desde las tribunas electorales, puede convivir en su espíritu con el desprecio por la soberanía popular, la Constitución y las leyes, irrecusablemente demostrado por los hechos en que le tocó intervenir. También necesita saber el pueblo argentino si, en caso de llegar a la presidencia y en su afán de continuar la política del gobierno actual, cree que puede jurar una Constitución que no ha respetado como ministro y que, por lo tanto, puede presumirse que no respetará como presidente.

El país no cree en juramentos, promesas y palabras. En estos últimos años ha sido engañado tantas veces, que sólo cree en los hechos vistos a través de la conducta conocida de los hombres que juran y prometen. No se puede suponer que quien, para ser presidente, acepta el concurso del fraude, ha de tener en el gobierno una conducta de rectitud y probidad política, que sus ambiciones le han hecho olvidar por completo en la lucha electoral.

LO QUE QUIERE EL PAIS

El país quiere legalidad, respeto a las instituciones, imperio de la Constitución. Todo lo que se haga fuera de ello, creará situaciones graves que deberán ser imputadas a la inconsciencia y temeridad de nuestros adversarios.

El país quiere tranquilidad, trabajo y libertad, dentro del orden y la ley. Pero, ¿cómo puede suponerse que se llegará a ese resultado si se empieza por el asalto a las urnas y por el desprecio y el agravio a la ciudadanía, única base sobre la que debe ser mantenida una república democrática, como quieren nuestra Constitución y nuestras leyes?



DOCTOR MARCELO T. DE ALVEAR

El país quiere un gobierno de orden. Pero esto significa gobierno prescindente de las pasiones que legítimamente pueden agitar a la opinión pública en la libre discusión de las ideas. Gobierno de orden significa el respeto a la ley y garantía por igual a todos los derechos, y sobre todo, sometimiento también estricto del gobernante a esa misma ley, para que su acción no pueda lesionar los derechos de los ciudadanos, sino que, por el contrario, sirva eficientemente para asegurarlos y protegerlos.

LOS ABUSOS DEL PODER LLEVAN A LA TIRANIA

Los gobiernos son depositarios transitorios de la autoridad, que sólo ejercen para facilitar el progreso del país, el desenvolvimiento de las ideas generosas, el juego normal de las instituciones. Salidos de este plano, se convierten en dictaduras disimuladas o francas que fatalmente incuban reacciones violentas, zozobras e inquietudes que oscurecen el porvenir y retrasan el desarrollo de las fuentes de riqueza y de las actividades morales e intelectuales de la Nación. Los abusos del poder llevan a la tiranía.

Es esta una desgraciada fatalidad de la historia. Los abusos del pueblo conducen a la anarquía o a la demagogia. La democracia auténtica no puede vivir sino lejos de uno y otro ambiente, so pena de comprometer sus propios postulados y de desvirtuar esa maravillosa organización que ha inspirado a los fundadores de nuestra nacionalidad; organización que, con todos sus defectos, nos ha permitido alcanzar el progreso actual de nuestro país y, sobre todo, nos permitirá conquistar un porvenir grandioso si la observamos leal y decididamente.

Nada puede ser más funesto que un gobierno surgido de la violación de las leyes y de las garantías constitucionales, sustituidas aquellas y éstas por simulacros y parodias electorales caracterizadas por toda clase de transgresiones, desde la violencia directa ejercida sobre el ciudadano en el acto de votar hasta la sustitución de las urnas y la falsificación de escrutinios realizados a puerta cerrada.

Tales procedimientos acabarán por subvertir completamente la moral del pueblo que, aleccionado por los ejemplos corruptores de los gobernantes, perderá todo freno y tendrá derecho a pensar que las leyes sólo se sancionan para violarlas, cuando la violación puede ser cometida al amparo de la impunidad.

NUNCA SE HA ABUSADO TANTO DEL PODER

Nunca, en la ya casi centenaria vida institucional de la República, se había llegado al grado actual de desenfreno y de cinismo en los abusos del poder, en los atentados a las Instituciones en las transgresiones a la ley. No recuerdan nuestros anales el caso de un gobernador de una gran provincia, que en un discurso público se permita decir, como ha sucedido no hace muchos días, que la legalidad debe ser relativa y que en muchos casos es peligrosa para cumplir los fines del gobierno. Nunca se ha escuchado, como ahora, a un diputado nacional que se atreva a decir en pleno recinto del parlamento argentino: bendito sea el fraude. En ninguna época de nuestra vida de nación organizada podrá encontrarse un caso igual al de este candidato de la concordancia, que con singular impavidez se ha atrevido a acusar de falsas nuestras protestas contra el fraude, porque el pueblo, según dijo con jactancia, no ha tenido la virilidad necesaria para reaccionar contra ese atentado. ¡Temerario desafío a la paciencia de este pueblo; inconsciencia sin igual, que permite al delincuente argüir que el delito no ha existido porque la víctima no ha reaccionado con violencia! Y finalmente, ¿dónde encontrar en nuestra historia política el caso de un presidente de la República que con tanto desenfado, sin tratar siquiera de guardar las apariencias, se dedica personalmente a realizar maniobras para ganar a todo trance las elecciones en una provincia, desquiciando su organización electoral, reemplazando indebidamente jueces dignos con el expediente de decretos arbitrarios, dictados sin ninguna justificación, sin intentar una justificación admisible? ¡Penosa ironía del destino! La víctima de esas maniobras es la provincia de Santa Fé, donde el gran Presidente argentino Roque Sáenz Peña, puso la primera piedra de su gloria con la jornada electoral de 1912, abriendo los diques para que surja poderosa la auténtica voluntad del pueblo.

Declaro con firmeza y con la conciencia clara de que afirmo la verdad, que la Unión C. Radical cuenta para el próximo acto electoral del 5 de Septiembre, con la opinión de la enorme mayoría del electorado argentino, mayoría que no solo está formada por afiliados al partido, sino por todo los ciudadanos que desean para su patria una democracia sino por todos los ciudadanos que desean para su patria una democracia real y que queden definitivamente desterrados de nuestra vida política los procedimientos tortuosos y las maniobras delictuosas tendientes a substituir la legítima voluntad nacional.

LO QUE TENEMOS ENFRENTE

Frente a nosotros no tenemos sino los restos dispersos de partidos políticos, algunos ya anacrónicos y cuya existencia nada justifica, sobrevivientes de regímenes de antaño, irrevocablemente superados por la evolución de la República; y otros que son desmembramientos de grandes partidos tradicionales, movidos ahora por la impaciencia, el apetito o subalternas ambiciones que les han hecho buscar el camino que creen más corto para satisfacerlas. Partidos sin orientación firme, sin finalidad claramente determinada, unidos en amalgama heterogénea, discordantes en su prédica y en su acción, y hoy asociados al sólo objeto de defender o de conquistar posiciones públicas. Unión que va a agotarse faltalmente después de la lucha, para plantear al día siguiente el enconado problema del reparto del botín.

Así los hemos visto unidos alrededor del General Uriburu, al día siguiente de su entrada a la Casa de Gobierno. Los vimos después rodeando al General Justo apenas ocupó la presidencia, aun cuando le inculparan haber olvidado los propósitos de los hombres que realizaron la revolución del 6 de setiembre. Y los vemos hoy, a esos mismos grupos y restos de partidos abrazados en torno a la fórmula de la concordancia, tratando de darle un aspecto de popularidad, que bien saben que no tiene, para justificar siquiera en la apariencia, las maniobras reprobables con que se proponen realizar el acto electoral del 5 de setiembre.

Situación muy grave es esta para la República, y mucho más grave será si se llevan a cabo los planes de nuestros adversarios, pues seguirá gobernando al país la representación de una insignificante minoría que, para conseguirlo, ha corrompido magistrados, gobernantes, partidarios, empleados públicos y hasta, en algunos casos, a los mismos funcionarios de la justicia. De este modo, el país quedaría viviendo entre ruinas morales y al arbitrio, precisamente, de quienes son los causantes y responsables de este estado de subversión.

Quiero ahora, decir dos palabras finales sobre los sentimientos que me animan en este instante en que se clausura la intensa campaña cívica que hemos realizado. Frente a los comicios que tendrán lugar dentro de algunas horas, declaro mi fé en el triunfo, que será el triunfo de un grande y noble ideal argentino, y mi absoluta confianza en el pueblo de la República.

He hablado en mi calidad de Jefe de un gran partido popular y de candidato a la primera magistratura del país. En tal condición he combatido no a hombres sino a sistemas y procedimientos que en nombre de la moral politia y de la conciencia argentina he reprobado. Y así es que he debido decir las verdades con rudeza y claridad, no defendiendo intereses personales y ni siquiera legítimos intereses partidarios, sino para llamar la atención de la República sobre la gravedad fundamental de esta jornada.

Pero al abandonar esta tribuna me despojo de mi condición de contendiente y de Jefe de un partido, y hablo para todos los argentinos sin distinción de credo, confesión o color político, y les digo:

Si el voto de mis conciudadanos me confiere la dignidad de regir los destinos del país, entraré a la Casa de Gobierno sin que perturbe mi espíritu la sombra de una pasión personal o de un encono, por justificado que haya sido en su hora, y en el alto sitial seré lo que debe ser un Presidente argentino: sin preferencias ni exclusiones, Presidente de todos los argentinos y de aquellos que, sin serlo, habitan nuestro suelo y colaboran con su fé y su trabajo en la grandeza de la Nación. Pienso como Avellaneda y traigo en testimonio su palabra, de que la tarea del gobierno no envuelve dificultades invencibles para quien no traerá a su desempeño preocupaciones y odios y, en cambio, lleva perennemente en su corazón y en su mente la aptitud para atraer a la obra común el concurso de todos, invocando los sentimientos del honor, los deberes cívicos y el patriotismo de los argentinos.

Detenciones de obreros

TEME CASA ROSADA A LOS GREMIOS?

BUENOS AIRES, 2. — Se nos informa que en estos días han sido detenidos varios militantes obreros, de diversos gremios, sin que hasta la fecha hayan dado resultado las gestiones hechas para establecer el lugar en que se encuentran.

Entre los detenidos figuran los ciudadanos Rubén Iscaro, del Sindicato de Albañiles, y Ricardo Cantoni, del Sindicato de Obreros en Calzado. Hay detenidos otros dirigentes.

OBREROS DETENIDOS

El sindicato de personales expresa su protesta por la detención indebida que soportan los obreros Rubén Iscaro y Ricardo Cantoni, acerca de lo cual noticiamos en otro lugar, y reclama la libertad de los mismos como así también los apresados conjuntamente con éstos y cuyos nombres aun no se conocen.

SOBRE LA PERSONALIDAD DEL Dr. JUAN MARIA GUTIERREZ

Patrocinadas por la Dirección de la Esc. Normal No. 2 "Dr. Juan María Gutierrez" pronunciará el Dr. Antonio Sagarna tres conferencias sobre la personalidad del patrono del establecimiento.

La primera conferencia versará sobre: "Juan María Gutierrez y el salón literario". La segunda, "Juan María Gutierrez en el acuerdo de San Nicolás y en la Constitución del 53". La tercera, "Juan María Gutierrez Ministro de la Confederación Argentina".

Estas conferencias tendrán lugar los días jueves, viernes y sábado de esta semana a las 11 y aunque son dedicadas a las alumnas de la escuela son de carácter público, pudiendo concurrir todas las personas que lo deseen.

CONTRADICCION

Los socialistas del Dr. Repetto — "hormiguitas prácticas" —y un grupito insignificante de demócratas progresistas que responde a L. F. Molinas, igualmente calificable, están furiosos porque el radicalismo no le ha aceptado la proposición de unirse en un solo frente.

Así lo dicen y lo repiten; y, a continuación, sacan a relucir defectos a granel.

¿Cómo se explica que al hacer al Dr. Alvear la proposición de marras, creyeran buenos a los radicales para socios, e inmediatamente después de la negativa, malos para todo?

EDICTOS DEL DIA

El Señor Juez de Primera Instancia de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON LUIS LORENZO RE o LUIS RE por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 31 de agosto de 1937. — Carlos Ponti, secretario. N° 2762 Sept. 1 al 30

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección Dr. Manuel Carboni, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la SOCIEDAD ANONIMA TESORO ARGENTINO contra los señores HECTOR RAMOS AHUMADA y FELIX A. SANTORO por COBRO DE PESOS se ha dictado la sentencia cuya parte pertinente dice: Rosario [illegible] Autos y Vistos: Por tanto, Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Hágase saber, insértese y publíquense edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial y Diario DEMOCRACIA. Regúlanse cinco pesos nacionales al procurador Pedro Meneses [illegible]. Manuel Carboni. Ante mí: J. Tomasini. Lo que se notifica a los demandados a sus efectos. Secretaría, Rosario, Agosto 28 de 1937. — Héctor A. J. Martino, secretario. N° 2763 Sept. 1|6

UNA OBRA DIGNA DE ROSARIO

Contribuya en la GRAN COLECTA POPULAR PRO SEMINARIO DIOCESANO

EN LAS BODAS DE PLATA SACERDOTALES DEL Excmo. Sr. OBISPO DE LA DIOCESIS

¡Un Gesto Digno de los Rosarinos!

La policía arma a sus presidentes de comicio

EXASPERADO EL JUSTISMO POR LA SEGURIDAD DE LA DERROTA RECURRE A TODO MEDIO INNOBLE

LOS jefes de policía, instrumentos electorales, están armando a los presidentes de comicio adictos a la delincuencia. No les bastan los matones, ni tampoco haber intentado presionar a autoridades de las mesas y a jefes de oficinas de correos. El miedo de los dirigentes del justismo les contagió, y, en tal situación psicológica serán capaces de asesinar a políticos radicales o de asaltar a balazos los comités opositores. No en vano lanzan a las calles a brigadas de pesquisas, pelotones de agentes del escuadrón, acuartelan a los vigilantes y se hacen custodiar por tropas del ejército de la nación. Han resuelto aplicar los procedimientos del fraude; pero, no confían en sus resultancias, debido a la enorme mayoría democrática y constitucional que los aplasta. Todo les es inútil. Sustituyeron al fiscal Parma por el fiscal Paulucci, obtuvieron que el juez Hernández López se enfermara, y, no se tienen fé. El director general de correos y telégrafos les entregó más de un millar de nombramientos a objeto de que penetren en las oficinas postales gente tenebrosa. El ministro del interior niega la vigilancia de las urnas, apesar de que la prensa informa que en sucursales y estafetas se realizará el gatuperio ignominioso. Y el Presidente general Justo se presta a venir a Santa Fé, con el pretexto de inaugurar una pavimentación, para pronunciar su veto a la candidatura del Dr. Marcelo de Alvear. Solamente en pueblos sometidos se concibe la perpetración de actos contrarios a la honradez política, a la moral de la república.

II

PERDERAN, no obstante la máquina electoral montada por la más grosera canalla que ha existido en la política del país. Tendrán que perder. Perderán, repetimos. Vienen enloqueciéndose en adoptar cualquiera cosa que les permita atropellar. Siéntense pistoleros y actúan con alma de pibe Cabeza. No reservan escrúpulos. Un diputado nacional va a Buenos Aires y regresa con las manos llenas de plata y de favores: ganzúa del soborno, llave de la venalidad. Uno, dos, tres jefes de policía citan a jefes de correos, les proponen consientan operaciones delictuosas con las urnas y los sobres. Como se niegan a las horas reciben el telegrama de sus traslados. Uniforman de agentes a vulgares criminales. Aleccionan a ciertos individuos a fin de que intimiden, revólver a la vista,—y se los ponen a la cintura. Organizan el terror, asustados. A fuerza de andar entre guapos mercenarios no limitan su conducta. Es así como crean el ambiente que se respira tan fatigosamente, sin que nadie alcance a prever lo que pasará. Nosotros ante el espectáculo del bandolerismo somos optimistas: los villanos cuidan el pellejo cuando observan que sus ojos y sus puños no se moverán sin riesgo de vaciarse. Anhelamos el orden, y la tolerancia, como lo demostramos exigiendo serenidad hasta a las víctimas; mas, la desesperación de los culpables del 21 de febrero les impulsa a provocar desafíos pendencieros. No es otro el significado de armar a los presidentes de comicio, de uniformar a matones, de bloquear los atrios con hombres de acción turbulenta. Revelan por el ánimo de envalentonados asustados la seguridad de la derrota. Perderán, — y perderán en donde se dispongan a proceder. En el atrio o fuera del atrio.

ALLANAMIENTO

En San Cristobal la policía allanó el local del comité radical.

Encontró lo que no suponía. balas.

Balas en el aire, pues, un radical, indignado por la arbitrariedad, tomó a balazos a la policía.

..En menos de cinco minutos no quedaba en la localidad un solo vigilante. El comisario había salido a buscar refuerzos..

Al dirigente Bringas se le ha puesto espionaje. Y su casa está rodeada de agentes.

Aguardamos noticias de lo que tiene que suceder. No se provoca a los hombres de bien sin recibir respuesta.

UN JUEZ

Hace unos días, desde estas mismas columnas, nos ocupamos de la actuación de este Juez que como es de pública notoriedad, se encuentra a cargo del Juzgado de Instrucción del departamento General López.

Desgraciadamente otra vez nos tendremos que ocupar especialmente — no preferentemente — de este magistrado.

Si concretas eran las denuncias formuladas en el artículo a que nos hemos referido, no son menos graves las de ahora, máxime si se tiene en cuenta la procedencia de ellas.

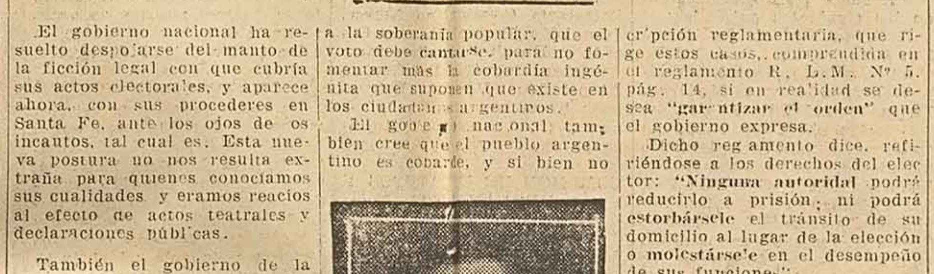
El señor Santiago Mazzini (h.) que ha sido secretario de ese magistrado, ha denunciado públicamente que el expresado Juez, en los comicios del 21 de febrero, colaboraba con la policía de General López, en el ensobramiento de votos y que estaba al servicio incondicional de las policías de ese departamento.

Agregó que en los recursos de habeas corpus que se le presentaban quedaban sin proveer o que, en el caso de despacharlos, acordaba términos extraordinarios para ello.

Con éste "Juez" es que están garantidas las vidas, haciendas y derechos ciudadanos de los habitantes del rico departamento del Sur.

Del Teniente Coronel Atilio Cattáneo

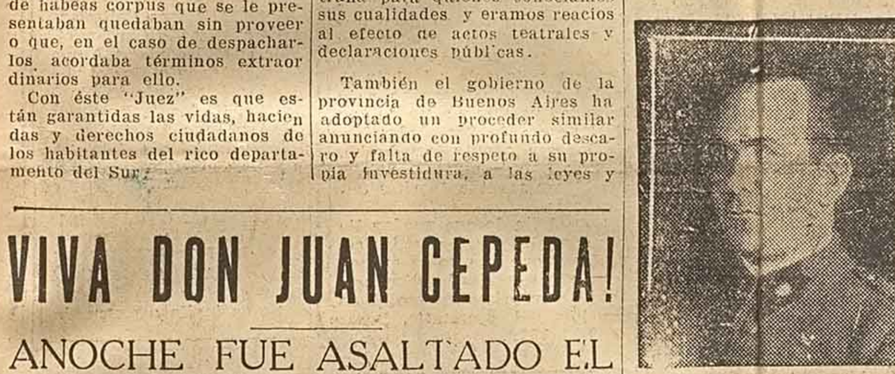
Observaciones a los militares



El gobierno nacional ha resuelto despojarse del manto de la ficción legal con que cubría sus actos electorales, y aparece ahora, con sus procederes en Santa Fe, ante los ojos de os incautos, tal cual es. Esta nueva postura no nos resulta extraña para quienes conocíamos sus cualidades y eramos reacios al efecto de actos teatrales y declaraciones públicas.

También el gobierno de la provincia de Buenos Aires ha adoptado un proceder similar anunciando con profundo descaro y falta de respeto a su propia investidura, a las leyes y a la soberanía popular, que el voto debe cantarse, para no fomentar más la cobardía ingénita que suponen que existe en los ciudadanos argentinos.

El gobierno nacional también cree que el pueblo argentino es cobarde, y si bien no obliga a cantar el voto, en cambio busca asusarlo erizando la provincia de bayonetas militares. ¡Y pensar que estos generales fueron los que acusaron al gobierno del Dr. Irigoyen de inmiscuir al ejército en política, siendo ellos, precisamente, quienes han utilizado siempre a las fuerzas armadas para satisfacer las propias ambiciones políticas!



Teniente Coronel Cataneo

El comandante militar de las fuerzas destacadas en Santa Fe, si no está mezclado en la indignidad del fraude electoral, tendrá que cumplir con su deber, recordando a los oficiales, en la "orden de Comando" la prescripción reglamentaria, que rige estos casos, comprendida en el reglamento R. L. M. Nº 5, pág. 14, si en realidad se desea "garantizar el orden" que el gobierno expresa.

Dicho reglamento dice, refiriéndose a los derechos del elector: "**Ninguna autoridad** podrá reducirlo a prisión; ni podrá **estorbársele** el tránsito de su domicilio al lugar de la elección o **molestársele** en el desempeño de sus funciones".

Los militares destacados en los distintos puntos de la provincia tienen **la obligación** profesional y **el deber** elemental cívico de atender los reclamos que formulen los ciudadanos impedidos de votar libremente, imponiendo el imperio de la ley de elecciones y del reglamento R. L. M. Nº 5 ya indicado.

El pueblo debe creer en que los militares sabrán garantizar el orden, garantizando la emisión libre del voto, ya que no podrán estos dar pretexto alguno para eludir el apoyo que el ciudadano le reclame con el fin de cumplir con la ley.

El militar destacado, cualquiera sea su grado, que no escuche la queja o el reclamo del ciudadano impedido de votar con libertad, caerá dentro de lo preceptado por la delincuencia política y, en consecuencia, debe ser llevado ante los tribunales civiles para que responda de su delito, y cometerá, además, una falta militar tanto más grave cuanto mayor sea su jerarquía, al no dar cumplimiento a un reglamento militar, en vigor, como es el R. L. M. Nº 5 ya citado.

Yo confío en que los oficiales como los suboficiales sabrán garantizar el orden por propio impulso profesional, si por olvido no hay órdenes superiores, garantizando el respeto a la ley y que no fomentarán el desorden, ni cometerán el horrendo delito cívico de servir de instrumento electoral contra el pueblo para realizar uno de los actos más denigrantes para todo ciudadano y patriota, como es, el fraude electoral fríamente concebido y conscientemente realizado.

Mis ex camaradas no pueden haber denigrado, en tan poco tiempo, los sentimientos cívicos y profesionales que dominaban en el cuadro de oficiales, y también de suboficiales, mientras yo he pertenecido a él.

Sólo los hechos que ocurran el próximo día 5 de setiembre podrán convencerme de si estoy o no en la verdad. — **Atilio Cattáneo**.

VIVA DON JUAN CEPEDA!

ANOCHE FUE ASALTADO EL COMITE DE V. CONSTITUCION

Sin dar motivos de ninguna clase, absolutamente ninguno, la policía de Villa Constitución asaltó el comité radical. La oposición en el departamento del caudillaje que obedece a don Juan Cepeda es hasta mansa. Hace quince días, ante el temor de que se disgustaran los dirigentes oficialistas, se suspendió la conferencia anunciada, en la que debían hablar los diputados nacionales Aguilera, Guillot y otras personalidades. Enseguidase eliminaron del programa de propaganda las de Bombal y Santa Teresa. Impúsose el silencio, y, sin embargo, es ahí mismo, en Villa Constitución, donde la policía, envalentonada por el sometimiento espontáneo, acaba de consumar un atropello más. ¡Qué lección para los opositores tímidos y complacientes! Les ridiculizan por lo que eran buenos...

La dirección política radical ha quedado a cargo del prestigioso y combativo dirigente don Armando Héctor Cerruti, delegado de la junta del sur. Confiamos en que no se repetirá la cobarde agresión sin que los pistoleros tengan que emplearse a fondo. Hay que obligarles a ser valientes, comprometiéndoles a algún riesgo.

He aquí el telegrama recibido:

"Villa Constitución, 2 — Anoche policía y civiles armados asaltaron Comité. Actitud decidida correligionarios impidió consumación insólito atentado. Denunciamos esta noche se intentará repetir asalto. Escuadrón Seguridad recorre impidiendo propaganda mural. Indignación popular presagia pueden ocurrir hechos graves. Saludos: Godofredo Neuman, Cafferata, presidente; Armando Héctor Cerruti, delegado junta".

Límites de la obediencia

Ayer demostramos con el texto de la ley y las enseñanzas de los autores, que ningún funcionario civil o militar está obligado a obedecer órdenes ilegales.

Dijimos, también, que el avasallar las libertades y derechos de los ciudadanos, usando las fuerzas armadas del Estado, tan criminal como privarlos de sus vidas, y constituye, además, un delito de lesa patria, candentemente calificado por el art. 29 de la Constitución Nacional.

Hoy hablaremos del aspecto moral de la cuestión:

Todo habitante del país sabe: 1o. Que los que gobiernan hoy la Nación y algunas provincias, han llegado al poder en forma vedada por las leyes y la moral. 2o. Que, siendo así, pretenden perpetuarse en él, o elegir sus sucesores por medio de la violencia y el fraude.

Para lograr tan indigno propósito, amenazan con emplear las FUERZAS ARMADAS, del Estado.

Vale decir, las fuerzas del ejército, que es pueblo y usa armas del pueblo, y de las noticias que también se forman con ciudadanos argentinos y se mantienen con los dineros públicos.

Han confundido lamentablemente la misión de estos honestos servidores del ORDEN — del verdadero orden, basado en la aplicaicón y el acatamiento de las constituciones y leyes verdugas de los derechos de sus hermanos.

¡Qué error tan craso!

Ni los soldados de la patria son esclavos de tiranos, ni los dignos servidores de la seguridad interna son criminales a sueldo; de ese mísero sueldo que apenas los libra de la miseria.

No ignoran que la mayoría del pueblo argentino tiene sobrada e innegable razón en defender su dignidad escarnecida por los mandones prepotentes. Y que la "minoría selecta", que quiere gobernarnos como a siervos, solo es selecta por el poder de sus garras de buitres presupuestívoros.

Saben que, en tales condiciones, aniquilar — validos de la fuerza oficial — a un hermano, es cometer un doble crimen imperdonable: sobre la JUSTICIA de su CAUSA, y sobre una vida útil y honesta.

Humillarlo, es cargar por siempre sobre el cuerpo y el alma, el odio, el rencor y el desprecio del humillado y los suyos.

Y si los vencidos fueran los injustos agresores, ¡cuán triste es una derrota sin gloria ni honor!

Pero no ha de ser así; nosotros lo afirmamos por nuestro honor de argentinos: Ningún compatriota bien nacido, querrá ser calificado de INFAME TRAIDOR A LA PATRIA.

PROCESO BIGAND

EL INFORME MEDICO

Esta mañana no se han producido novedades de importancia en el sumario que se instruye a raíz del atentado criminal que fuera víctima D. Miguel Angel Galitelli.

Ayer, tal como informáramos, el médico de los Tribunales Dr. Bosch examinó a Víctor Bigand e informó, como se presumía, que se encuentra delicado de salud y que es necesaria su hospitalización.

Además ya han contestado en el pedido de libertad provisoria, la parte querellante y el fiscal Dr. Sotelo, esperándose que el juez Dr. Cantadore Van Straat, resuelva algo en las últimas horas de hoy o en las primeras de mañana.

Pronóstico

Un ciudadano que no se deja llevar por las pasiones políticas, nos hablaba de los resultados del futuro acto electoral del 5 de setiembre.

Comprendo —nos decía— que el electorado encontrará en algunas provincias bastantes dificultades para cumplir con su derecho cívico. Pero, debo decirles que las dificultades no han de ser tantas ni tan temerarias para evitar que el pueblo, casi como una consigna, acuda a las urnas, seguro de que no será atropellado.

Yo creo, —agregó— que mis cálculos, hechos tomando en cuenta las garantías y el clima en que ha de desenvolverse la lucha, no me van a fallar.

Vaya anotando. El radicalismo ganará en la

Capital, 68 electores
Tucumán, 18 electores
Entre Ríos, 22 electorales
Córdoba, 34 electores.
S. del Estero, 16 electores
San Juan, 10 electores
Corrientes, 18 electores
La Rioja, 8 electores
Jujuy, 8 electores

—¿Cuánto suman?

—Doscientos dos electores.

—Ya ven ustedes, podría fallar hasta una de esas provincias chicas con menor representación y el triunfo de la fórmula Alvear-Mosca está asegurado lo mismo.

—¿Y por qué no incluye a Santa Fe?

—Para darles la sorpresa...

Cómo a cualquiera

LOS GENERALES DE LA NACION

El general don Ramón Molina se entrevistó ayer con el general don Juan Esteban Vacarezza, protestando porque se le ha puesto vigilancia, a pesar de sus declaraciones firmadas en las que critica las conspiraciones.

Cuando en un país se persigue a los generales de la Nación como se protege a los matones y personeros no caben dudas respecto a la categoría de los que mandan.

San Luis

Ayer tarde el ex-gobernador de San Juan Dr. Federico Cantoni, en una entrevista que tuviera con el diputado Bertotto, le aseguró que el radicalismo triunfará en San Luis.

—Además de San Juan?

—Además de San Juan y La Rioja, contestó el batallador sanjuanino.

Un comité del Gral. Justo

EN CALCHAQUI LO HONRAN

En Calchaquí el justismo tiene admiración por el general Justo. El comité oficialista lleva su nombre. En su interior, a la vista del público transeunte, se exhibe el retrato del general Justo, vestido de blanco, sonriente. El caudillo principal elogia al general Justo. El general Justo está en todas partes en Calchaquí.

Y sino véase.

En el local del comité donde se adora al general Justo se realizan fiestas, fiestas magníficas en su homenaje. Concurren taitas, matones y rameras. Ahí se baila, ahí se juega, ahí se emborracha.

Ahí los elementos del comité, agradecidos, detienen en los caminos a los que suponen opositores, exigiéndoles la libreta de enrolamiento. Al prestigioso médico Dr. Treviño le han rodeado su casa con agentes armados, y, no permiten la entrada o salida ni de las señoras enfermas, sin molestarlos con preguntas.

Pretenden que el médico se ausente. Con tal que no lo maten...

SE OCUPO DE SANTA FE

El candidato a vice presidente de la Nación Dr. Enrique M. Mosca que anoche en el Luna Park pronunció un vigoroso discurso en el cual se ocupó de la situación de la provincia de Santa Fe.

SECUESTRO

El justismo está con miedo. Tiene miedo a todo. En Buenos Aires se respira atmosfera fuerte. Dícese que recuerda el clima a la víspera del seis de septiembre...

El gobierno teme a los gremios obreros. Ha detenido a muchos dirigentes sindicales y secuestró a otros.

Desapareció días atras el trabajador Ruben Iscaro. Niégase que se encuentre preso. Sus compañeros de sindicato acusan de haberle secuestrado.

El diputado nacional radical Dr. Araujo hace trabajos para conocer su paradero, indicando como culpable a la división de la sección especial.

Para el ejército argentino

Los prepotentes, ensoberbecidos ególatras, mandones tipo Fresco, no toleran la existencia de instituciones u hombres con dignidad e independencia; cual es el Ejército Argentino.

Tratando de imitar a su modelo, don Benito Mussolini, necesitan instrumentos ciegos, esclavos, que no obedezcan más órdenes que las del amo.

Con tal propósito — y para su amparo personal, el "duce" creó las "legiones fascistas",— guardia pretoriana, que relegó al glorioso y digno ejército italiano a un plano inferior y humillante.

Los militares de carrera, que ascendieron en razón de su inteligencia y como legitima retribución a sus estudios, sufrieron una "capitis deminutio" frente a los advenedizos incondicionales del dictador, elevados a la categoría de jefes y oficiales en premio a su servilismo.

Los inteligentes jefes y oficiales de nuestro ejército no han de olvidar este ejemplo de tanta actualidad. En la provincia de Buenos Aires, también hay noticias fresquistas....

Amenazas

El gobierno de San Juan publica un decreto previniendo a los opositores que no tolerará más amenazas.

Hace bien. Necesita hechos. Basta de palabras.

PIE DE GUERRA

Toda la provincia está en pié de guerra.

Para ayudar a los encargados de cambiar los votos.

NO VIENE EL DOCTOR ALVEAR MAÑANA

Se dejó sin efecto un acto

Al Comité Departamental de la Unión Cívica Radical ha llegado hoy una nota del Dr. Alvear, en la que hace saber que no podrá estar mañana en Rosario por impedírselo asuntos de importancia que exigen su presencia en la Capital Federal.

En consecuencia ha quedado sin efecto el acto de proclamación que se había pensado llevar a cabo mañana a la noche en el Real.

SE SUSPENDEN TODAS LAS CONFERENCIAS

El Comité Departamental, adoptó la siguiente resolución:

Considerando:

Que se pretende atemorizar a la población del Departamento con un inusitado despliegue de fuerzas policiales a fin de crear un ambiente de confusión en el espíritu público. Que aparte de ello es de pública notoriedad que gente extraña a la provincia, con el amparo oficial, se dispone a provocar incidencias en los actos partidarios a realizarse en los últimos días de propaganda electoral a fin de poder justificar los planes de intimidación anunciados.

Que a fin de evitar pretextos, como una prueba de la posición del Radicalismo de procurar el mantenimiento de la legalidad y el orden, la Mesa Directiva del Comité Departamental de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), resuelve:

1o. Dar por terminada la campaña oral en todo el Departamento Rosario y suspender los actos anunciados para el día de hoy y mañana.

2o. Recomendar a los ciudadanos el ejercicio y la defensa de sus derechos cívicos. — **Eduardo A. Núñez, Agustín Rodríguez Araya, Eloy Santillán Vergara, Rodolfo Muzio, Juan J. Noriega, Rodolfo Bercovich.**

Dr. Mosca

A mediodía llegó el candidato a vice presidente de la Nación, por la U. C. R., Dr. Enrique M. Mosca.

Le recibieron en Sunchales numerosos amigos políticos encabezados por los señores D. Alberto J. Paz, D. Víctor Vilela y diputado nacional Dr. J. Susán.

Alójase en el Hotel Italia.

Con el mismo tren vino el diputado nacional Dr. Carmelo Piedrabuena, siguiendo viaje a Santa Fe.

Prudencia

En San Luis los dirigentes conservadores se reunen en las comisarías.

Habrá que cerrar las comisarías.

Para engañar se anunciaría la abstención radical y el suicidio del Doctor Alvear

DEBE ESTAR PREVENIDO EL PUEBLO

SANTA FE, 2 — En "La Chinesca", sede central del radicalismo —C. Nacional— se nos acaba de informar del descubrimiento de un nuevo plan preparado por el oficialismo santafecino para impedir el triunfo del binomio Alvear-Mosca en los comicios del domingo. Este plan dividido en cuatro etapas es el siguiente:

1o. — El oficialismo guarda en esta capital y en Rosario, 1.000.000 de volantes en los cuales se incita al radicalismo a sublevarse contra las autoridades constituídas, apareciendo en los mismos violentas diatribas contra las instituciones armadas.

2o. — Se daría a conocer el sábado por la tarde un comunicado radical, del cual se harían eco numerosos diarios oficialistas del interior del país, con una resolución de las autoridades del Comité Nacional, decretando la abstención electoral.

3o. — El domingo, también por radio, se informaría al país del suicidio del Dr. Marcelo de Alvear. Se agregaría a este canard sensacional la noticia de que, según una carta dejada por el jefe del radicalismo, tomaba tal actitud apenado por haberse unido al comunismo. Esta supuesta carta estaría a esas horas en poder de un amigo íntimo.

4o. Una hora antes de cerrarse el comicio se expulsaría a todos los fiscales radicales de todas las mesas receptoras de la República, menos en la Capital Federal, entonces se iniciaría el vuelco de los padrones.

LA SEMANA DE ROSARIO

CONSTITUCION DE C. D.

Los miembros que integran la comisión de la "Semana de Rosario" celebraron ayer una reunión procediendo a elegir la C. D. que quedó constituida así: Presidente Dr. Miguel Culaciati; vice Dr. C. Lassaga; secretario Sr. N. J. Lagos y tesorero Sr. Enrique Brand.

También se eligió la comisión de hacienda que está integrada por el Dr. Ciro Echesortu Dr. Daniel Infante y Sres. Màximo Riestra y E. Brand.

NOTICIAS DE SAN LORENZO

EN LA OFICINA DE CORREOS

El jefe de la oficina de Correos y Telégrafos de San Lorenzo, señor Juan C. Méndez, ha sido trasladado a la localidad de Fuentes, siendo reemplazado por el de esta última. El señor Méndez hacía apenas tres meses que estaba a cargo de la oficina de San Lorenzo y por su corrección en el desempeño de sus funciones se había hecho acreedor a la consideración del vecindario. Pero el oficialismo necesita, para sus planes destinados a burlar la soberanía popular, con la complicidad del Correo. Y el jefe de la oficina de San Lorenzo, que acaba de ser trasladado, no se iba a prestar para estas fechorías oficialistas. Y con su traslado se eliminó este serio obstáculo. Por su parte, el vecindario, comenta el hecho condenándolo durante por la evidente finalidad que con ello se persigue.

VALIOSO APORTE AL RADICALISMO

El señor Marcelino Ibarzábal de indiscutible arrastre electoral en San Lorenzo, y que en las "elecciones" del 21 de febrero encabezó la disidencia dentro del oficialismo como candidato a diputado, y que el día de los comicios fué conducido preso a la jefatura de policía, sin plegarse oficialmente al radicalismo tradicional, ha tomado a su cargo la tarea de distribuir personalmente entre sus numerosos correligionarios del departamento San Lorenzo los votos de la fórmula Alvear-Mosca. En el oficialismo ha producido cierto revuelo esta actitud del señor Ibarzábal, pues nadie desconoce que su fuerte aporte electoral ha de pesar en los resultados del Dpto.

TRIBUNALES FEDERALES

JUECES EN TURNO

Durante el mes en curso estarán en turno en el fuero federal los siguientes magistrados:

Cámara de Apelaciones: Presidente: Dr. Santos Saccone; vocales, Dres. Julio Marc y Pedro Morcillo Suárez; fiscal Dr. Guillermo Colombres.

Juez de sección: Dr. Enrique Cáceres; fiscal Dr. Raul Cepeda, defensor general Dr. Pascual Sosa Yañiz.

DE ALVAREZ

ENLACE

El próximo sábado será consagrado en esta localidad, el enlace de la Srta. Pascualina M. Gentile con el Sr. Rizzieri Reschine, ambos extensamente vinculados en ese medio.

La ceremonia religiosa se efectuará a las 17 horas en la Iglesia San Nicolás de Tolentino ,siendo apadrinada por la Sra. Teresa Nervi de Macedo y por el señor Adrián Macedo.

Testificarán las actas del matrimonio civil en calidad de testigos, en representación de ambos contrayentes los Sres. Angel Donato y Alfredo Reschine.

Celebrando el grato acontecimiento se realizará una reunión de carácter íntimo.

En Wehelwright

Valentin Ubieta

Rematará Judicial

El sábado 4 de septiembre, a las 11 horas, en las puertas del Juzgado de Paz.

La propiedad más céntrica y de mayor importancia de la localidad para un gran negocio y familia. En la esquina de la plaza que da a la calle de la Estación, al lado de la Farmacia del señor Federico del Puerto, con esto quiere decir lo mejor. Edictos Boletín Oficial y El Tribunal de Comercio.

BASE $ 4.550.—

AVALUO CONTRIBUCION DIRECTA

Incluso dos hermosos terrenos detallados en los Edictos

MAYORES INFORMES, DORREGO 551

Sep. 2-3

U.C.R.

(COMITE NACIONAL)

GRAN CONFERENCIA

HOY Jueves 2 de Septiembre

SECCION QUINTA

Mendoza Esq. Santiago

— A LAS 21 HORAS —

ORADORES:

Sr. Joaquín Maciel
Sr. A. Rodríguez Araya
Dr. Eleogardo Troilo
Sr. Armando Cerrutti
Sr. Ricardo Cardarelli
Dr. E. Sant' Angelo
Sr. José Arias
Dr. A. Daniel Cardozo

RADICALES, CIUDADANOS LIBRES!

¡POR LA LIBERTAD! ¡POR LA DEMOCRACIA!

Se os invita a concurrir

El general Justo se permitirá vetar la candidatura del doctor Alvear?

LA NOTICIA PRODUJO FUERTE REACCION EN LOS CIRCULOS MILITARES

LA OPINION PUBLICA NO TOLERARIA NINGUNA INTROMISION DICTATORIAL

Recogemos la noticia de buena fuente. El Presidente de la Nación general Justo, surgido de comicios inconstitucionales, anticonstitucionales, como los fraudulentos del 8 de noviembre de 1931, se propone venir a la provincia mañana, saliendo esta noche de Buenos Aires. Viene, según publican los diarios, para pasear por caminos pavimentados del norte santafecino. Y anuncian que en Rafaela, posiblemente, pronunciará un discurso en el que hará grandes y graves declaraciones. Los informados manifiestan que vetará la candidatura del Dr. Marcelo de Alvear.

La versión cundió anoche en la capital federal, siendo comentadísima en los círculos militares. Podemos afirmar que numerosos jefes y oficiales del ejército y la marina no la admiten como seria, pues, la actitud atribuída al Presidente la consideran tan arbitraria, injusta e ilegal que no se la explicarían ni en el odio de caracter personal que acaso alimentara contra quien lo creó personalidad política, elevándolo a ministro de guerra.

Adelantamos lo noticia, agregando que aunque el general Justo pronunciaría un discurso en buscada oportunidad para que no le replique el Dr. Alvear, — ya que el sábado se impone la prohibición de realizar asambleas populares, — y la radio no trasmitiría su refutación y ataque, — el pueblo de la república conocerá a la hora de que se difunda la insólita agresión la palabra defensiva y acusadora del gran líder de la democracia argentina.

El general Justo escuchará tal vez lo que no le agrade.

La opinión pública por lo demás ante la conducta del Presidente establecerá las normas que correspondan.

El impuesto a los terrenos baldíos

NOTA DE LA UNION VECINAL BARRIO TRIANGULO

Haciéndose eco del deseo de gran numero de sus asociados, la Unión Vecinal Barrio Triángulo se ha dirigido al Intendente Municipal para que a su vez propicie ante la C. A. Municipal la reforma del Art. 13 de la ordenanza general de impuestos que grava con $ 0.25 mensual por metro lineal a los terrenos baldíos con frente a calles pavimentadas, con $ 0.80 y $ 0.05 a los situados en calles sin pavimento.

Sobre este particular dice la nota textualmente:

"Conceptuamos Sr. Intendente que dicho impuesto solo debe limitarse a la parte urbana de la ciudad, donde su densa edificación haga que deban desaparecer los baldíos existentes y no comprender los barrios suburbanos donde se carece de los más indispensables servicios públicos, causa esta que retarda su progreso deteniendo a los propietarios de lotes por mensualidades edificar su vivienda hasta que sean implantados estos servicios".

CASA PARA LOS OBREROS



El Secretario del Interior, de los Estados Unidos, Sr. Harold I. Ickes acaba de pedir al Comité de Hacienda del Senado en Washington, que se le dé autoridad para construir casa para los obreros pobres

Delégados de Sociedades Vecinales realizaron una importante reunión

Quedó constituida la Federación de Sociedades ve cinales. — El Congreso.

Tuvo lugar el domingo ppdo. en horas de la mañana la asamblea a que fueron convocadas las sociedades vecinales de Rosario, concurriendo delegados de las siguientes entidades:

Sociedad Vecinal de Barrio San Francisquito , Sociedad Vecinal Rivadavia, Sociedad Vecinos Unidos Barrio Moderno, Unión Vecinal Villa El Parque, Asociación Vecinal Empalme Graneros, Unión Vecinal Barrio Sarmiento, Unión Vecinal Tablada y Calzada, Comisión Vecinal Calzada y Hospitales, Sociedad Vecinal "5" Esquinas, Sociedad Vecinal Barrio Industrial Zona Norte, Asociación Vecinal Barrios Unidos Tiro Suizo, Unión Vecinal Barrio Gerodia, Asociación Vecinal de Belgrano, y en calidad de oyentes y a título informativo concurrieron delegados de Comisión Vecinal Calzada Oeste y el delegado de la Comisión Vecinal de Fisherton.

CONSTITUCION DE LA FEDERACION

Después de un cambio de ideas quedó constituída la Federación de Sociedades Vecinales de Rosario, designando de inmediato la Comisión Directiva que fué integrada de la siguiente manera:

Presidente, David Sitomirsky, (S. V. Barrio Industrial); Secretario Constantino Nieves, (Comisión Vecinal Barrios Calzada y Hospitales); Secretario de Actas, Celestino Del Gresso, (Asociación Vecinal Belgrano); Tesorero, Salvador Boncorso, (S. Vecinal "5" Esquinas).

COMISION DE ESTATUTOS Y REGLAMENTOS

A continuación fué designada la comisión de estatutos y reglamentos que quedó compuesta por los miembros de la mesa directiva los señores Suárez de Empalme Graneros, Botaz de Tablada y Calzada y Mandigorra, de Belgrano.

Se resolvió que la cuota mensual de cada comisión vecinal fuera de tres pesos y se autorizó a la C. D. a cambiar de local a partir del 31 de agosto.

PROXIMA REUNION

La mesa directiva se reunirá mañana a las 20 horas en el local de la Asociación de Contables, San Lorenzo 1220, reunión a la que han sido invitados también los componentes de la comisión de estatutos y reglamentos. Es deseo de los dirigentes de esta nóvel institución producir despacho a la brevedad posible y a fin de que el Congreso de Sociedades Vecinales sea pronto un hecho. El Congreso de referencia debe considerar asuntos de vital importancia.

Con el fin de que puedan llegar sus adhesiones aquellas comisiones que aún no se encuentran adheridas, se ha dispuesto habilitar provisoriamente el domicilio del secretario, Pasaje Madrid 1370.

U.C.R.

(Comité Nacional)

GRAN CONFERENCIA

HOY Jueves 2 de Septiembre

SECCION SEGUNDA

S. Lorenzo Es. Maipú

— A LAS 21 HORAS —

ORADORES:

Sr. J. López Ballester
Sr. Ricardo Cardarelli
Dr. M. Rodríguez Araya
Sr. Joaquín Maciel
Dr. Eleogardo Troilo
Sr. Carlos A. Rovere
Dr. Juan Santich
Sr. Rodolfo A. Dietrich
Dr. José C. Susan

CIUDADANOS LIBRES!

¡POR LA LIBERTAD! ¡POR LA DEMOCRACIA!

Se os invita a concurrir

La indiferencia o la neutralidad es ahora un atentado a la democracia

PALABRAS DE UN EX-CONCEJAL DEMOCRATA PROGRESISTA

El señor Rodolfo Bosque, exconcejal en nuestra ciudad y recientemente incorporado al radicalismo, nos ha formulado sobre el actual momento político las declaraciones siguientes:

"Consecuente con mi adhesión a los principios democráticos y el amor a la libertad, que he sustentado invariablemente a través de mi modesta actuación pública, no puedo menos —en esta hora difícil— que sumar mi esfuerzo a la causa del radicalismo, que es la causa del pueblo. Entiendo que hoy no caben términos medios: o con la reacción o con las fuerzas liberales y democráticas.

En las actuales circunstancias, es un deber patriótico propender al triunfo de la fórmula presidencial Alvear-Mosca, pues sobre los intereses de cualquier partido, deben primar los sagrados y permanentes intereses de la Nación.

LOS QUE ASALTARON LA PROVINCIA

Durante largos años he militado en las filas demócratas progresistas y en este instante grave, no es posible facilitar el triunfo de quienes asaltaron la provincia de Santa Fe enviando una arbitraria intervención federal, el día 3 de Octubre del año 1935, desalojando injustamente del gobierno a un partido que había llegado por el camino del comicio. Recordemos que los mismos candidatos oficialistas a la presidencia, Ortiz-Castillo, se solidarizaron con el incalificable decreto.

Los ciudadanos humildes del Partido Demócrata Progresista no olvidarán jamás que un afiliado de la Concordancia, el sujeto Valdez Cora, vinculado a personajes influyentes, asesinó por la espalda al incansable luchador Enzo Bordabehere, víctima sin justicia.

Considero que los demócratas progresistas de verdad, no pueden jamás, con su abstención —que significaría cobardía— favorecer el triunfo de los responsables de la muerte de Leonidas Leiva en San Cristobal y de los que intentaron arrebatar la preciosa vida del valiente camarada A. D'Aanna, en Constitución.

—Más adelante el Sr. Bosque, agregó:

La mesa directiva del P. D. P. ha lanzado un manifiesto, aconsejando la abstención a sus afiliados. La indiferencia o la neutralidad, actualmente, es un atentado a la Democracia y a la Libertad. Se trata de un documento anacrónico, que solamente los situacionistas han recibido con fruición utilizandolo para su propaganda. Prueba de ello, que se ordenó de inmediato su impresión por millares y ha sido fijado profusamente y sin pié de imprenta, en todos los barrios de Rosario.

UNA POSTURA ANTIDEMOCRATICA

Los componentes de la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Progresista han adoptado una postura antidemocrática, aunque hay entre sus dirigentes —honrosas excepciones. Me consta, por ejemplo, que los diputados nacionales Ing. Noble, Dr. Godfrid y otros, han expresado categóricamente su opinión contraria a tal actitud.

Los redactores del manifiesto dado a conocer recientemente, pasaron por alto la gran ofensa inferida al alma popular el 21 de Febrero y olvidaron que el oficialismo nacional alcanzó el triste honor de apagar en el Congreso la voz sonora y patriótica de Lisandro de la Torre, en momentos que defendía con ardor el porvenir de la República.

EL PUEBLO ESTA CON EL DOCTOR ALVEAR

Felizmente la inmensa mayoría de los demócratas progresistas de toda la provincia, en un 80 o|o, apoyará decididamente el binomio presidencial que representa al liberalismo democrático argentino y contra cuyo éxito están conspirando todas las fuerzas oscuras y negativas del país. Y ya se verá el domingo próximo cómo el pueblo anónimo, el pueblo trabajador, sin distinción de colores políticos y sin hacer cuestión de nombres, se pronuncia contra el fraude, contra la violencia y en una palabra contra la ilegalidad, terminando para siempre con la delincuencia política organizada. Nada más."

"CONTROL" DE NATALIDAD

La doctora Ilia Galleani en camino del tribunal donde solicitó una audencia para testificar en pro de las ventajas que según la distinguida dama ofrece la restricción científica de la natalidad. El estado de Massachusets ordenó el cierre de las clínicas establecidas con el fin de impartir consejos a las madres sobre tan vital punto. Los tribunales decidirán si el Estado o las Clínicas tienen razón.

Radiotelefonía

L. T. 3.

EL PROGRAMA DE HOY

17.— Cuarteto típico "Juan Manuel".
17.15 Cotizaciones oficiales de cereales.
17.30 Orquesta Bhemia.
17.45 Cuarteto Aérica.
18.— Tenor López Montemar.
18.15 Orquesta Bhemia.
18.30 Cuarteto Aérica, música internacional.
18.45 Orquesta típica Maipo, cantor Ricardo Valdez.
19.— Informativo.
19.15 La voz del deporte.
19.30 Orquesta típica Maipo.
20.— Eduardo Hart, "El Viejo Vizcacha".
20.15 Orquesta típica de Raul Bianchi, canc. Mechita.
20.30 Simult. con L. R. 1, Radio El Mundo.
21.— Orquesta típica de Raúl Bianchi.
21.15 Media hora de novedades.
21.45 Jazz Dados Negros.
22.— Orquesta típica de Luis Chera, dúo Elida-Oscar.
22.15 Nita Joice, canciones melódicas, cuarteto ciás.
22.30 Jazz Dados Negros.
22.45 Orquesta típica L. Chera.
23.— Nita Joice.
23.15 Orquesta típica L. Chera.
23.30 Marcha característica.

CELEBRARA EL "DIA DEL LIBRO"

En la Escuela Fiscal Nº 130 de Villa Amelia se ha instituído el día del Libro y fijado el día 11 del cte. para su celebración. Con este motivo, la Comisión Pro Biblioteca de este establecimiento ha hecho un llamado a las personas de buena voluntad solicitando su concurso para poblar sus anaqueles.

El pedido es modesto y se limita solamente al envio de un libro y se espera encontrará el más franco apoyo.

CIRCULO MUSICAL ROSARINO: Su primer festival artístico.

Animado por Miguel Angel Cárcano, el Círculo Musical Rosarino, presentará hoy, a las 21 horas en la sala del cine teatro su primer festival artístico. La velada comenzará con dos películas de estimable valor, desfilando luego por la escena, lo más granado de nuestro mundo radioteatral, lo que dará al espectáculo un atractivo especial. Se ha fijado el precio de la platea en $ 0.70, se realizará el sorteo de una ... gratis con 14 grandes premios.

Fué absuelto de culpa y cargo un acusado de homicidio

Repelió la agresión a balazos matando a su rival

Por intermedio de la secretaría a cargo del escribano D. Andrés Di Paolo el Juez del Crimen Dr. Alberto Baldrich, dictó esta mañana sentencia en el proceso seguido contra Emilio Omar Santos Gil, argentino de 25 años, soltero, jornalero con instrucción por el delito de homicidio en la persona de Saturnino Andronico Tello. Hecho ocurrido el 24 de mayo del año anterior en jurisdicción de la comisaría de Weelwrigth.

AGREDIO A BALAZOS A SU ESPOSA

En las primeras horas de la noche y con el fin de presenciar los juegos artificiales que la Sociedad Italiana quemaba celebrando la víspera del día patrio, Santos Gil transitaba por la vía pública de aquella localidad, acompañado de su concubina que era a la vez esposa de Tello.

En tal circunstancia la víctima se acercó a la mujer y le recriminó su actitud al mismo tiempo que desenfundando un revólver que llevaba oculto en la cintura le disparo un balazo, sin llegar a herirla.

TIROTEO DE CONSECUENCIAS GRAVES

Instantes después al intervenir para apaciguar los ánimos el acusado, fué recibido a balazos por Tello y viendo en peligro su vida, se defendió en la misma forma, degenerando en pocos momentos el hecho en un recio tiroteo.

A raíz del mismo el agresor resultó con un balazo en el pecho, lado izquierdo, que le produjo una muerte instantanea. Santos Gil fué detenido y puesto a disposición de la justicia.

ABSUELTO

El magistrado, en vista de las diligencias realizadas y de las indagatorias y pruebas recibidas resolvió absolver de culpa y cargo a Santos Gil por haber obrado dentro de los límites de legítima defensa (Art. 34 inciso 6 y 7 del Código Penal).

LIBROS DE ACTUALIDAD

"Códigos y Leyes Vigentes en Santa Fe"

de acuerdo al texto de la Constitución Provincial de 1900, en un tomo, lujosamente encuadernado en cuero, con índice lateral de tela impreso .. .. $ 6.—

"El Procurador de lo Suyo"

libro útil para litigar en la Justicia de Paz, con instrucciones y formularios adecuados para el uso de Jueces de Paz y Comisarios, de acuerdo a las prescripciones y procedimientos de los Códigos Vigentes en la Provincia de Santa Fé y generalizaciones sobre los de otras provincias y territorios nacionales, en un tomo encuadernado en tela .. .. $ 5.—

HAGA SUS PEDIDOS A LA

Libreria Alvarez

EDITORA E IMPORTADORA - PAPELERIA - TALLERES GRAFICOS

SARMIENTO 881-85 ROSARIO

Para envíos por Correo agregar $ 0.20 por cada libro.
Atendemos por CONTRA REEMBOLSO

EL JUSTISMO, AL SENTIRSE PERDIDO, PRETENDE ASUSTAR A UNOS Y PROMOVER EL ESCEPTICISMO DE LAS MASAS

Hace enérgicas manifestaciones el diputado nacional Don José Guillermo Bertotto

"HAY DENUNCIAS GRAVES SOBRE EL FRAUDE A COMETERSE EN LAS OFICINAS DE CORREOS"

El diario "Crítica" de Buenos Aires publica el siguiente reportaje:

Circularon en esta ciudad y en Santa Fe, insistentes rumores de que se continúa efectuando cambios de jefes de oficinas de correos, con el objeto de sustituir los votos de las urnas al finalizar las elecciones del domingo, mientras éstas estuvieran depositadas en dichas oficinas. A propósito de tales rumores, entrevistamos al diputado nacional, D. José Guillermo Bertotto, quien es categórico en sus declaraciones:

DENUNCIAS CONCRETAS Y GRAVES

—He recogido denuncias concretas y graves sobre el plan de fraudes en las oficinas de correos. Me explico el silencio del M. del Interior al petitorio que le presentara el diputado nacional Cantilo. El oficialismo pretende intimidar por todos los medios al electorado de la República. A mi juicio, y por mis informaciones, no lo logrará. El exceso de sus amenazas impondrá el fracaso de sus planes delictuosos. Por ejemplo: se sabe que en diversas estafetas de alguna importancia, y en sucursales postales importantes, se han hecho traslados de los jefes, supliéndolos con otros que inspiran mayor confianza a los efectos de violar sus deberes. Hasta se conoce la forma cómo procederán: presencia de extraños en las oficinas, apertura clandestina y hábil de las urnas, cambio de los votos, ya que les resultaría fácil abrir los sobres. Pero, el recurso es demasiado extremo y desesperado, no obstante su sentido de astucia y audacia. Quiere esto significar que el oficialismo tiene miedo de consumar actos visibles de extorsión, de violencia personal, y además, que le frustraron el secuestro de las libretas de enrolamiento, las visitas de presión a los fiscales, la designación malintencionada de presidentes de comicio, las promesas de empleos, las represalias. Ya vencidos ¿se refugiarán en las oficinas de correos?

"HAN PUESTO AL PUEBLO EN LA NECESIDAD DE DEFENDER SUS DERECHOS"

—No atribuyo eficacia real a las operaciones malhechoras que se anuncian con nombres, horarios y formas. Al sentirse ya perdidos y derrotados el domingo, se pretende asustar a unos y promover el escepticismo, sino el pesimismo, en las masas electorales y en los dirigentes. Filizmente, apenas en Rosario y Santa Fe circuló la versión de que en localidades como Rufino, Cañada de Gómez y Armstrong, en el sur, y La Pelada, Reconquista y Coronda se urdían maniobras de esa naturaleza, se exteriorizó la reacción viril por el comentario enérgico y la decisión apasionada. El desfile de tropas policiales y la distribución de fuerzas militares en muchos puntos, ha puesto al pueblo en la necesidad de defender sus derechos, evitando la befa a su fe por las leyes electorales. No le importa que los caudillejos, funcionarios y políticos, vinculados a la Casa Rosada se dediquen a esparcir las más chocantes especies. ¿Padrán las tropas militares al mando de oficiales y suboficiales dignos, rodear las oficinas de correos, donde se sospeche que se realizan gatuperios con las urnas? No es empresa tan sencilla engañar a los oficiales ni a los conscriptos. ¿Y acaso los vecindarios no vigilarán la trayectoria de la documentación electoral? Aunque el Ministerio del Interior se complicara groseramente, cabe pensar que la defraudación en estafetas y sucursales postales no se llevará a cabo sin indignar a la opinión pública, no al día siguiente de la matufia, sino en el instante mismo que, mirándose hacia los lugares del delito se persuada de lo que no consideró tan probable. Es cierto que el Ministerio consintió que la Dirección General de Correos entregara a políticos y profesionales centenares de autorizaciones para que penetrasen en las oficinas elementos discutibles. Pero no es discreto suponer que centenares de perdularios se ocupen impunemente, y en reserva, de tareas de tamaña ilegalidad.

LO FUNDAMENTAL ES NO CAER EN DESMAYOS

—Las autoridades públicas, y los políticos oficialistas se esfuerzan en preparar el ambiente propicio a la consumación de hechos irregulares, pero buscando, preferentemente, crear el estado de ánimo popular de susto. De ahí que se hayan uniformado de agentes de policía a matones y matasiete. Sería ridículo que los hombres de bien se acoquinaran porque en sus localidades ven en las calles a los disfrazados, investidos de funciones legales. Al contrario, el descaro cínico de los malhechores les faculta para impedir el sarcasmo. ¿De qué modo? No me interesa ni interesa a nadie averiguar cómo salvaguardan en su amor propio, su decoro y sus opiniones políticas los agredidos. Lo fundamental es no caer en desmayos. Y entiendo que los opositores honestos no tolerarán que se les repita nada cercano a las fechorías del 21 de febrero.

LA DESESPERACION OFICIALISTA DICTA LOS RUMORES

—La desesperación en que vive el oficialismo es lo que les lanza a alarmar el clima político. No atinan a encontrar recursos como para atraer simpatías y fuerzas electorales. Los peores instrumentos de la delincuencia política lo rodean y hasta dirigen. Y porque poseen bandidos en número bochornoso calculan intimidar a los electores con la difusión de noticias innobles. Cuando no avisan que atropellarán a los ciudadanos en los caminos, comunican que volcarán urnas, rechazarán fiscales, alterarán el orden, echando la culpa a la oposición. Hubo un momento en que diputados nacionales adictos al presidente, en la rotonda, se distraían en asegurar que se decretaría el estado de sitio, entre el 16 y 23 últimos. Pasó el tiempo sin amedrentar a individuos ni partidos. La derrota de la fórmula oficial depende de la energía y de la seriedad con que afronten amenazas y realidades los dirigentes y militantes del radicalismo. Todo sacrificio en defensa de la ley, de la libertad de sufragio, de la dignidad ciudadana, obligará a los condotieros y sus cómplices a medir consecuencias y responsabilidades. Obsérvese cómo la Concordancia, y aparcerías políticas afines, se sienten en vísperas del desastre: el general Justo les completará su ayuda pronunciando un discurso contra la belta personalidad del Dr. Marcelo T. de Alvear, líder que honra la política argentina, prestigiándola con su conducta, con sus ideales, con su carácter, con su patriotismo. ¡Todo en vano! El país no quiere ni acepta más usurpadores de su soberanía, de su voluntad.

"TENGO ALTO CONCEPTO DE LA HONRADEZ DE LOS OFICIALES DEL EJERCITO"

—En Santa Fe triunfará el radicalismo por notable diferencia. Rechazo pronósticos, pero afirmo que la oposición dispone de más de 150.000 votos contra los 80.000 que obtuvieron mediante la extorsión y el soborno los llamados justistas en las elecciones nacionales de marzo del 36. Para vencer a la oposición no bastan los matones remitidos, ni los vuelcos de urnas, ni los cambios de boletas en el Correo, ni el secuestro de libretas de enrolamiento, ni los nombramientos en blanco, ni las bravuconerías. ¡Cómo atender las versiones de enemigos tan poco limpios! ¿No osan decir que hasta en Entre Ríos se impondrán por las maniobras dolosas? ¡Bah! Tengo altísimo concepto de la honradez de los jefes y oficiales del ejército, como para no saberlos prestos a acusar a quienes pretendieran envolverles en actos desdorosos, y, en cuanto al personal civil, no hemos decaído en lo moral como para imaginarlo incapaz de resistirse a órdenes bandoleras. Esta mañana visité al Dr. Alvear y después de conversar sobre los planes electorales delictuosos, salí con la persuación íntima de que en ninguna provincia habrá desvanecimientos en cumplir deberes impuestos por la Constitución y la democracia.

Diputado Bertotto

Campo neutral.—

Hervidero Político

Por PILATOS

EL VOTO A LA VISTA EN BUENOS AIRES. — FRESCO Y LOS MINISTROS NO IBAN A VOTAR POR LOS SOCIALISTAS. — UN DESAFIO DEL GOBERNADOR A LOS CAUDILLOS. — COMO SE DEMUESTRA QUE EN LA PLATA HUBIERAN PERDIDO LOS RADICALES DE HABERSE PRESENTADO A LOS COMICIOS.—JEFES DE GRUPO, QUE NO SON DE GRUPO.

La primera elección realizada en el país por el sistema denominado de "voto a la vista" — me refiero a la realizada el domingo en la provincia de Buenos Aires — provoca todo género de polémicas y es materia de toda clase de comentarios. Entre estos últimos se destacan los que tienden a restar importancia al gesto del gobernador, de algunos ministros y de varios altos funcionarios al sufragar mediante ese procedimiento. Según los comentaristas, el gesto de los citados funcionarios, pierde mucho de su importancia, no solo porque el hecho de disfrutar de altas posiciones los coloca anticipadamente al margen de toda posible represalía, sino porque era perfectamente y lógico que todos ellos votaran por el partido demócrata nacional, como lo hicieron.

Algunos comentaristas han destacado otro aspecto de la cuestión. Según estos, la mayor importancia de la primera aplicación del voto a la vista, radica en la situación que ha creado a los dirigentes —cada día menos numerosos que resistían, aunque disimuladamente, — la acción del gobernador y se manifestaba, no tanto oponiéndose al desarrollo de los procedimientos sugeridos o indicados por el jefe del gobierno, sino no colaborando en la realización de los planes ideados por éste.

000

Entre los políticos que practicaban esta resistencia pasiva se contaba un núcleo actuante en la propia capital de la provincia, incluso algunos altos funcionarios que hasta la misma víspera de los comicios aseguraban a sus amigos que de ninguna manera accederían a presionar al electorado. Es del caso señalar que algunos de estos políticos se contaron entre aquellos que se consideraron desplazados en la formación de las listas de candidatos a legisladores que el partido sostuvo ese día en los comicios.

000

Con la aplicación del voto a la vista, indican los comentaristas — ha resultado que la elección la ha hecho directamente el gobierno con prescindencia absoluta de los dirigentes, y a veces, hasta contra la oposición de estos, lo que no sería tan difícil de probar. Por de pronto y por lo que se refiere a la capital de la provincia, se calcula que con solamente el voto de los empleados de la administración, el partido gobernante se hubiera adjudicado del mismo modo el triunfo.

000

Un índice para juzgar de la efectividad incontrarestable del procedimiento, puede encontrarse en el hecho de que en vísperas de la elección los jefes de las diversas oficinas públicas instruyeron convenientemente a sus subalternos sobre la conducta que deberían observar al depositar sus sufragios. En esa oportunidad se les indicó claramente que el gobierno no admitía que sus empleados pudieron votar en contra, consideración que según resulta fácil suponerlo, importó tanto como prevenirles respecto de las consecuencias que les reportaría su resistencia a votar a la vista.

000

Luego del resultado obtenido en la elección del 29 —no es preciso esperar la realización del escrutinio— los dirigentes remisos, aquellos que practicaban la resistencia pasiva, se verán enfrentados a una situación difícil en la elección presidencial. En efecto, según se apunta para conservar sus prestigios electorales deberán demostrar que contaban con la adhesión popular de que hablaban y, por lo tanto, reunir en sus respectivos radios de acción, la misma cantidad de votantes que sufragaron en los comicios del 29. A la fuerza, pues, a menos que prefieran cotizarse en baja, deberán desarrollar una acción activísima para aportar votantes a la fórmula concordancista.

000

Una de las preguntas que se formulan los dirigentes políticos bonaerenses es la de si el sistema será mantenido en el futuro o si, lo que no se cree, fué aplicado excepcionalmente. En el caso primero se descuenta que sus efectos se dejarán sentir no solo en el campo oficialista, mediante la desvalorización de los dirigentes políticos, cuyo concurso casi no será necesario en adelante, sino dentro de los mismos partidos opositores. Como una buena parte de los empleados administrativos, sin duda la mayor, milita en los partidos opositores, descuéntase que en el caso de que el sistema vuelva a ser aplicado, estos se verán obligados, como lo hicieron el domingo, a votar por los candidatos del partido oficialista, lo que traería como consecuencia la consiguiente merma en el caudal electoral de que dispone o que se atribuye a cada dirigente opositor.

000

Respecto de los aspectos desconocidos o escasamente conocidos de la primera aplicación del flamante sistema, se ha señalado la minuciosidad con que este fué preparado. Dos, tres o cuatro días antes de los comicios, según los casos, los jefes de repartición o dependencia llamaron a sus despachos a determinados empleados a los que hicieron saber que se les había designado jefes de grupo. Estos llamados "grupos", constaban cada uno de diez miembros, todos empleados públicos por supuesto y recibían instrucciones del jefe designado, instrucciones que versaban sobre la hora de concurrencia a las mesas en que estaban inscriptos, etc. Cada jefe de grupo fué responsabilizado por la conducta de los diez ciudadanos colocados bajo sus órdenes, a quienes, por otra parte, se les notificó de que al menor amago de indisciplina serían declarados cesantes sin más trámites.

000

En los círculos directivos del partido demócrata nacional se han tomado ya las disposiciones del caso para la "defensa" de los comicios del domingo. La parte de mayor responsabilidad en estas funciones ha sido asignado al líder de la Cámara de Diputados, Dr. José A. Verzura y a uno de los legisladores electos en los "comicios" del domingo.



La Juventud Socialista Deportiva y Obrera se adhiere a la fórmula Alvear - Mosca

Se alistan en la Alianza Juvenil Democrática

Los jóvenes socialistas de Rosario agrupados en las entidades deportivas y culturales han dado a conocer su adhesión a la fórmula Alvear-Mosca por intermedio del siguiente comunicado:

"La Juventud Socialista Deportiva y Cultural adherida al Partido Socialista Obrero saluda jubilosamente la aparición de la Alianza Juvenil Democrática, como un anhelo y sentir de la Juventud argentina.

Comprendemos que la juventud no debe sumirse hoy en desinteligencias cuando existen problemas que la afectan tan íntimamente, y más aún, cuando en estas horas aciagas, de inquietud e incertidumbre porque atraviesa la nación, está llamada a desempeñar un rol histórico de preponderancia en el movimiento por nuestra liberación nacional.

Por este motivo, la Juventud Socialista apoya con calor y entusiasmo la cruzada emprendida por la Alianza Juvenil Democrática, haciendo extensivo un llamado a todos los jóvenes, sin distinción de credos ni de clases, para que sumen su acción por los derechos de la juventud, y marchar victoriosamente hacia la éjida de las libertades constitucionales a través del triunfo de la fórmula Alvear Mosca.

Conscientes con esta posición la Junta Ejecutiva de la Juventud Socialista adherida al P. Socialista Obrero, ha resuelto disponer de todos sus efectivos al servicio de este laudable movimiento.

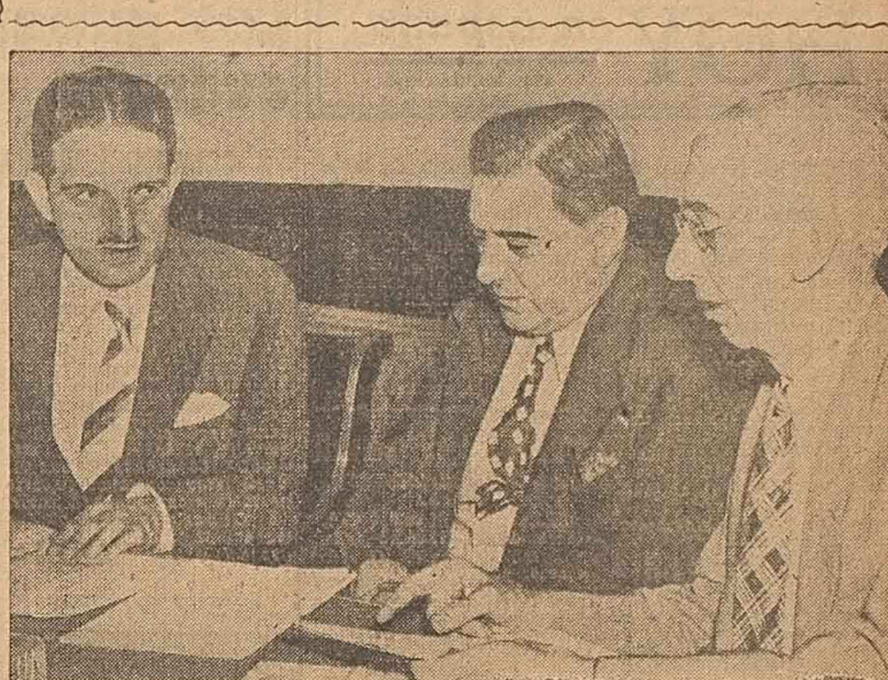
La Juventud Socialista se hace un deber en dirigir este llamado, en modo especial a la Juventud Demócrata Progresista, que guiadas quizás por malas directivas, a pesar de no ser esa la línea de conducta trazada por el indiscutido líder Dr. Lisandro de la Torre, permanece ajena a esta cruzada emprendida por la Alianza Juvenil Democrática, a que se incorporen a este movimiento juvenil, conscientes de la responsabilidad que asumen al enrolarse en las filas de la Alianza Juvenil.

La Juventud ha sido siempre la vanguardia en todos los grandes movimientos. Tomemos el ejemplo que nos dan los jóvenes españoles, que unidos todos, sin distinción de ideologías, están colaborando eficazmente al aplastamiento del fascismo internacional.

Sabemos que los jóvenes Demócratas Progresistas no han de permanecer indiferentes a este llamado, no de la Juventud Socialista, sino de toda la juventud, para luchar juntos contra nuestro enemigo común, el fascismo, y para derrotarlo es preciso formar una sola y grande unión.

Por lo tanto invitamos nuevamente a los jóvenes Demócratas Progresistas a seguir el ejemplo dado por los Jóvenes Radicales, Socialistas Obreros y sin partido, a incorporarse a la Alianza Juvenil Democrática, que, en estos momentos representa el Partido de la Juventud."

LA LEY MARCIAL EN FILADELFIA



Con motivo de la huelga de camioneros en Filadelfia, el Alcalde proclamó la ley marcial en la ciudad. Para evitar el paro general se reunieron varios funcionaris en conferencia. De izquierda a derecha: Fred G. Krevonis, árbitro por la ciudad de Filadelfia; Charles Kutz, representante del gobierno federal, y J. L. Connor, representante del Departamento de Trabajo. Los tres luchan por llegar a un acuerdo pacífico que satisfaga a los camioneros y a los patronos.

Movimiento Político

UNION CIVICA RADICAL (COMITE NACIONAL)

LA PROCLAMACION DE ANOCHE EN LA C. F.

Con motivo del acto de la proclamación llevada a cabo anoche en el Estadio Luna Park de la Capital Federal, la Junta Electoral designó una delegación para que la representara en tan magno acto, la que estuvo integrada por los señores: Dr. Roque F. Coulin, Dr. Juan Carlos de la Vega y el secretario de dicho organismo, Sr. Rodolfo A. Dietrich. La mencionada delegación estará de regreso en esta ciudad en las últimas horas de la mañana de hoy.

COMITE P. GOYENECHEA — ALBERDI —

En la gira aérea que en el día de hoy inicia el prestigioso dirigente del radicalismo de Alberdi, D. Rodolfo Goyenechea arrojará los siguientes volantes: El dirigente del radicalismo de Alberdi, D. Rodolfo Goyenechea es el que vuela sobre vuestros hogares, para invitar a uno por uno de los ciudadanos de Alberdi, Paganini, La Florida, La Cerámica e Ibarlucea a votar por la fórmula Alvear-Mosca. - Alberdi es Radical de Tradición. — Comité Pedro Goyenechea.

Volará sobre la ciudad de Rosario a las 16.15 horas, sobre Alberdi a las 16.30, sobre Nuevo Alberdi a las 17, Paganini a las 17.15 e Ibarlucea a las 17 y 30. En estos tres últimos distritos aterrizará.

ACADEMIA DE FISCALES

Con el mayor éxito se realizó la conferencia plenaria de los fiscales designados para actuar el 5 de Septiembre, la que estuvo a cargo de los señores Joaquín Maciel y Tomás E. Vottero. En la misma se analizaron las distintas disposiciones de la Ley Electoral y que más directamente atañen a la función especificada de fiscalización del acto comicial a realizarse. Con esta referencia se da por terminado el programa trazado por la dirección de la Academia de fiscales a cargo del señor Joaquín Maciel y en la que han colaborado con el mayor entusiasmo y eficacia los señores Tomás E. Vottero y Pedro Labrande.

ALIANZA JUVENIL DEMOCRATICA

Realizarán en el día de hoy 4 actos públicos simultáneos los jóvenes integrantes de esta institución, cerrando de esta manera una brillante campaña en pro de la fórmula Alvear-Mosca. Ellos serán: en Mendoza y Larrea; San Martín y Ayolas; Salta y Pichincha; Urquiza y Carriego, todos a las 18.30 hs.

EL CONCIERTO DE ANOCHE POR NIÑO ROSSI:

Otro que calificará su alta calidad de intérprete.

Anoche, se aplaudió con el fervor característico de un público selecto al maestro Nino Rossi, que se presentó, patrocinado por "El Círculo", en la biblioteca Argentina. El celebrado pianista dará su segundo y último concierto el sábado a las 18 horas, en el teatro Colón con la colaboración y participación de "La Filarmónica", y con el siguiente programa: Primera parte: Overture de la Opera Cleopatra (orquesta de la Filarmónica). Juan Platti (1700). Concierto en do menor para piano y arcos. Segunda parte, el maestro Nino Rossi, al piano: G. F. Rameau. El llmado de los pájaros. F. Liszt. Murmullo del bosque. I. Pizzetti. La danza loca del alcón. G. Martucci, Tarantela. Tercera parte: G. S. Bach. Concierto en re menor para piano y arcos. Las entradas, en venta en la Dante Alighieri, boulevard Oroño 1160, U. T. 4818.

Recomendación importantísima

La Junta Electoral del Sud se ha dirigido a todos los afiliados y simpatizantes del Partido que en los comicios del 5 de Septiembre acompañarán con sus sufragios a los candidatos del radicalismo tradicional, aconsejándoles con especialísimo interés, tengan la preocupación de cerrar en forma perfecta los sobres que depositen en la urna. El cierre debe hacerse de manera segura y fuerte. El radicalismo asigna a este detalle fundamental importancia. Recomienda a los fiscales del partido en las mesas singular preocupación al respecto.

Oficinas de los FF. CC. del Estado

FUNCIONAN EN CALLE GRAL. MITRE

Las oficinas de los ferrocarriles del Estado en nuestra ciudad funcionan desde ayer en calle Mitre 565, a donde debe dirigirse el público en adelante.

El señor Francisco Romero es el encargado de evacuar toda consulta que se le haga.

A BENEFICIO DE LA ESCUELA CARLOS MARIA ALVEAR

EN EL CINE BROADWAY

El día 11 del cte. en la sección matinée, llevará a cabo una función cinematográfica la Asociación Cooperadora de la Escuela Carlos María de Alvear, en el cine Broadway. Se pasarán varias películas muy interesantes.

Certificadas Detenidas

José Iñarra, Sarli Mesa, Guillermo Calderón, Sucesor de Angel Rencero, Dejuan y Cía., Bale Dalzan, José A. Fernández, Tomás A. Juárez, Fernando Nachi.



EL DESTRUCTOR INGLES "HAVOCK" HUNDIO A UN SUBMARINO NACIONALISTA

SANGRIENTA LUCHA EN BELCHITE

HOY en España

Por ESTRATEGA

Asume los contornes de una lucha encarnizada las acciones que se están desarrollando por la posesión de Belchite. Las milicias gubernistas estrecharon el cerco de la población y se encuentran ya en los primeros caseríos, venciendo la última resistencia de los insurrectos. La ocupación de Belchite significaría para los rebeldes un golpe difícil de contrarrestar mientras que permitiría a las fuerzas leales afirmar considerablemente su situación y contar con una base firme para llevar el ataque definitivo contra Zaragoza.

La enorme importancia estratégica de Belchite determinó al comando revolucionario a concentrar grandes efectivos en esa zona pero los esfuerzos realizados para contener la ofensiva gubernista han sido neutralizados merced a una disposición táctica excepcionalmente eficaz por parte del general Pozas. En efecto, llevando la ofensiva sobre un frente dilatado y contando con tropas suficientes para presionar en varios puntos simultáneamente, se evitó que los rebeldes pudieran efectuar concentraciones importantes de tropas. Es as como debieron los franquistas afrontar los ataques llevados en los sectores de Villamayaro, Zuera, Villanueva del Gallego y en la zona de Teruel. Los mejores efectivos gubernistas fueron lanzados sobre Belchite cuya conquista abrirá el camino para marchar sobre Zaragoza.

Por su parte los comunicados rebeldes indican que los contraataques han sido eficaces y que se ha alejado el peligro de la caída inmediata de Belchite. En realidad hace días también se habló de una columna miliciana copada, para aceptarse ahora el ataque directo a la población. Esto implica un contrasentido en los mismos partes que tiende a demostrar, antes que la eficacia de la defensa, que la situación en Aragón se hace por momentos más insostenible para las fuerzas revolucionarias.

La conquista de las alturas de Veladico y Calvario, las trincheras defendidas por ametralladoras en el cementerio, la cota 491 y la estación colocan a los leales en situación de llevar el asalto definitivo contra Belchite. Completar su ocupación es de tanta importancia que hoy todo el interés de la guerra se concentra en esta acción.

Los gubernistas estrechan el cerco y avanzan en los suburbios de la ciudad

COMBATEN EN ARAGON EN UN FRENT E DE DOSCIENTOS KILOMETROS

HENDAYA 2 (Havas) — Las últimas informaciones de procedencia gubernista anuncian que las tropas leales han estrechado el cerco de Belchite y se aproximan a la ciudad a pesar de la encarnizada resistencia de los insurrectos. Varias posiciones situadas en los suburbios han sido conquistadas, sufriendo los defensores importantes bajas.

Los atrincheramientos y nidos de ametralladora que los rebeldes tenían en la zona del cementerio de la localidad han sido ya ocupados por los gubernistas, existiendo la impresión de que la guarnición rebelde se rendirá de un momento a otro, pues está sitiada sin posibilidad de romper el cerco, pues todos sus contraataques han sido rechazados.

Por su parte los comunicados revolucionarios expresan que la situación de Belchite no es tan desesperada, y que la lucha aún está lejos de definirse.

COMBATEN INTENSAMENTE

MADRID 2 (Havas) — Las operaciones emprendidas por las fuerzas gubernistas en el frente de Aragón han alcanzado en los últimos días gran intensidad. Se combate en un frente de más de doscientos kilómetros, extendiéndose la línea de lucha entre Huesca y el Sudoeste de Albarracín.

Se estima que el general Pozas, aún cuando no ha lanzado grandes contingentes a la lucha y obra con precaución, cuenta aún con grandes reservas de hombres y material que en momento dado entrarán en acción para definir la lucha. La victoria leal en el frente aragonés, de ser lograda, significaría el comienzo de la anunciada ofensiva general gubernista.

S E LUCHA EN GRANADA Y CORDOBA

VALENCIA 2 (Havas). — Se sigue en esta ciudad con visible ansiedad la marcha de las operaciones en Aragón, creyéndose satisfactoria la situación en los sectores de Belchite, Zuera y Zaragoza.

Los gubernistas han rechazado todos los contraataques enemigos y mantienen sus posiciones en Zuera, mientras amenazan seriamente Belchite.

Simultáneamente con esta ofensiva se han iniciado operaciones de gran importancia en Granada y Córdoba, donde los insurrectos encuentran serias dificultades para mantenerse.

Un buque Británico fué hundido por un submarino

El 'Havock' hundió a otro sumergible nacionalista

LONDRES, 2. (Havas). — Se informa oficialmente, que el buque de bandera británica "Woodford" fué torpedeado por un submarino en aguas del Mediterráneo. Se ignora hasta el momento la nacionalidad de la nave atacante.

LA TRIPULACION ERA EXTRANJERA

LONDRES, 2. (Havas). — El director de la compañía propietaria del vapor "Woodford" hundido en aguas del Mediterráneo, informó que la tripulación era extranjera por cuanto no pudo lograrse contratar marineros británicos para el tráfico en la zona cercana a la costa española. Agregó que el buque llevaba un cargamento de petróleo de Rumania a Barcelona.

HUNDIERON UN SUBMARINO

LONDRES 2 (Havas) — El destructor británico "Havock" hundió al submarino que lo atacó ayer. La información es oficial careciendose de otros detalles.

LA MASCOTA DEL "RANGER"



Un perrito de loza amarillo es el orgullo de los marineros del yate "Ranger" que acaba de derrotar al inglés "Endeavour II" en las regatas internacionales de Newport. Arriba vemos a un marino acariciendo al perrito de loza.

Los japoneses anuncian que preparan una gran ofensiva

Los chinos llevarán un vigoroso contraataque en Lotien donde se libra una batalla encarnizada

PEKING, 2. (Havas). — El general Itagaki anunció, que los japoneses están ultimando los preparativos para una gran ofensiva que emprenderán en todo el norte de China para desalojar a los chinos de las posiciones que ocupan actualmente. Esta ofensiva estará dirigida directamente contra Si Yuan o Shansi.

Se está efectuando reparaciones del túnel de Ian Kas que fuera destruído por las tropas chinas al emprender la retirada.

LA LUCHA EN L TIEN

SHANGHAI, 2. (Havas)— Los chinos contratacaron enérgicamente en el sector de Lotien donde inflingieron importantes bajas al enemigo. En esa zona se están librando una sangrienta batalla que ha costado grandes pérdidas a ambos bandos. La lucha continuaba hasta el momento de recibirse esta información.

CERCARON A LOS CHINOS

SHANGHAI, 2. (Havas)— Las autoridades miliares japonesas anuncian que el ejército imperial emprendió un fuerte ataque contra Pao Chang, donde cercaron a un importante contingente de fuerzas chinas.

LA SITUACION DE SHANGHAI

SHANGHAI, 2. (Havas). — En la zona de Shanghai la lucha ha recrudecido en los últimos días, siendo frecuentes los combates callejeros. Las tropas chinas aun mantienen fuertes posiciones y han bombardeado eficazmente las posiciones enemigas. La actividad de la aviación japonesa ha sido intensa, siendo frecuente la explosión de las bombas arropadas desde esos aparatos. Continúa la evacuación de la población civil extranjera aun cuando se ha reforzado la vigilancia en la concesión extranjera.

Rechazan ataques rebeldes en Zuera

DIEZMARON A VARIOS BATALLONES

CERBERE, 2. — La lucha en Aragón, según las noticias suministradas por el comandante gubernista, ha entrado en su período más activo.

A pesar de los continuados esfuerzos hechos por los insurgentes para reconquistar las posiciones obtenidas por los gubernistas en su ofensiva de Aragón y Granada, éstas permanecen en poder de los republicanos.

Se informa que la columna que avanza por el río Galego, hacia Villamayor y Zaragoza, diezmó a unos batallones de italianos y moros.

Las brigadas Lister, que operan en el sector de Zuera, consiguieron desbaratar los ataques del enemigo.

La ofensiva en la zona de Granada progresa favorablemente. Los gubernistas tomaron las alturas de Sierra Veleta, dominando la región del sudoeste de Granada.

LA CAMPAÑA CONTRA LOS HEBREOS

—x—

DECLARACION DE UNA ENTIDAD GERMANA

BERLIN, 2 (Havas). — La Liga Nacional de Defensores de Derecho ha dirigido un llamado a los habitantes, en especial a los industriales, recordándoles que dar la defensa de sus causas a abogados judíos es inferir un agravio al pueblo alemán. La declaración ha sido publicada en todos los órganos de la prensa.

LA POBLACION DE FRANCIA

PARIS, 2 (Havas). — La población oficial ha dado a conocer las cifras del censo efectuado en el país. Según los datos recogidos la población de Francia se eleva a 41.907.056 habitantes de los cuales son extranjeros 2.453.507.

No quieren que haya límite de protección

ATACARAN A CUALQUIER NAVE AGRESORA

LONDRES, 2 (Havas). — Existe gran interés por la reunión que se realizará en el Fereingm Office por cuanto en la misma se debatirá la cuestión relacionada con la protección de los buques británicos que naveguen en aguas del Mediterráneo, donde en los últimos tiempos han sido frecuentes los ataques a naves mercantes. Se cree que el gobierno adoptará una importante resolución.

NO LIMITARAN LA PROTECCION

LONDRES, 2 (Havas).—En la reunión efectuada esta mañana se resolvió que la protección no sea limitada a la respuesta a los ataques, sino que los buques de guerra atacados den caza y hundan a cualquier nave mercante. La medida ha causado favorable impresión.

La obra cultural en España

VALENCIA, 2 (P. H.) — El Ministerio de Instrucción Pública ha dado una nota que dice:

"Desde la sublevación militar a estas fechas el Centro de Estudios Históricos ha publicado 48 obras: el Instituto de Ciencias Naturales, 30; la Junta de Ampliación de Estudios, 25 obras de biología: 10 de fisiología, histología, matemáticas y metalografía; 34 obras sobre la electricidad, magnetismo, acústica, Rayos X y química, física y orgánica.

A estas obras hay que añadir numerosos estudios sobre arquología, filología, escultura y pintura española de la Edad Media, lenguas clásicas, etc. y otras muchas obras que están en prensa.

Los hombres de ciencia y los eruditos más famosos de España han podido continuar sus trabajos sin interrupción. Entre los profesores que se citan se hallan Navarro Tomás, Manuel Gómez Mareno, Benito Sánchez Alonso, Tomer, Sánchez Canton, Orueta, Moreno Villa, José Cuatrecases, Prados Such, Pio del Rio Hortega, Barinaga, Moles, etc. etc.

Conferencia de Amanda Labarca

Para el día 11 del cte. anuncia la As. Ana María Benito una conferencia a cargo de la prestigiosa maestra chilena doctora Amanda Labarca quien disertará sobre un tema de actualidad. El acto se llevará a cabo como todos los que patrocina la mencionada entidad, en el salón principal de la Escuela Normal Nº 2.

INTRODUCCION A LA FILOSOFIA

DISERTACION DEL R. P. LARTIGAU

Continuará esta noche a las 21.30 dictando su curso breve de introducción a la filosofía el R. P. Lartigau bajo los auspicios del Consorcio de Médicos Católicos, y en el local de costumbre, Mendoza 19[illegible].

El tema de la lección de hoy es el siguiente: "Generalidades científicas y determinismos. Definición positiva de las leyes científicas".

Trasmisión del Instituto Social

A la hora de costumbre hará mañana su trasmisión habitual con el siguientep rograma:

Aria de Gismonda, de Ottone y Largo, de Jerjes (Haendel); Inf. universitarias; Nocturno en sol mayor (Chopin); La Caprichosa (Ries) y Allegro (Fiocco); Disertación Ing. Babini; Marcha, Aire de Danza, Angelus y Fiesta Bohemia, de Escenas Pintorescas (Massenet).

Aceptaron la afiliación de Ros. Central

A LA ASOCIACION AMATEUR DE BASKET BALL

C. FEDERAL, 2.—Anoche fue aceptada por las autoridades de la Asociación Amateur de Basket la afiliación del club Rosario Central, la que fué solicitada a raíz del cisma producido en las filas del basket rosarino.

Las autoridades del club R. Central nos informaron esta mañana que anoche su representante en la C. Federal informó sobre la aceptación del pedido de afiliación y que esta mañana fué ratificada telegraficamente la resolución por los dirigentes de la Asociación Amateur.

Universitarias

FACULTAD DE INGENIERIA

La Rectoría de esta Facultad ha puesto en conocimiento de los alumnos inscriptos como Regulares y Regulares Condicionales, que el pago de la tercera cuota de Derechos arancelarios respectivos deberán efectuarlo del 1º al 15 del corriente, de acuerdo con lo establecido por la ordenanza de aranceles.

F. DE C. ECONOMICAS, ETC.

Clases a dictarse esta tarde:

A las 17.15: Historia del comercio y de la Industria. Economía política, segundo curso. Seminario del Instituto de Derecho de Gentes.

A las 18.15: Contabilidad general. Derecho civil, segundo curso. Marítimo y comercial comparado. Quiebras y procedimientos judiciales. Tecnología industrial y rural. Regimen constitucional.

A las 19.15: Derecho civil, primer curso. Contabilidad de las Haciendas públicas (seminario). Bancos (seminario). Estadística. Sociología. Derecho comercial.

Por disposición del Señor Juez de la Cuarta Sección Dr. Andrés Arichuluaga el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados KATZ ISACC A. contra FRANCISCO ANIBAL GIMENEZ, COBRO DE PESOS que se tramitan ante este Juzgado se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: No 127. Rosario Febrero veintiseis de mil novecientos treinta y siete. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas. (art. 374 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. Regulo en la suma de VEINTICINCO PESOS NACIONALES los honorarios del señor Gurfinfel. Notifiquese por edictos a publicarse por cinco veces en DEMOCRACIA y Boletín Oficial. Andrés Arichuluaga. Ante mí: Lorenzo Craviotti. Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. — Secretaría Setiembre 1º de 1937. — Roberto Medina, secretario.

Nº 2764 Ag. 2|7

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Sexta Sección el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados VOLPI I NATALINO contra DON NICANOR ARANDA ALBA, DESALOJO, se ha dispuesto la inscripción como litigioso del inmueble objeto del juicio, consistente en una finca situada en esta Ciudad en la calle Iguazú Nº 677 situada entre las calles Gabriel Carrasco y Juan José Passo; a los Veinte y Ocho metros con Novecientos sesenta y un Mms. de esta última hacia el Sud compuesto su terreno de Ocho Metros con Veinte y cuatro Ctms. de frente por Treinta y dos metros con Cuarenta y cuatro Ctms. de fondo linda al Este con la calle Iguazú al Norte con el lote catorce y fondos del lote Diez al Oeste con parte del lote Nueve y al Sud con el lote Diez y seis siendo el [illegible] designado con el Nº 18. — Lo que se hace saber a los fines que por derecho [illegible]. — Rosario 31 Agosto de 1937. —Miguel A. Baigorri, pro secretario.

Nº 2765 Sept. 2|7

La actuación de la Junta de Abogados del radicalismo

UNA CONCEPTUOSA NOTA

La Junta Electoral del Sud ha enviado al apoderado general del partido, Dr. Angel Daniel Cardozo, la siguiente nota: "Rosario, agosto 26 de 1937. — Señor Apoderado del Partido ante la Justicia Federal (sección sud) Dr. Angel Daniel Cardozo. Presente. Distinguido doctor y amigo: La defensa en el terreno legal de los derechos políticos y civiles del partido y los ciudadanos, asume en estas horas una importancia tan extraordinaria que no vacilamos en clasificar esa actividad como la primera, entre todas las que tiene que contemplar el radicalismo.

La ley Sáenz Peña, y otras conexas, poseen en sí mismas recursos poderosos, inexorables, que empleados inteligentemente, puestos en movimiento por una acción práctica, eficaz coordinada, daría espléndidos resultados, en el doble sentido, 1º de contener los abusos y desmanes de los instrumentos del oficialismo; y, segundo, llevar al espíritu de los amigos la sensación cierta, reconfortante y valiosa de que los ciudadanos están amparados y defendidos.

Dr. Cardozo

Esta Junta Electoral prepara para su difusión carteles y afiches en los que se destacan y comentan los derechos y garantías esenciales.

Pero ese esfuerzo sería vano si consecuentemente con esa difusión el Partido no ofreciera a sus afiliados, y a todos los ciudadanos, una organización jurídica perfecta.

A ello lo incitamos, estimado amigo, con la más vehemente preocupación.

No podemos pasar por alto, sería injusticia, la acción inteligente y provechosa llevada hasta aquí por usted y los abogados de la junta que preside el distinguido doctor Caro. Pero a esa acción debe dársele ahora, y sin pérdida de tiempo, una fisonomía vigorosa y ajustada.

Por esas razones y muchas otras que suplirá su claro criterio jurídico le rogamos encarecidamente se ponga en contacto con los profesionales del Partido y elaboren un plan de organización perfecto cuyo funcionamiento en las vísperas, y especialmente durante el día de los comicios, responda como un mecanismo seguro e invulnerable, al fundamental propósito que anima su creación.

Esta Junta se pone a la entera disposición de ustedes con todos sus elementos, y confía expectante en la inteligencia y amor de ustedes, por las cosas del Partido, que son, en estos momentos, las de la Justicia y el Derecho. Saludámosle con nuestros mejores sentimientos. — Víctor J. Vilela, presidente; Juan Carlos Altieri y Rodolfo A. Dietrich, secretarios".

INCIDENTES GRAVES EN PALESTINA

ASESINATO DE DOS ARABES

JERUSALEM, 2 (Havas) — Continúan produciéndose violentos incidentes entre árabes y judíos en todo el territorio de Palestina.

Fueron encontrados los cadáveres de dos árabes presumiendo las autoridades que fueron asesinados por elementos judíos.

Dejó de existir el protagonista del suceso sangriento de ayer

Esta madrugada en la Clínica de Trabajo

Esta madrugada a las 4 y 30 horas dejó de existir en la Clínica del Trabajo, anexo al Hospital Rosario, Antonio Ruperto Alfalla, argentino de 28 años, soltero que vivía Necochea 2362, a raíz de la grave lesión que se produjo ayer, al dispararse un tiro en la cabeza.

Como se recordará, Alfalla, fué el principal protagonista del grave suceso sangriento que se desarrolló en las últimas horas de la mañana de ayer en el interior de una casa de la sección sexta, en el cual también resultó herida en forma leve en ambas manos la mujer Juana García.

Mercado de Cambios

PRECIOS DE CAMBIOS AL DIA

	Oficial	Libre
INGLATERRA	16.—	16.50
ESTADOS UNIDOS	322.29	332.50
FRANCIA	12.04	12.42
ITALIA	16.98	17.52
ESPAÑA	s|c.	35.—
ALEMANIA	129.24	133.55
HOLANDA	177.82	183.41
BELGICA	54.28	55.99
SUIZA	74.04	76.39
JAPON	93.43	96.45
CANADA	322.34	332.50
URUGUAY	s|c.	192.50
BRASIL	s|c	214.50
PORTUGAL	14.54	15.15

LOS PRECIOS DE CEREALES

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO CIERRE DE LAS 12 HORAS

Mes	[illegible]rigo Nº 2 Vend.	[illegible]rigo Nº 2 Comp.	Maíz Vend.	Maíz Comp.	Lino Vend.	Lino Comp.
Septiembre	1[illegible]98	13.95	6.32	6.30	15.67	15.65
Octubre	1[illegible]55	13.53	6.35	6.34	15.71	15.70
Noviembre	1[illegible]90	12.85	6.45	6.43	15.66	15.64
Diciembre	—	—	6.51	6.50	—	—
Disponible	1[illegible]80	13.95	6.30	6.30	15.60	15.60 1|2
Tonos	[illegible]ostenido		Sostenido			

Con dos "extraordinarias" renuevan el cartel el Empire y el Córdoba

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

VIDA SOCIAL

LA AUDICION DE ANOCHE EN EL CIRCULO.—

Una selecta y enorme concurrencia se dió cita anoche en el salón de la Biblioteca Argentina con el fin de escuchar al celebrado pianista italiano Nino Rossi, quien cosechó merecidos aplausos brindados con la espontaneidad que su arte exigió a un público entendido.

En la audición de anoche, patrocinada por la prestigiosa entidad El Círculo, el eximio concertista cumplió un excelente programa en el que estaban incluídas hermosas páginas de Martuci, Parquini, Pick Mangigalli, Tedesco, Bossi, Respighi, rescobaldi y Scarlatti.

EN EL JOCKEY CLUB.—

Ante una escogida concurrencia se llevó a efecto ayer la conferencia de la señora Dora López Zamora de Torres, quien disertó sobre el tema: En pos de la carabela.

Dicho acto literario fué patrocinado por la prestigiosa entidad Jockey Club, en cuyos salones tuvo lugar.

COSTELLO - CASTAGNINO.—

Constituyó una lucida ceremonia el acto de consagración de los esponsales de la señorita Teresa Mercedes Costello con el señor Raúl Enrique Catagnino, ambos pertenecientes a destacadas familias de nuestra sociedad.

Apadrinaron la ceremonia religiosa, que se efectuó ante el altar mayor de la iglesia Catedral, la señora Carolina B. de Castagnino y el Dr. Manuel Costello.

Suscribieron las actas civiles en calidad de testigos y en representación de ambos contrayentes los señores Luciano C. Guyot y Héctor Bianchi.

CONFERENCIA DE LA DRA. DE MAEZTU.—

Alcanzará brillantes proporciones la disertación que sobre Teresa de Jesús tendrá lugar esta tarde a cargo de la doctora María de Maeztú, distinguida pedagoga española.

Dicha conferencia que se realizará esta tarde en el salón de actos del Círculo de Obreros, estará patrocinada por las siguientes instituciones: Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, Asoc. Artística del Magisterio, Asociación Ex Alumnas de la Escuela Normal de Profesoras "Dr. Nicolás Avellaneda", Asoc. Ex Alumnas "Ana María Benito", Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida, Asoc. de Profesores Normales de Rosario, Asoc. Pro Cultura Popular, Asoc. Ex Alumnas del Consejo Nacional de Mujeres, Filial Rosario, "Nosotras" y Asociación Cooperadora de la Escuela Normal Nº 2.

COCKTAIL DE CAMARADERIA.—

Con gran éxito se efectuó ayer el coktail de camaradería organizado por la Asociación de Ex Alumnas de la Escuela Normal de Profesoras "Dr. Nicolás Avellaneda", en ocasión de conmemorar el 6º aniversario de su fundación y con el fin de estrechar vínculos.

Como en años anteriores concurrieron a este simpático acto numerosas damas y niñas de nuestro medio, las que participaron de una amena y entusiasta reunión.

Entre las presentes pudimos notar las siguientes: Arsenia Wernicke de Danieri, Anita Ferrando de Semino, Margarita Semino de Maini Cúneo, Margarita Carambá de Giani, Elena Sgrosso de Luesso, María E. Cañas de Torres, Noemí Caffarena de Goyenechea, Graciela H. de Gutero, Olga Ercole de Cantoro Linari, Clara M. de Kaminsky, Carmen Brignardello de Puccio, Elvira Quiroga de Bompland, Lina R. de Zalazar, Delia C. de Wagner, Elvira E. de Bosch, Colomba M. de Pomponio, Amelia Villarroel, Martha Fidalgo, María G. de la Fuente de Lonca, Mariana G. de Luppi, Celina C. de Sánchez, Nélida Yaquinto, María Elena González, Lida Pensa, Sara Batera, Amanda y Alejandrina Senac, Carmen Lazo, Pepita Segardoy, Margarita D. de Kempt, Amalia Manzano, Isabel Sotello, Sara Colomar, María Benítez, Oolly Graffigna, Mimí Pesenti, Alicia Barragán, Susana Bosio, María de los Angeles Bosio, Carmen Fenes de Arrúe, Sara y Delia Escriña, Elena, Susana y Rosita Andújar, Nélida Fuentes, María del Carmen Casas, Siria Ramírez Landa, Elodia M. de Andújar, Delfina Beravalle, Denny Stoisa, Nélida Meroni, Susana Freytes.

BIBLIOTECA DEL CONSEJO NACIONAL DE MUJERES—

Bajo los auspicios de la entidad del epígrafe se realizará mañana en los salones de la nombrada institución, a las 18 y 30 horas, un recital de piano a cargo del conocido concertista Héctor Ruiz Díaz.

El destacado compositor y pianista ha preparado para esta oportunidad un interesante programa con composiciones de Faure, Gómez Carrillo, Falla, Schubert, Couperin, Chalvier y Schumann.

Dada la calidad de la institución patrocinante y la del elemento que intervendrá es de prever el éxito que alcanzará este acto artístico, que congregará a numerosas familias de nuestro ambiente más caracterizado.

ENFERMOS.—

En vías de restablecimiento la señorita Edelmira Patín.

—Mejorada la señora Herminia González de Fernández.

CLUB DE REGATAS ROSARIO

Organizado por la institución del rubro se levará a cabo el día 18 del corriente a las 18 horas un cocktail danzante, que revestirá destacadas proyecciones, dados los prestigios de que goza en nuestro medio la entidad patrocinante.

El precio de la entrada, con opción a una consumición se ha fijado en $ 1 para socios y $ 1.50 para no socios.

Da. ELENA PINASCO DE GUASONE.—

Rogando por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera Da. Elena Pinasco de Guasone, distinguida dama que perteneciera a nuestros círculos sociales de mayor representación, donde ocupara un puesto de privilegio merced a su don de gentes y a su carácter afable y generoso, se celebró esta mañana una solemne misa de requiem.

El acto tuvo lugar en el templo de San Cayetano, dispuesto por la comisión directiva de la Sociedad de Caridad, prestigiosa institución a la que estuviera ligada la extinta con su cooperación en las obras benéficas que esta entidad sostiene.

M. ADELA ALDAVE BALLESTEROS.—

En memoria de la que fuera María Adela Aldave Ballesteros, cuyo fallecimiento provocara vivos sentimientos de pesar, fué oficiada esta mañana una solemne misa de requiem, piadosa ceremonia que tuvo lugar en la iglesia Catedral, congregando a numerosas familias de nuestro ambiente.





GRACE MOORE EN EL CINE ASTRAL




Una interesante escena de "Preludio de amor" que se repone desde hoy en el Astral

Alfredo Volpe es el autor de "La Fuga"

ES LA PELICULA NACIONAL QUE SE ESTRENA HOY EN EL CORDOBA

Alfredo Volpe, una figura no muy popularizada por el nombre, pero periodista de talento, forjado en las redacciones de los diarios, creador de novelas radiotelefónicas hace sus primeras armas en la pantalla con "La fuga", una producción de la Pampa Film, que la Warner Bros estrena hoy en el Córdoba. "He querido hacer un asunto sencillo, de fondo limpio y realización cinematográfica — manifiesta el argumentista —. Me parece que por primera vez el cine argentino trata un tema así, que presenta la visión de un hombre purificado por el ambiente del campo y regenerado por el amor. Hay una escuelita de provincia, donde transcurre la acción, que pone de relieve el esfuerzo de los educadores, sepultados, por decir así, en esas soledades. Saslavky ha logrado un film movido y ha sabido interpretar muy bien el motivo".

"La fuga" presenta a Tita Merello, Santiago Arrieta, Francisco Petrone, Niní Gambier, María Santos, Augusto Codacá y otros conocidos intérpretes. La acción se inicia en el Delta, durante la persecución de una lancha contrabandista por parte de la policía, para seguir luego en el campo, intercalándose dos tangos de Cobián y Cadícamo. Tita Merello que por primera vez tiene un papel dramático, entona una canción sentimental titulada "Puerto de Niebla" y otro tango humorístico llamado "El campeón".

"SALLY" Y SU REPRESENTACION DEL SABADO EN EL REAL:

Agradecimiento de Mecha Ortiz a nuestro público.

La brillante novela radial "Sally" (Señorita 1937), del popular autor Roberto Gil, es la obra con que se presentará el próximo sábado ante nuestro público, en el Real, la compañía radioteatral de Mecha Caus, la que con ello ha querido agradecer personalmente a nuestro público las muchas atenciones que le ha dispensado durante su labor ante el micrófono.

"Club de Señoritas" develará hoy para el público de Rosario la expectativa que ha creado

SERA EXHIBIDA EN EL EMPIRE THEATRE

Después de las conocidas incidencias con respecto a "Club de Señoritas", se anuncia su estreno en el Cine Empire en las funciones de hoy, con la aprobación de la Comisión de Censura Cinematográfica que ha tenido que reconer, como ha ocurrido en todo el mundo — que se trata de una producción de alto valor artístico, que merece ser visto sin significar inconveniencias para nadie.

LO QUE ES LA PELICULA

Un director sutil, una intriga emocionante y una admirable interpretación: con esas palabras puede sintetizarse lo que es "Club de Señoritas".

Jacques Deval posee los dones mas diversos y seductores. Trátase de una obra dramática, de una novela o de un film, ese escritor, siempre felizmente inspirado, sabe penetrar fácilmente a través de fórmulas netamentes opuestas, adaptándose a cada una de ellas, y renovar ritmos "Club para mujeres", película de la cual imaginó el argumento, escribió y dirigió la interpretada por doscientas actrices y tiene por primeras figuras a Daniella Darrieux, Betty Stockfeld, Valentine Tessier, Josette Day, Else Argal, Junie Astor, Eve Francis, Kissa Kouprine, Martine Mouneyres, Carol Royce, Marion Delbo y Raymond Gall, único hombre, este ... que interviene en ... parto.

... realización, es ... que honra la cinematografía francesa. Todo en ella es ... nía, en la evolución de los temas superpuestos, en las imágenes. Todos los personajes seres extraídos de la realidad de la existencia cotidiana.

"Club para mujeres" está in ...

"Club para mujeres" ... bella película ... en una atmósfera ... donde alternan la fantasía mas delicada, todos los matices de la ironía y la emoción en toda su pureza

LAS FUNCIONES DE HOY EN EL ODEON:

Didícase al magisterio y al alumnado, la familiar.

La gente del Colón sigue en su temporada popularísima. La función familiar de hoy está dedicada al magisterio y alumnado en general, con descuento pertinente. Subirá a escena "El maestro Ciruela" y "El botonazo". Esta última se repite en segunda de la noche, yendo en primera, "El conventillo de La Paloma".

TEATRO POPULAR

Próximas actuaciones.

El Teatro Popular de Rosario actuará en el cine Nacional el día 8 de septiembre, en un festival patrocinado por la Asociación Esperantista de Rosario poniendo en escena la obra "Charlatanes", un acto de brillante sátira social original del autor nacional Julio F. Escobar. La misma obra será representada en el hermoso salón del Centro Catalá, el día del mismo, en la velada y baile que se llevrá a cabo, organizada por la Agrupación de Mozos pro España.

El veterano actor Casimiro Ortas ha visto reflejado en nuestro público el cariño por el teatro español

PONETERMINO EN LA FECHA A SU ACTUACION CON "MARIA DE LA O"

Breve y substanciosa en emociones y calidad, ha sido la temporada de don Casimiro Ortas, en la Comedia, a la que pone término hoy con una de las comedias que le han valido más elogios: "María de la O". Y, en el deseo que su popularidad se afiance, los precios que regirán hoy están al alcance de todos los bolsillos. El veterano actor, en su despedida de esta noche ha de recibir el testimonio de los amantes al buen teatro, que han visto encarnada en él des de las figuras más antojadizas de la farsa hasta las más humanas, como aconteció con "El tío catorce", tragicomedia, en la cual aunó la risa a la desesperanza de un pobre hombre ilusionado. Don Casimiro Ortas ha de volver, porque ha visto reflejado el cariño por el teatro español en nuestro público. Este ha valorado en alta estima, tanto a él como a todas las figuras que le acompañan, laboriosas y respetuosa de autores.

La inspiración frente a la cámara, según la heroína de "Entre tú y yó"

Una de las cosas admirables en los artistas cinematográficos en su poder de concentración que les permite inspirarse en medio del brullo que precede a la toma de una escena en el estudio. Los gritos del director, las órdenes de los encargados de la luz, las disposiciones estentóreas de todos y cada uno de los técnicos que toman parte en la produción, y, de repente, el silencio absoluto, total. Las miradas atentas del numeroso personal coinciden con los objetivos de las cámaras. Una ola de luz, casi deslumbrante, baña la figura de Bárbara Stanwyck. A su lado Robert Taylor se entrega a una declaración apasionada, sincera, sin estridencias dramáticas...

Al terminar el episodio de "Entre tú y yó", cuyos papeles principales corren a cargo de esta pareja, Bárbara Stanwyck aludió precisamente al poder de concentración que es necesario tener para trabajar en el cine parlante.

Es sabido que en la época de las películas mudas existía un procedimiento que empleaban casi todos los actores. Constituía en escuchar piezas de música durante su trabajo delante de la cámara. Si la escena era amorosa, la partitura escogida pertenecía a la escuela romántica; si se trataba de un momento de tristeza, Chopin proporcionaba la inspiración. Pero nada de esto existe hoy en día. El micrófono no permite que haya otros ruidos fuera de los que requiere el argumento de la película. Y Bárbara Stanwyck recuerda con cierta añoranza los días, muy breves por cierto, en que pudo emplear el procedimiento musical reseñado.

"Entre tú y yó", como la venimos anunciando, es una superproducción 20 th Century-Fox, que mañana dará a conocer el Palace y en la que aparecen secundando a Robert Taylor y Bárbara Stanwyck, entre otros, Víctor Mc Laglen, Brian Donlevy, Sidney Blackmer, J. Carradine, Alan Dinehart, Douglas Fowley y Frank Conroy.

„¡Maravillosa!" justificó su nombre

SE REPETIRA EN FAMILIAR Y NOCHE

Anoche, como habíamos anunciado, se estrenó en el teatro Odeón, la revista "¡Maravillosa!", la que aunó su desarrollo al título, harto justificado. En ella tuvieron especial lucimiento, Vanise Meirelles, la graciosa vedette, Luis Barreira, Deia Maia, Grande Otelo y la Shirley Temple de color Zelinha Amaral. Hecha la revista con lujosa presentación, está matizada de diálogos y números musicales, que la hacen ocupar un primer plano entre las de su categoría. "¡Maravillosa!" irá en familiar repitiéndose en segunda de la noche, yendo en primera de ésta "Goal", que antes que el grito significativo de nuestras canchas es todo un golazo.

Mañana habrá otro estreno: "Nao sei se voce me entende".

De ambiente deportivo es "Honor y Gloria"

Nick Donati, empresario de peleas de boxeo, acaba de perder el mejor de los jóvenes a quienes había tenido bajo contrato, y la mayor parte de su fortuna, porque el boxeador se vendió a Turkey Morgan, que era el único rival que Donati tenía en las intrigas deportivas a que ambos se dedicaban.

Digustado con la humanidad Donati gasta todo el dinero que le queda en ofrecer una fiesta gigantesca, en el gran departamento del lujoso hotel en que vivía con su amante, a quien todos conocían por el nombre de Fluff.

Cuando la alegría está en su apogeo, Turkey Morgan tiene el atrevimiento de presentarse en el salón acompañado de Chuck Mc Graw el boxeador a quién todos consideran una estrella en el ring. A Donati le causa ira aquella audacia de Turkey; pero sabiendo que éste es un malvado, le recibe por evitar mayores contratiempos.

También los amantes de las películas deportivas, las que dan a conocer siempre lo que el público no sabe en la realidad, tendrán esta noche su estreno. "Honor y gloria", es el nombre de la interesante producción Warner Bros que se estrena esta noche en la popular sala del Cine San Martín.

UNA SINTESIS DEL ARGUMENTO

Para ayudar a servir los refrescos han traído a Ward Guisenberry... muchachón alto, fuerte y muy bien parecido, que cuando ve que Chuck Mc Graw insulta a Fluff, sin vacilar levanta el puño y noquea al supuesto invencible...

Nick Donati habla con el muchacho, y para que Turkey y los suyos no le hagan daño lo envía a una finca que el tiene, y en la cual viven su mamá y su hermanita María.

Entretanto, Fluff se ha tomado mucho interés en el joven y le dice: "Ese nombre de Ward Guisenberry que usted tiene no es nada atractivo... Yo le llamaré "Kid Galante", ya que con tanta gentileza castigó usted a Mc Graw por su atrevimiento conmigo".

Nick manda a Galahad en una gira donde el joven pugilista sotiene muchas peleas... En unas pierde, en otras gana; pero adquiere experiencia. Fluff no hace más que pensar en Galahad, y por fin le confiesa a Donati que se ha enamorado del jovenzuelo...

Marie, la hermanita de Donati, q' ama a Kid Galahad, le ha confesado a Fluff lo que hay entre ellos, y Fluff lo acompaña a la pelea... Las dos ven con horror que Donati lleva a Kid Galahad a la perdición. Sin embargo, al final, Kid Galahad logra vencer a Mc Graw.

Y el desenlace de la película es el lógico.

NOTICIARIOS ECLAIR JOURNAL DE PARIS

Semanalmente serán estrenados en las principales salas de esta ciudad, los noticiarios de la "Eclair Journal" de Paris, explicados totalmente en castellano y con todos los sucesos mundiales de la semana, recibido por avión de la "Air France", todos los viernes.

Programas de hoy

TEATROS

ODEON — Cía. Jardel Jércolis — A las 18 hs. y 23: Maravillosa. A las 21.30: Goal. ... por sección $ 1.50.

LA COMEDIA — Despedida de la Cía. Casimiro Ortas. A las 18 y 21.30, platea 1.-: María de la O.

COLON — Zaneta - Paoli - Durante. — A las 18: El maestro Ciruela, El botonazo. A las 21.15, (1.-) El conventillo de La Paloma, El botonazo.

CINES

... THEATRE — 17 y 21 hs. (1.00) La diablilla, La llamada de medianoche, p. F. Drake.

BELGRANO — 17.45 y 21 y 15 (0.80) El rey de los jugadores, Mateo, con Luis Arata.

E. THEATRE — 17 y 21 hs. (1.50) Todo es ritmo. Club de señoritas, estreno exclusivo.

CORDOBA — 17 y 21 (1.20) La mujer marcada, Fuga, estreno nacional con Tita Merello, Santiago Arrieta y F. Petrone.

SAN MARTIN — 17.45 y 21 y 15 (0.80) La antesala de la muerte, estreno, Honor y gloria, estreno con Bette Davis.

BROADWAY — 17.15 y 21 y 15 (0.70) Te presento la demanda, Lloyds de Londres.

IMPERIAL — 17 (0.60) Con la sonrisa en los labios. El rey. Noche: Beneficio C. Huracán.

CAPITOL — De 14 a 24.30 (0.30) Cine continuado.

NACIONAL — 17 y 21 (0.80) El misterio de la goleta, y La buena tierra.

MONUMENTAL — 17.30 y 21.15 (1.-) Una mujer sin alma. Le conoció en París.

ASTRAL — 17.15 y 21.15 (1.20) El brillante azul. Preludio nupcial, por G. Moore.

REX — 16.30 y 20.30 (0.40) Compañeros. Lo que le pasó a Reynoso. Morena Clara.

URQUIZA — 17 y 21 (0.50) El falso secuestro. La encantadora enemiga.

BRISTOL — 17.15 y 21 hs. (0.50) El cañonero de Giles, y Los muchachos de antes.

REAL — 17.30 (0.20) Programa cómico. Noche: Festival.

AMERICA — 17.30 y 21 hs. (0.30) Sangre de circo. Frente al destino.

METROPOL — 17.30 y 21 (0.40) Veneno sutil. El arco iris del río.

SELECT — 17.30, 21 (0.50) Cía. española Fco. Rullan: En un burro tres baturros y Charlas de mi vida en el frente de guerra español, por F. Rullen.

GARDEL — 17.15 y 21 hs. Robind Hood de El Dorado. Número equivocado.

Warner Bros. LA COMPAÑIA Nº1 PRESENTA LA SUPER PRODUCCION NACIONAL "PAMPA FILM"
HOY CINE CORDOBA "LA FUGA" con SANTIAGO ARRIETA, TITA MERELLO, FRANCISCO PETRONE HOY

CARRERAS



SE HABLA DE BARBADA COMO UNA FIJA

Insistentemente se viene hablando en la cancha, acerca de la chance que le asiste a Barbada en su compromiso del sábado próximo.

A juzgar por los comentarios entre los entendidos, la pupila de Alfonso es una fija en el premio Francés, reservado a perdedores de cuarta categoría, y a fe que nos están desacertados por cuanto la yegua tiene antecedentes y ejercicios como para pretender bien el triunfo.

Viene llegando cerca Sandrini

Sus últimas presentaciones cumplidas por este mestizo, le han significado honrosas clasificaciones en el marcador, como la más reciente, un 3er. puesto de El Chueco, y Don José, a una cabeza de éste, que a su vez escoltó a aquél a un pescuezo.

En consecuencia, es posible esperar su victoria a corto plazo y bien puede habérsele presentado la oportunidad en el premio Inglés, a correrse el sábado próximo, donde es a nuestro juicio, uno de los mejores candidatos del lote.

LA COMPAÑIA CONSOLIDADA DE AGUAS CORRIENTES DE ROSARIO
TELEFONO 4281

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la Ordenanza Municipal Nº 54 del 19 de Noviembre de 1910, que prohibe bajo pena de multa abrir y cerrar las llaves de la vereda y, la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permite que cuando se efectuen composturas en esa no se toque la llave de la vereda.

Mucho tiro es para Tati

Creemos que la distancia que mejor de adapta a las características de Tatí, es la de 300 metros, donde lo acaba de demostrar, clasificándose 2o. de Gaucho.

Por ello, y aún cuando el de Cosentino es un animal de apreciables ligerezas, no parece que el compromiso que tiene en el premio Italiano, por su 550 metros a recorre, le quedara algo grande.

Premio Olavarría

A CORRERSE EL SABADO EN EL ARGENTINO
Distancia: 2.000 Metros

BIMBA 57, J. Batista.
ETOLIA 57, F. Guerrero.
STELLA MARIS 55, E. Antúnez
LA PERLA 55, L. Leguisamo.
COLD CREAM 52, M. Acosta.
ARREMETE 52, F. R. Quinteros
COPERA 52, M. Dacosta.
NICHE 50, P. FALCON.

Bandera por el desquite

Su reciente 2o. puesto en pos de Antojo, aún cuando a más de un cuerpo es índice de que la pupila de Bailaque se halla lista para adjudicarse una victoria en las primeras de cambio.

En consecuencia, es posible que el sábado lo consiga, por cuanto ha sido inscripta en el premio Inglés, a correrse sobre 550 metros, y en donde aparentemente no hay un rival de la talla del pupilo de Suárez.

Será una de las favoritas de la cátedra en esta hora.

Huertus puede mejorar su última carrera

Indudablemente que el cotejo en el cual intervino el sábado anterior, fué de mayor severidad que los salvados exitosamente por el pupilo de Vivas, y de ahí su derrota frente a Santa Catalina y Capricho, que le precedieron.

Vuelve a encontrarse el próximo sábado con estos mismos elementos, y aún cuando lógicamente no tendría nada que hacer en la lucha, lo consideramos como capacitado para rehabilitarse, ya que se trata de un animal de bastante calidad y ligerezas, de las que ha dado suficiente pruebas en sus presentaciones en público.

Recibido en un tiro más breve

Dos victorias consecutivas ha obtenido el hijo de Colibrí que mencionamos en el título, sobre tiros de 1.000 y 1.100 metros, y ambas en excelente estilo y dejando entreveer una superioridad incontrastable sobre sus ocasionales enemigos.

Ha sido anotado nuevamente para la reunión del sábado, pero esta vez en un cotejo que le exigiera apenas 550 metros. Si es poseedor de apreciables ligerezas iniciales, con este cambio su chance puede ser perjudicada, por cuanto, además, tendrá que medirse con animales que están ya especializados en la distancia del compromiso, como Camambú, Caracal, Pillo, Procusto, etc.

REAPARECE LEGUISAMO



Después de haber purgado una suspensión aplicada por las autoridades del Argentino, Leguisamo reprisará el sábado próximo conduciendo algunos pingos en la reunión a cumplirse en el circo referido.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
Casa Matriz: B. Mitre 434|468
BUENOS AIRES
34 Sucursales en la Argentina
3 Sucursales en Italia
EFECTUA TODAS LAS OPERACIONES BANCARIAS
Gira al más bajo precio de plaza sobre todos los pueblos de Italia
REMESAS EXPRESO EN 6 DIAS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO HIPOTECARIO
—: Sucursal Rosario :—
Préstamos Hipotecarios y para Construcción
Administración de Propiedades por cuenta de Terceros
Compra y Venta de Títulos
Venta de casas con grandes facilidades de pago
Gral. MITRE esq. STA. FE

SE ENCUENTRA EN EL HARAS ELIDA



Después de haber cumplido una excelente campaña en las pistas, se encuentra ya en el Haras, lista para la reproducción, la yegua Elida. Cumplió 16 presentaciones, de las cuales le reportaran cinco victorias, cuatro segundos, tres terceros, dos cuartos y únicamente dos no placé.

Hipódromo Independencia.—

Probables Competidores y Montas para la reunión extraoficial del sábado

Primera Carrera
Premio FRANCES
Distancia 400 metros

1 AMIGUITO 60, L. Agazzini
2 BARBADA 60, L. Calcagno
3 LIBERTAD 60, J. Avila
4 LUCERITO 60, M. Zamudio
5 MANO SANTA 60, F Davila
6 PLUMA II 60, M. Zapata
7 S. PEREZ 60, A. Ferrari
8 SECADOR 60, X. X.
9 TINTINA 60, C. Rodríguez

Segunda Carrera
Premio ESPAÑOL
Distancia 300 metros

1 ALBA 60, P. C. Aguero
2 ANTORCHA 60, M. Gaitán
3 CALANDRIA II 60, B. A. Marciales
4 CANCHA CHICA 60, X. X.
5 CARA O CRUZ 60, P. Oliva
6 ENGAÑADA 60, A. Gómez
7 LA VEINTITRES 60, Iberra
8 MANZANITA 60, H. González
9 MARMITA 60, H. Santillán
10 MERCEDES 60, J Sanmarti
11 SELVA 60, A. S. Morris

Tercera Carrera ..
Premio ITALIANO
Distancia 550 metros

1 AMANECER 60, M. Gaitán
2 ARTILLERO 60, M. Zapata
3 AVIADOR 60, F. Ramírez
4 C. ARAÑA 60, J Rodríguez
5 CHIQUE 60, E. Iberra
6 DON GAITANO 60, X. X.
7 CHOIQUE 60, J. Sanmarti
8 DON JUAN 60, H Santillán
9 EL MOROCHO 60, Barrios
10 LUCERO II 60, Marciales
11 MALA SUERTE 60, Gómez
12 PIRUCHO 60, C. Rodríguez
13 TATI 60, A. Ferrari

Cuarta Carrera
Premio HOLANDES
Distancia 550 metros

1 FLOR DEL CAMPO 63, X.
2 MORAJU 63, M. Zapata
3 TALLADOR 63, P. Oliva
4 CAPRICHO 61, E. Iberra
5 SANTA CATALINA 61, A. Ferrari
6 ARAUCANA 58, L Calcagno
7 SUBAITA 58, B. Marciales
8 EL CHUECO 58, R. Tavella
9 HUERTUS 58, C Rodríguez

Quinta Carrera
Premio NORUEGO
Distancia 3200 metros

1 (BARON II, P. Maury
2 (TURK, X .X.
3 KACHADOR, R. Boccolini
4 (TRIBUNA, E. David
5 (EL REY, no correrá
6 BANDERIN, P. Ruggeri
7 EL PUMA, F. Marengo
8 GABINO, G. Graziosi
9 LILY, J. Pettinari
10 LA PALOMA, C. Burzaca
11 SIEMPRE, Q. Petteta
12 ZEPPELIN, A. Bagaloni

Sexta Carrera
Premio INGLES
Distancia 550 metros

1 ALIVIO II 60, C .Rodríguez
2 CONDOR 60, E. Iberra
3 DON JOSE 60, J. Barrios
4 DORADO 60, J. Avila
5 PIQUILLIN 60, L. Agazzini
6 PRETAL 60, L. Calcagno
7 SANDRINI 60, H. González
8 SANJUANINA 60, Ferrari
9 SERUCHO 60, P. Oliva

Séptima Carrera
Premio PORTUGUES
Distancia 400 metros

1 BANDERA 60, X. X.
2 BROCAL 60, H. González
3 CARRETON 60, M Zamudio
4 CHIROLITA 60, X. X.
5 EL SACUDON 60, Calcagno
6 GAUCHO 60, J. Avila
7 HIJA MIA 60, M. Zapata
8 LANGOSTA 60, A. Ferrari
9 LIU CURA 60, P. Oliva
10 ORDENANZA 60, X. X.
11 PAMPITA 60, J. Barrios
12 PLATAL 60, C. Rodríguez
13 QUITO 60, F. Ramírez
14 RELICARIA 60, X. X.
15 RELICARIO 60, A. Morris
16 SAN MIGUEL 60, E. Iberra
17 SOLA MIA 60, X. X.

Octava Carrera
Premio RUSO
Distancia 550 metros

1 PILLO 69, E. Iberra
2 CAMAMBU 68, L. Calcagno
3 DONDE VAS 66, Rodríguez
4 PROCUSTO 65, R. Tavella
5 TALLADOR 63, P. Oliva
6 RECIBIDO 61, F. Ramírez
7 RALITO 61, M. Zamudio
8 CARACAL 59, A. Ferrari
9 MISS MALINAS 57, H. González

Sanjuanina corrió bien

No fué de la partida este tordillo en la carrera que ganó el sábado Cornetita, y donde era considerado previamente como una de las mejores cartas.

Se apresta a reaparecer el sábado en el premio Portugués en condiciones como para tomarse desquite por la derrota que experimentó hace quince días frente a Capitán Sarmiento, que se le adelantó en la llegada por escaso margen.

Palace Hotel
Grandes rebajas
COMEDOR PRECIO FIJO Y A LA CARTA
Rosario y La Cumbre

CASA Fco DICHIO FABRICANTES DE LOS FAMOSOS SULKIS
PIDAN CATALOGOS MODELO 1937
SAN MARTIN 1174 ROSARIO.

Remates y Edictos Judiciales

El Señor Juez de Primera Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON SANTIAGO POMBA por treinta días para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Agosto 6 de 1937. — Carlos Ponti, secretario.
Nº 2709 Ag. 7 Sept. 6

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª ASUNCION DE SANTIAGO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 12 de 1937. — Carlos A. Molteni secretario.
Nº 2752 Ag. 27 Sept. 26

Por Miguel Giosa

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación a cargo del doctor Raúl Andrada, secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados RODOLFO RASPOLLINI contra OTRO - COBRO DE PESOS se ha dispuesto que el martillero público don MIGUEL GIOSA proceda a vender en pública subasta el día dos de Septiembre a las 15 horas en la calle Paraguay 737 sin base y al mejor postor los siguientes bienes: Una máquina mixta a vapor y a electricidad para ondulaciones permanentes con 18 tubos marca Thomas con su respectivo brazo; un secador eléctrico marca Hércules con su pedestal trípode; una palancana especial con su pie y jarra de bronce niquelado; tres sillones giratorios y reclinatorios marca Archer; dos toilettes con espejo grande central y dos chicos laterales todos biselados y bajo chapa de mármol blanquizo y listón negro con dos mesitas laterales del mismo mármol con sus cajoncitos respectivos un toilette con espejo central grande y dos laterales chicos con mesita lateral con mármol rosado y cajoncito y pie; una mesa mármol grande para toilette de ondulación permanente de tres pies de columna de bronce niquelado; cuatro espejos biselados de los cuales dos grandes y uno solo mediano con marco de madera grande y los dos chicos; diez mamparas en parte de cedro y parte de roble y la parte superior con vidrio inglés blanco rayado, unos veinte metros inclusive 3 1|2 divisoria con columna y adornos madera; dos vidrieras de roble con sus respectivas cortinas; una vitrina de 1,70x0,80 de ancho, de vidrios biselados al frente; dos estantes sin biselar; otro estante y los cuatro vidrios de costado restante inclusive el sombrero o tapa superior; tres butacas fijas de cedro tapizadas en rojo; una mesita de madera ovalada; cinco sillas esterilladas; dos sectores vidrieras; dos visillos puerta; tres cortinas de felpa azul; seis cortinas felpa vidriera azul; seis cortinas adamascadas; siete visillo de tul y dos alfombras; un letrero luminoso; dos reflectores de vidriera; un globo de luz; dos focos colgantes de salón; 18 receptáculos de porcelana con su llave y correspondiente lámpara; un toldo vereda; un lavatorio llave y correspondiente lámpara; un toldo vereda; un lavatorio de hierro enlozado con pie; dos canillas y sopapa marca Standard. Todos los bienes están a la vista de los interesados. Entrega de inmediato después de la subasta. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — Rosario Agosto 25 de 1937. — L. S. Bitetti, secretario.
Nº 2750 Ag. 26 Sep. 1

El Señor Juez de Primera Instancia de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de DON LUIS TRIVISONNO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 26 de 1937. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
Nº 2759 Ag. 30 Sep. 29

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de esta Ciudad Doctor Andrés Ari Inhuaber, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MURO Y CIA. contra VICENTE COSENTINO. COBRO DE PESOS se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor siguiente: Nº 613. — Rosario, siete de [illegible] de mil novecientos treinta. Y VISTOS: Considerando: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 373 del Código Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA (art. 801 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo en quince pesos el honorario del Procurador Rodolfo Irazoqui. Carlos G. Capdeta. Ante mí: Roberto Medina. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría Rosario, Febrero dos de 1936. — Roberto Medina, secretario.
Nº 2756 Ag. 30 Sep. 4

El Señor Juez de Primera Instancia de la Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON ANTONIO MARIA PAFUNDI por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 25 de 1937. — A. Pereyra, secretario.
Nº 2749 Ag. 26 Sept. 25

El Señor Juez de Primera Instancia de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON PEDRO BELTRAMINO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 18 de 1937. — A. Pereyra, secretario.
Nº 2748 Ag. 26 Sept. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, Doctor Raúl Andrada, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por HORACIO FREDRIKSSON contra ENRIQUE F. VOELKLEIN sobre COBRO DE PESOS, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 792. Rosario, Julio veintitres de mil novecientos treintisiete. Y VISTOS: Atento lo solicitado e informando verbalmente el Actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho en este juicio, no obstante estar debidamente notificado y emplazado y vencido el término para hacerlo; RESUELVO: Declarar rebelde al demandado don ENRIQUE F. VOELKLEIN y ordenar siga el juicio por sus trámites legales, sin darle participación. Al segundo punto, téngase por ampliada la demanda en la forma que se expresa. Al tercero cuarto punto; oportunamente. Al quinto téngase presente. Al sexto, de lo solicitado vista al Señor Agente Fiscal, al séptimo téngase presente repóngase. Raul Andrada. Ante mí: L. S. Bitetti. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario Agosto 27 de 1937. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.
Nº 2755 Ag. 28 Sept. 3

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, Doctor JUAN A. GALLO, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por DON PEDRO VENEGAS ECHAGUE contra los Señores ENRIQUE DREYFUS y CARLOS PIZARRO por COBRO DE PESOS, se ha dictado la sentencia cuya parte pertinente dice: Rosario, Julio diez de mil novecientos treinta y seis. Y Vistos: Por tanto FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de SESENTA Y DOS PESOS NACIONALES reclamada y sus intereses, con costas. Edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese, hágase saber. Juan A. Gallo. Ante mí: G. Martínez Carbonell. Rosario Agosto cuatro de mil novecientos treinta y seis. Y Vistos: Estímanse en seis pesos los honorarios del Dr. Simian. Hágase saber, insértese. JUAN A. GALLO. Ante mí: G. Martínez Carbonell. Lo que se notifica a los demandados a sus efectos. Secretaría, Rosario Agosto 21 de 1937. — J. A. Martínez Carbonell, secretario.
No. 2754 Ag. 28 Sept. 27

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de esta Circunscripción judicial doctor Jaime Mc Guire se cita, llama y emplaza a doña Adelaida MELONJO DE SANTIA y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON CARLOS SANTIA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de la ley. Rosario, 27 de Agosto de 1937. A. A. Pereyra, secretario.
Nº 2753 Ag. 28 Sept. 27

Edictos y Remates Judiciales

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor JUAN ROSSI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados JUSTO ROLDAN contra ELVIRA COCIERI BIANCHI DIVORCIO ha recaído la providencia siguiente: Rosario, febrero quince de mil novecientos treinta y cinco. Cítese y emplácese a la señora ELVIRA COCIERI BIANCHI para que en el término de treinta días comparezca a estar a derecho en el juicio arriba indicado, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia a los fines de la conciliación a celebrarse el día siguiente hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las diez horas. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. J. Rossi. Ante mí: D. Santoro Villarruel. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, marzo 16 de 1936. — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 2681 Julio 29 Ag. 28

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña LUCIA RAVIOLA DE ARROBIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Julio 5 de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.
Nº 2704 Ag. 5 Sept. 5

El Señor Juez de Primera Instancia de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON LUCIANO NUÑEZ por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 9 de Agosto de 1937. — Carlos Ponti, secretario.
Nº 2732 Ag. 17 Sept. 16

Por Eduardo Canova Ibarlucea

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª nominación a cargo del doctor RODOLFO C. TIETJEN, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados PIERONI ANTONIO contra OTRO EJECUCION HIPOTECARIA, se ha dispuesto que el martillero don EDUARDO CANOVA IBARLUCEA proceda el día dos de Septiembre próximo a las quince horas y en su escritorio ubicado en esta ciudad en calle Entre Ríos 638 y con la base retasada de SIETE MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS MONEDA NACIONAL por ser segunda subasta lo siguiente: — Una fracción de terreno de campo situado en este departamento Rosario, en el paraje denominado Los Cardillos, compuesto de doscientos cuarenta y dos metros quinientos ochenta y ocho milímetros de frente al Norte por quinientos setenta y un metro doscientos ochenta y cinco milímetros de fondo oblicuo, lindando: por el Norte con Damiana Arce y Ferreyra; por el Este con Ignacia Arce y Ferreyra; por el Oeste con Gerónimo Arce y Ferreyra; y por el Sud con Ascensión Ferreyra de Arce. Del informe del Registro de Propiedades consta el dominio a nombre del ejecutado como asimismo la hipoteca que se ejecuta, no existen embargo ni inhibiciones. En los autos se encuentran agregado el testimonio de hipoteca, el cual podrá ser revisado por los señores interesados en Secretaría previniéndosele que una vez efectuada la subasta no se atenderá reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos. Todo comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento del total de su compra más la comisión de Ley todo en dinero efectivo sin excepción alguna. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, Agosto 21 de 1937. — D. Santoro Villarruel, secretario.
No 2744 Ag. 23 Sep. 1

El Señor Juez de Primera Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON TOMAS BERNARDI y Dª ANGELA DEPETRIS DE BERNARDI, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. —Rosario, Agosto 5 de 1937. — Carlos Ponti, secretario.
Nº 2708 Ag. 7 Sept. 6

El Señor Juez de Primera Instancia de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña AMALIA GIRINGUELLI DE VILLANI o AMALIA GHIRINGUELLI DE VILLMI por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 5 de 1937. — Carlos Ponti, secretario.
Nº 2743 Ag. 23 Sep. 22

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe a cargo del Doctor JAIME Mc GUIRE se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON FELIX MORINI ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría de Turno, a cargo del infrascripto a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Rosario, 14 de agosto de 1937. — Carlos Ponti, secretario.
Nº 2733 Ag. 17 Sept. 16

El Señor Juez de Primera Instancia de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON MOISES MAYA por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 10 de Agosto de 1937. — Carlos Ponti, secretario.
Nº 2723 Ag. 12 Sept. 11

El Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de Casilda llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO JUAN MASSARINI, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Casilda Octubre 9 de 1936. —
Nº 2711 Ag. 10 Sept. 9

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON JUAN PABLO GALVAN por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 9 de 1937. — M. Alzola Zabaleta secretario.
Nº 2712 Ag. 10 Sept. 9

El Señor Juez de Primera Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON JOSE CUSIGLIO o JOSE GUSCIGLIO por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de Agosto de 1937. — Carlos Ponti, secretario.
Nº 2718 Ag. 11 Sep. 10

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña TIBURCIA LUCERO DE RUIZ por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de Julio de 1937. — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 27[illegible] Ag. 7 Sept. 6

El Señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª ANTONIA VEGA DE MARTINEZ por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 4 de 1937. — Mario Alberto Alzola Zabaleta secretario.
Nº 27[illegible] Ag. 5 Sep. 4

El Señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON PIO VENTURA NUNEZ o VENTURA PIO NUÑEZ por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos — Rosario, Agosto 11 de 1937. — Carlos Alberto Molteni, secretario.
Nº 2722 Ag. 12 Sep. 11

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación el Secretario que suscribe hace saber: Que el señor SANTIAGO CECCARELLI, ha solicitado su rehabilitación. Lo que se hace saber a los efectos de los Arts. 188 y 189 de la Ley de quiebra vigente.— Secretaría, 19 de Agosto de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.
Nº 2739 Ag. 21|31

El Señor Juez de Primera Instancia de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de DON ANGEL RODRIGUEZ por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 20 de 1937. — Carlos Ponti secretario.
Nº 2742 Ag. 21 Sept. 20

El Señor Juez de Primera Instancia de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de DON SCUISGALLI ROQUE por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 28 de 1937. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
Nº 2760 Ag. 30 Sep. 29

El Señor Juez de Primera Instancia de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON CARLOS CATANEO o CATTANEO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 5 de Agosto de 1937. — Carlos Ponti, secretario.
Nº 2701 Ag. 6 Sept. 5

El Señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON BERTRAM OTHMAR OLDENDORFF por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 31 de 1937. — Mario Alzola Zabaleta, secretario.
Nº 2691 Agosto 2 Sept. 1

El Señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª ERCILIA DAPRATTO DE DI PUCCIO o ERCILIA LAPRATTO DE PUCCI por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Agosto 6 de 1937. — Mario Alzola Zabaleta, secretario.
Nº 2706 Ag. 7 Sept. 6

El Señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON CANDIDO VALDES TABOADA por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Agosto 5 de 1937. — Carlos Alberto Molteni, secretario.
Nº 2707 Ag. 7 Sept. 6

Por Juan Rojas Vasquez

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Dr. RAUL ANDRADA el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados LAYUS MATIAS, SUCESION se ha dispuesto que el rematador Señor JUAN ROJAS VAZQUEZ proceda a vender en pública subasta el día Jueves 2 de Septiembre del corriente año a las 16 horas y sobre el mismo el siguiente inmueble: Un lote de terreno con lo en él edificado, clavado y plantado situado en esta Ciudad del Rosario Provincia de Santa Fe en calle Nueve de Julio entre las de Laprida y Buenos Aires cuya ubicación empieza a los treinta metros veintisiete centímetros de la calle Laprida hacia el Este, contados desde la nueva línea trazada por ensanche de dicha calle y se compone de diez metros noventa y ocho centímetros de frente al Sud por veintitrés metros quince centímetros de fondo en el costado Oeste y veintitrés metros treinticinco centímetros también de fondo en el costado Este, lindando: —según título— al Sud con la calle Nueve de Julio; al Oeste con Ernesto Bayo; al Este con Julián L. Loustaunau; y al Norte con Casimiro Machado. Servirá de BASE para la venta la suma de $ 43.500 m|n. de acuerdo a la tasación practicada por los peritos en los referidos autos. Los títulos de propiedad (hijuela) se hallan agregados al expediente donde podrán revisarlos los interesados, previniéndoseles que una vez efectuada la subasta no se oirá reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. Del informe del Registro de Propiedades consta inscripto el dominio del inmueble deslindado a nombre de la hijuela de bajas de la sucesión MATIAS LAYUS que la forman la cónyuge supérstite TERESA BARRERA VDA. DE LAYUS y sus hijos JUAN MANUEL; JOSE ISIDORO; MARIA TERESA; NATIVIDAD MARIA DEL PILAR; POMPEYO JUAN FRANCISCO GREGORIO; CESAR; CARMEN y JOAQUIN LAYUS Y BARRERA y registrando un embargo contra el heredero JOAQUIN LAYUS en la parte indivisa de la hijuela de bajas, ordenada por el Juez de la Quinta Nominación, secretaría Zabaleta el 17 de Julio de 1937, en los autos seguidos por el Banco Provincial de Santa Fe, por COBRO DE PESOS. El que resulte comprador abonará al martillero en el acto de la subasta y en dinero efectivo el 10% del importe de su compra en calidad de seña más la comisión de Ley correspondiente. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.— Secretaría, Rosario, Agosto 19 de 1937. — Dr. Luis S. Bitetti secretario.
Nº 2737 Ag. 20 Sept. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación Dr. Carlos J. Casanova el secretario que suscribe hace saber que se ha dictado, en los autos: ERCILA DE PEREZ MARIA CELIA con Salvador CORCHS, EJECUCION HIPOTECARIA la resolución que, a continuación se transcribe: Rosario, agosto diez y seis de mil novecientos treintisiete. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los arts. 916 y 917 del Cód. de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado, que se encuentra anotada la hipoteca que se ejecuta, no existen terceros adquirentes. Asimismo se encuentran anotados dos embargos hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA, que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de UN MIL DOSCIENTOS PESOS NACIONALES con más la suma de CIENTO VEINTE PESOS de igual moneda en que provisoriamente se estiman los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resultare sorteado en la audiencia del día treinta y uno del corriente mes a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber e insértese. Jaime Mc Guire. Ante mí: Mario Alzola Zabaleta. Por lo tanto se hace saber a don SALVADOR CORCHS que si no abona la suma que se menciona más lo estimado provisoriamente para costas, será subastada la propiedad. Todo lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, agosto 19 de 1937. — Mario Alzola Zabaleta, secretario.
Nº 2740 Ag. 21 Sep. 20

El Señor Juez de Primera Instancia de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON BRIGIDO ALANIS [illegible] Dª ROMANA BARRERA VDA. DE ALANIS por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de agosto de 1937. — Alejandro A. Pereyra secretario.
Nº 2746 Ag. 24 Sep. 23

El Señor Juez de Primera Instancia de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de DOÑA OTAMIDA CLARA GUEZURAGA Y PERALTA por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 28 de 1937. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
Nº 2757 Ag. 30 Sept. 29

El Señor Juez de Primera Instancia de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de DON AUGUSTO BESSET, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 28 de 1937. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
Nº 2761 Ag. 30 Sep. 29

El Señor Juez de Primera Instancia de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de DON CONSTANTINO TAPIA por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 27 de 1937. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
Nº 2758 Ag. 30 Sep. 29

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª FERMINA ROMAGNOLI, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Agosto 11 de 1937. — A. Guindón Méndez, secretario.
Nº 2726 Ag. 14 Set. 13

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección de Rosario, Doctor MANUEL CARBONI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: GARCIA HERMANOS Y COMPAÑIA, contra HILDA ARAMAYO DE FERNANDEZ Y MARCELO FERNANDEZ, COBRO DE PESOS, se ha resuelto citar y emplazar a los demandados para que comparezcan a estar a derecho y a la audiencia del primer día hábil posterior al del emplazamiento bajo apercibimiento de declararlos rebeldes darles por auténticas las firmas y por preparada la vía ejecutiva. Publíquense los edictos de Ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA por veinte veces en el término de treinta días. MANUEL CARBONI. Ante mí: Hector A. J. Martino. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Agosto 12 de 1937. — Juan Tomasini, secretario.
Nº 2735 Ag. 20 Sep. 18

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARGARITA LIONETTO DE FIGOSECCO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Agosto 23 de 1937. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
Nº 2745 Ag. 24 Sep. 23

Por Vicente Citarello

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación. Dr. LUIS S. PEDRONI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos BOERO JUAN BAUTISTA y OTROS contra OTROS, EJECUCION HIPOTECARIA que tramitan por ante la Secretaría de Primer Turno del Juzgado citado, se ha dispuesto que el martillero Señor VICENTE CITARELLO, proceda a vender en subasta pública el jueves nueve del próximo mes de Septiembre a las quince horas, sobre el mismo, el lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado designado en el plano del Ingeniero Severo Cardozo con el número cuarenta y uno y ubicado en esta ciudad en el pasaje Manuel Boero entre las calles Vera Mújica y Crespo a los doce metros setenta centímetros de la calle Vera Mújica hacia el Oeste compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Norte por diez y seis metros treinta y cuatro centímetros de fondo, linda: al Norte con dicho Pasaje Manuel Boero al Sud con el lote sesenta y siete; al Este con el lote cuarenta y al Oeste con el lote cuarenta y dos. — Servirá de base para la venta la valuación que tiene para el pago de la Contribución Directa o sea la cantidad de UN MIL NOVECIENTOS PESOS ($ 1.900,00) m|l. de donde deberán partir las ofertas. El título de propiedad se encuentra agregado a los autos los que se hallan en Secretaría donde pueden ser revisados por los interesados previniéndose que efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de aquel. Del informe del Registro General se desprende que el dominio consta a nombre del ejecutado y que no reconoce más gravamento que la hipoteca que se ejecuta. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 896 del C. de P. Civiles el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el diez por ciento del precio, como seña, más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, Agosto 23 de 1937. — A. Guindón Méndez secretario.
Nº 2747 Ag. 25 Sept. 8

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Ciudad, doctor RODOLFO C. TIETJEN, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: DIEHL RAUL contra FEDERACION AGRARIA ARGENTINA sobre EJECUCION HIPOTECARIA, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número... Rosario, Agosto tres de mil novecientos treintisiete. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 915 y 916 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General de Propiedades de la Provincia de Santiago del Estero, y constancias obrantes en autos que el inmueble que se ejecuta reconoce además del que se persigue en este juicio parcialmente una hipoteca en primer grado a favor del Banco Hipotecario Nacional, encontrándose el inmueble inscripto a nombre de entidad demandada, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS NACIONALES con más la suma de VEINTICUATRO MIL PESOS NACIONALES en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintisiete del corriente mes a las diez horas. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Rodolfo C. Tietjen. Ante mí: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a los interesados a los efectos legales. Secretaría, Rosario, Agosto 5 de 1937. — Rodolfo E. Marc secretario.
Nº 2728 Ag. 14 Sct. 13

Por Juan Lie

Por disposición del Señor Juez de Sentencia de la Primera Nominación Doctor ALBERTO BALDRICH el Secretario que suscribe hace saber: Que en el apremio seguido por el Procurador BASILIO SASIAN contra OTRO se ha resuelto que el Rematador Público Señor Juan Lie proceda a vender en pública subasta el día viernes 3 de Septiembre, a las quince horas un camión marca Budy Stewart en la calle España 1426 sin base. El comprador entregará en el acto del remate el importe de su compra y la Comisión del rematador que es a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Agosto 26 de 1937. — Andrés Dipaolo (h), secretario.
No 2751 Ag. 26 Sept. 2

Orientales y rosarinos ante una nueva jornada

Algo de los partidos de Basket - Ball del martes

El equipo de la calle Córdoba, está emulando con sus actuaciones, al de Ben Hur, en lo que a desorganización se refiere.

SPORTIVO CONSTITUCION HIZO MAS DE LO ESPERADO

La extraordinaria efectividad de Gallo, que convirtió 19 de los 28 tantos de su equipo, aseguró la victoria de Uría frente a Sportivo Constitución.

Con todo, las huestes de Scuracchio, se comportaron excelentemente, y por momentos hicieron peligrar la chance de su adversario, pero poco a poco, la mayor enjundia de los vencedores se fué imponiendo, y al final, Sportivo debió resignarse con su tercera derrota.

Fueron valores destacados: Nebbia, Zanni, Gallo y Domínguez.

N. O. BOYS TRIUNFO FACIL

Olegario V. Andrade, como se presumía, cayó facilmente derrotado por Newell's.

Los rojinegros, tuvieron su hombre en Larré, que estuvo muy acertado para el aro, mientras que Llorca, con su entusiasmo característico, defendió muy bien las posiciones de su equipo. Morosini demostró encontrarse todavía fuera de forma, y el "pibe" Hernández siguió pintando como muy bueno.

Los perdidosos hicieron lo que pudieron, logrando osbresalir Arnoldi.

La cuarta fecha del Campeonato Rosarino de Basket-Ball, se cumplió en parte, pues dos encuentros quedaron en suspenso a raíz que su desarrollo no pudo efectuarse íntegramente por la lluvia.

BEN HUR VOLVIO A DECEPCIONAR

Los "anaranjados" cumplieron nuevamente una performance muy floja, igualando así la que tuvieron en el match del debut contra Bieckert, y que repitieron al enfrentarse a Sportivo Constitución, al que derrotaron sólo por un doble.

Contra Velocidad y Resistencia, los dos backs jugaron desorientados, y es así que en varias oportunidades los delanteros del "rayo" se encontraron cómodamente debajo del tablero para marcar un doble.

Por su parte, las huestes de la calle Urquiza, jugaron con un entusiasmo notable, y se agrandaron ante la ineficacia del juego de los adversarios.

Company fué un director inteligente de la nueva muchachada de Velocidad, y un peligroso scorer.

El partido estuvo a punto de suspenderse por la falta del árbitro encargado de dirigirlo, y a no ser por la actividad de Camilo López, que buscó no sabemos cómo a uno, hubiera quedado para mejor oportunidad el match.

Díaz, que había resuelto no actuar más, tuvo que dirigir, para salvar la situación.

BIECKERT PERDIO SU TITULO

La entusiasta muchachada de Bieckert, que en tres partidos había logrado otros tantos puntos, en su cuarto match, no pudo mantener la preciada calidad de invicto, y la envidiable colocación que observó en la tabla de posiciones durante 20 días.

Le tocó medir fuerzas con un rival de idénticas características, como es Sportivo América, contando éste con la ventaja de jugar en su cancha, en la que los de Sportivo, son un punto difícil de superar.

Los locales, debieron recurrir a sus suplentes, y en determinado momento de la lucha, actuaron con 4 hombres, por haber salido, a raíz de cuatro foulds, Fenner, Díaz y Prieto, pero Maturano y Mendivil, que los suplantaron, se comportaron tan eficazmente, que por momentos parecían los consagrados.

Sportivo América continúa pues, invicto, y va vumpliendo la campaña que se esperaba cuando ascendió a primera.

Dará muchas satisfacciones a sus "hinchas".

LOS DE UNI SIGUEN EN LA MALA

Pese a que no finalizó el encuentro, y que todavía queda por quemar el último cartucho, los de Uni poco podrán hacerle a Huracán en cinco minutos, máxime llevando la fuerte escuadra de la "H" la apreciable ventaja de 19 tantos.

Huracán volvió a repetir sus anteriores actuaciones, demostrando ser un conjunto de gran capacidad, y al que difícilmente se le quite el campeonato este año.

Gallo volvió a ser el scorer de su cuadro y Lagreca, actuando de back, dió pruebas una vez más de su calidad.

En Uni, no se vió ninguno, y jugaron sumamente desorganizados.

INTEGRO EL EQUIPO DE SEGUNDA

Cantelli integró el equipo de segunda de los santos que enfrentó a Huracán, en uno de los matches bravos del campeonato porteño de esa división. Lo del "globito" ganaron al final, sin susto, por tres a cero. A pesar de ello la actuación del ex jugador santafecino fué destacada.

La Liga Deportiva de la Sección Sexta organizará un nuevo Campeonato para equipos amateurs

OTRAS ACTIVIDADES DE DICHA LIGA

El Consejo Directivo de la Liga Deportiva de la Sección Sexta ha fixturado la próxima fecha de su campeonato de Segunda División de Fútbol, con los siguientes partidos, que se efectuarán en sábado 4 del corriente, a las 14.30 horas:

Hindenburg versus Everton, en cancha No. 1. Referée del Club Paraná.

Paraná versus 1o. de Mayo, en cancha No. 2. Referée del Club Sol Inca.

El campeonato de Primera Divisin terminó con el siguiente resltado, para los primeros clasifiados:

Paraná, con 22 puntos; Everton, con 19 puntos; Hindenburg, con 18 puntos; Sol Inca, con 1 puntos.

Con motivo de estrechar vínculs entre Instituciones amateurs que practican fútbol en los distintos barrios de esta ciudad, el Consejo Directivo de esta Lia ha resuelto auspiciar un campeonato libre para jugadores amateurs.

A tal efecto ha resulto instituir una Copa y 11 medallas para el team que resulte campeón, y 11 medallas para el que ocupe el segundo puesto.

Se aceptarán las inscripciones delos equipos en la Secretaría de la Liga, Cochabamba 581, acompañándose la suma de $ 10.- por team.

El torneo se efectuará por puntos y en una sola rueda, con tiempos reglamentarios.

Los partidos se efectuarán en las dos canchas que la Liga posee en la calle Necochea y Ocampo, los sábados por la tarde y los Domingos de mañana y tarde.

Para mayores datos, dirigirse a la Secretaría de esta Liga.

También para los Clubs que no dispongan de canchas esta Liga alquilará las canchas en los días feriados y Domingos, cuando no se efectúen partidos por el Campeonato, debiendo los interesados dirigirse al Secretario, Sr. Rogelio Cozzi, domicilio: Cochabamba 581.

Tercer aniversario de "BOITE MARINA"

Boite Marina celebrará dentro de pocos días su tercer aniversario. Con tal motivo la dirección artística del establecimiento ha organizado una fiesta espectacular. Boite Marina se vestirá de rosa para retribuir las atenciones que el público merece.

En la actualidad, además de los números de varietée sobre los que hemos dado cuenta ya, se ha presentado con regular éxito Charles Morris y su partenaire zapateadores brasileros.

BICICLETAS DE MEDIA CARRERA A PASEO,

totalmente IMPORTADAS, recientemente recibidas, con farol, timbre, inflador, cartera con herramientas, etc. de soberbia calidad

$125.- M/L

Visite nuestra exposición, vea modelos de máquinas y quedará encantado deseando ser poseedor de una de ellas.

SOLICITE UN CREDITO

SE ACUERDAN CON TODA LIBERALIDAD.

PIDA CATALOGO Y LISTA DE PRECIOS



CORRIENTES 302 ESQUINA CATAMARCA
SAN MARTIN 1701 esquina Avenida Pellegrini

Escuche todos los días a las 17 y 45 horas nuestra transmisión por L. T. 3. "GRAN CONCURSO PRESIDENCIAL"

En un ambiente de expectativa comienzan a tejerse comentarios en torno del encuentro

REPETIRAN LOS ROSARINOS SUS ULTIMAS PERFORMANCES FRENTE A LAS SELECCIONES URUGUAYAS ?

Estamos a tres días escasos del match, que en Montevideo definirá una vez más, aunque momentaneamente, la mayor capacidad del fútbol rosarino y uruguayo.

La afición, que se había retraído un tanto en sus comentarios, los formula ahora con nuevos entusiasmos, creándose así un ambiente propicio para el cotejo que tiene más trascendencia de la que se le asigna.

En verdad, ganarle a los uruguayos significa para el fútbol rosarino un repunte auspicioso, un retorno a los buenos tiempos cuando no conocíamos con tanta frecuencia las derrotas, a las que, como lo dijera ayer un comentarista, ya nos estamos acostumbrando.

Es preciso reaccionar a tiempo, y ninguna oportunidad más propicia que la que se ofrece a la selección nacional el domingo próximo.

LO DE SANTA FE

Lamentamos tener que volver sobre un tema que ya hemos comentado extensamente, pero no podemos dejar de recordar, a pocos días de un encuentro de trascendencia, lo ocurrido en Santa Fe.

Si el team rosarino hubiera actuado siquiera discretamente, si la derrota se hubiera producido en otras condiciones, no se hubiera asignado tanta importancia al contraste. Pero que los de la capital de la provincia "pasearan", no cabe otra expresión, a los nuestros, es algo que no puede olvidarse.

Es necesario un resurgimiento, pues el contraste de Santa Fe se ha venido a agregar a los sufridos anteriormente frente a los porteños, lo que indica claramente que el fútbol rosarino pasa por una crisis de valores tal, que sólo una mayor suma de voluntades, puede evitar que se precipite al despeñadero los prestigios que se ganaron tan laboriosamente en los campos deportivos del Río de la Plata.

LOS URUGUAYOS, RIVALES TEMIBLES

Ni qué decir que los orientales se nos presentan esta vez como adversarios sumamente bravos. Si bien es cierto que los de la vecina orilla parecen achicarse cada vez que juegan con los rosarinos, no sería de extrañar que en esta oportunidad, actuando en propio terreno, lograran un resultado favorable.

Siempre serán temibles los uruguayos, por cuanto hay en sus jugadores un amor propio extraordinario, que ha de determinar un mayor entusiasmo para el domingo, con el propósito de vengar los contrastes anteriores.

ADELANTANDO IMPRESIONES SOBRE EL MATCH

No puede, en realidad, hacerse un comentario ajustado a la realidad, a cuatro días del encuentro, pero adelantaremos las impresiones que sugiere la jornada internacional que se avecina.

Los rosarinos irán en esta oportunidad al field sin una preparación conveniente, y sin que tampoco exista seguridad de un entendimiento colectivo, que permita asegurar un comportamiento destacado.

Por el contrario, los uruguayos han jugado ya un match de práctica ayer, y por lo tanto, estarán en mejores condiciones, máxime, considerando que actuarán en propio terreno.

De aquí que las perspectivas del match sean por ahora, desfavorables a los rosarinos, pero no nos extrañaría una victoria, por cuanto en otras ocasiones se han logrado éxitos insospechados.

Si en realidad se produce una victoria de los players rosarinos, puede entonces afirmarse que la reacción ha de producirse, y que nuestro deporte más popular puede nuevamente ir en busca de sus perdidos prestigios.

FUE OLVIDADO INJUSTAMENTE



La forma notable en que venía comportándose en su equipo el back auriazul Lezcano, hizo creer casi segura su designación. Sin embargo se le ha excluído en beneficio de otro jugador que últimamente no logró destacar sus condiciones.

Max Schmeling asegura que volverá a conquistar el Campeonato

Manifiesta que Joe Louis elude pelear con él

Max Schmeling, ex campeón mundial de la categoría pesado y uno de los más lógicos aspirantes al título, de acuerdo a la calidad de los pretendientes a la corona, presenció desde el ring side la pelea entre Louis y Farr.

Aseguró, que después de lo visto, tiene la completa certeza de que en una nueva pelea con el negro, conquistaría el título, y entre otras declaraciones, hizo las siguientes:

"Me parece que es una excusa, la lesión de la mano de Louis, y lo mismo debe pensar el público. Oyeron los grandes aplausos que me tributó la concurrencia cuando me presentaron? El público está cansado de que se me prive de la oportunidad de pelear. Pronto Louis se verá obligado a enfrentarme y lo pondré K. Out".

Por lo visto, el alemán se tiene mucha de lo que nosotros llamamos "efe". La seguridad de sus palabras lo confirman.

Recaudaciones

El orden de lo recaudado hasta ahora en el certamen Ivancich es este:

Matchs	Pesos
R. Central v. Provincial	1040,60
Provincial v. N. O. Boys	991,60
Sparta v. R. Central	946,40
C. Córdoba v. Argentino	709,60
N. O. Boys v. Sparta	358,70
Argentino v. T. Federal	169,60
T. Federal v. Belgrano	139,10

FUE RATIFICADO



Nuevamente será Araiz el encargado de defender la valla rosarina. Sus recientes actuaciones le acreditan títulos como para merecer la confianza plena de los aficionados.

La Asamblea de la Asoc. Rosarina de Basket Ball continúa esta noche

El asunto del profesionalismo en el basket ball se va dilatando y ha tomado un cariz imprevisto. Cuando todos creían ya finalizado el asunto por las sanciones aplicadas a raíz del informe de la Comisión Investigadora, dos clubs que aprobaron antes el temperamento de los delegados a la Asamblea del día 10 de agosto, buscan firmas para otra convocatoria y consiguen la mayoría legal a fin de tratar la "revisión de lo actuado anteriormente".

Se citó a los clubs para el día 28, es decir, el sábado pasado; y los clubs, no concurrieron en el número necesario como para tratar un asunto de tanta importancia, de manera, que se pasó a cuarto intermedio hasta hoy, a las 21 horas. Tenemos la seguridad de que en la reunión de hoy, muchos delegados borrarán con el codo lo que hicieron con la mano.

DOS EQUIPOS AGUERRIDOS



Los conjuntos de Chacarita Juniors y Tigre que están realizando una campaña más que regular en el campeonato porteño. Si siguen como hasta ahora, se habrán salvado del fantasma del descenso.

Formación de los equipos para el Campeonato de Polo

A pocos días de la iniciación del campeonato abierto de los Estados Unidos, se ha dado la formación de los equipos que participarán en el certamen más importante del Polo mundial. La alineación de los mismos y el "handicap" que se les adjudica es la siguiente:

SAN JOSE:

H. Duggan	5
L. J. Duggan	7
A. Gazzotti	9
M. Andrada	9
Total	30

TEMPLETON:

E. Pedley	9
R. Guest	7
W. F. C. Guest	8
H. Guinness	8
Total	32

AKNUSTI:

E. T. Gerry	7
R. E. Gerry	7
R. F. Strawbridge	7
W. Post	8
Total	29

GREENTREE:

G. H. Bostwick	7
G. Balding	8
T. Hitchcock	10
J. H. Whitney	6
Total	31

OLD WESTBURY:

M. G. Phipps	8
C. Smith	9
S. B. Iglehart	10
G. V. Whitney	4
Total	31

AURORA:

S. H. Knox	6
J. P. Mills	7
C. T. I. Roark	8
J. R. Fell	6
Total	27

DANCING "MARABU"

Marabú está resuelto a mantener su privilegio en cuanto se refiere a que es la sala en la que los espectáculos más originales y novedosos tienen especial preferencia. Dentro de pocos días se registrarán las preparaciones que se realizan en la actualidad, para lo que ha contratado un grupo de vedettes en Montevideo, cuya presentación será la verdadera nota artística y bataclánica de la temporada.

Compre en Gath y Chaves lo que Vd. necesite

Para Sus Niños

pues, le ofrece el mejor surtido, a los precios más bajos de Rosario.

TRAJE HOLANDES con blusa de franela de algodón, en varios tonos lisos de beige o gris, y pantalón de casimir de lana jaspeada, haciendo juego; cuello y puños blancos. Para años: 2 a 7 . . $ 4.75

CAMISA DE BATISTA INGLESA de fina calidad, en beige, gris y bleu; modelo a la crimea, con cuello fijo y puños simples. Medidas: del 34 al 36, $ 3.80; del 31 al 33, $ 3.50; 29 y 30, a . . . $ 3.20

TRAJE de saco cazadora. De homespún de lana, en tono verdoso y varios matices de gris y beige. Para años: de 12 a 15, $ 23.50; de 9 a 11, $ 22.50; de 6 a 8 . . . . . $ 21.50

CAMISETA O CALZONCILLOS de pura lana, de excelente calidad y de mucho abrigo; en color gris natural. La pieza, para años: de 14 a 18, $ 3.90; de 10 a 13, $ 3.50; de 6 a 9, $ 3.10; de 2 a 5 . . . . . $ 2.90

Los CREDITOS Gath y Chaves son los que más convienen. Solicite uno!

Gath & Chaves

San Martín y Córdoba - ROSARIO - Teléfonos 23421 al 26

El cuadro que jugará contra los uruguayos tiene las mismas características de los últimos designados

Habilitado quedó Gómez

Terminada la pena impuesta por el Tribunal respectivo Gómez estará en condiciones de actuar a partir de pasado mañana anunciándose su reaparición en el cuadro de Newell's Old Boys para el día 12 en el partido a jugarse contra Tiro Federal.

Anoche la Asociación Rosarina tomó conocimiento de que el Club al que pertenece Gómez también dió por terminada la suspensión que le había impuesto.

SCORER ES FABRINI CON CUATRO GOALS

Las posiciones de los scorers, a la segunda fecha del certámen son las siguientes:

Fabrini (N. O. B)	4
Laporta (R. C.)	2
Flamini (T. F.)	2
Laterza (R. C.)	2
Cassan (A.)	2
Casagrande (A.)	2

Mazzola (C.C.), Osta (C.C.), Gaitieri (T.F.), Barón (B.), Calzado (T. F.), Pérez (T. F.), Becerra (T. F.), Constantini (N. O. Boys), Villariño (P.), Brutinel (P.), Oviedo (P.), E. Papetti (P.) (en contra), D'Alessandro (R.C), Morosano (N. O. B.), con un tanto.

NO ES SEGURA SU INCLUSION



Aún no está asegurada la presencia de Arzani en las 500 millas de Rafaela, pues no se sabe si contará con una máquina suficientemente poderosa como para lograr figuración destacada. La presencia de este volante hubiera significado, sin duda, un mayor interés por la prueba.

No inspira mayor confianza

PARTIRA MAÑANA LA DELEGACION

Anoche designó la Asociación Rosarina el equipo que jugará contra los uruguayos el domingo próximo, debiendo embarcarse la delegación mañana mismo con el objeto de llegar a tiempo para tomar en Buenos Aires el vapor de la carrera.

El equipo no se diferencia en nada de los últimamente designados: Tiene los mismos defectos de improvisación y está lejos de merecer la confianza de los aficionados, que sólo pueden tener alguna esperanza en que los jugadores se sobrepongan a la política seguida por las autoridades y produzcan una performance superior.

EL CONJUNTO DESIGNADO

El equipo que fué designado anoche después de votarse jugador por jugador quedó así integrado:

Araiz (Rosario Central); Ignacio Díaz (R. Central) y Ezequiel Tarrio (N. Old Boys); Aragüez (Argentino) Gaetán (R. Central) y Becerra (Tiro Federal); Villariño (Provincial), Fabrini (N. O. Boys), Cassan (Argentino), Laporta (R. Central), y Cravero (Argentino).

Suplentes: Funes (Central Córdoba), Soneyro (N. Old Boys), Rezoagli (Argentino), Ballesteros (N. O. Boys) y Dellavedova (Argentino).

PARTEN MAÑANA

Acompañará la delegación el competente masagista señor Lapetina y van como delegados los miembros de la mesa directiva. Todos partirán mañana viernes a las 12.30 horas desde la Asociación, debiendo los jugadores concurrir hoy con su libreta de enrolamiento o cédula de identidad.

Democracia

Rosario Jueves 2 de Septiembre de 1937

Jugarán los brasileros el 12 de Octubre

ROSARIO CENTRAL PIDIO PERMISO

Entre el club Rosario Central y el San Cristóbal de Rio de Janeiro ha quedado concertado en principio un partido de carácter amistoso que se realizaría el día 12 de Octubre proximo. La entidad brasilera está de jira por Perú y posiblemente para esa fecha iniciará su regreso aprovechando en consecuencia su paso para actuar en nuestra ciudad donde su presentación ha de despertar mucho interés.

La Asociación Rosarina ya concedió el permiso correspondiente.

Tres equipos superan en 'handicap' al cuarteto argentino del San José

DIFICIL RESULTARA ESTE AÑO REPETIR LA HAZAÑA DEL SANTA PAULA

Así como en fútbol fué en las Olimpíadas de París, donde los rioplatenses cimentaron su fama con aquella campaña célebre de los hombres capitaneados por Nassazzi, así en Polo también Colombes fué la consagración del poderío de este deporte en nuestro país.

Desde entonces, los players argentinos, contando con excelente caballada, lograron una serie de éxitos que llevaron los prestigios de este deporte en el país, a extremos inimaginables.

Sin embargo, la hazaña más grande que se recuerda, la constituye aquella victoria del Santa Paula, que obtuvo el Campeonato abierto de los Estados Unidos en 1932, batiendo a la más formidable combinación que jamás se constituyera en los grounds de Estados Unidos, y que se denominó "The Hurricanos". Aún aquellos que sólo conocían el juego por referencias, no pudieron menos que vivir la emoción de aquella jornada, cuando a cada goal de los yanquis, los argentinos respondian equilibrando el tanteador, hasta que finalmente, el gaucho Andrada, lesionado en una rodada, lograba la ventaja decisiva por un margen de dos tantos.

No estará demás recordar que en el Hurricanos actuaron hombres como Hitchnock, y el capitán Roark, clasificados con diez goales, y Guest, uno de los más altamente cotizados polistas yanquis.

EL SAN JOSE TENTARA LA CONQUISTA

Aun cuando hace pocos días el San José fué superado en un match de práctica, cabe destacar que la falta de aclimatamiento de los "ponies" y el entendimiento sólo relativo de sus ginetes, obró para que el cuarteto rindiera en forma inferior a lo esperado.

Actúan en el San José, figuras ya consagradas, dos de las cuales ya actuaron en Estados Unidos en los tiempos de "la más gaucha de todas las santas" como se bautizara al Santa Paula, y otro de sus integrantes formó en el conjunto nacional campeón olímpico, que más tarde también triunfó en la Unión.

Gazzotti y Andrada, con 9 goales de handicaps, son los grandes valores de este cuarteto que completan los hermanos Duggan.

Se trata de un conjunto poderoso, capaz de repetir la hazaña que recordamos.

GRENTREE, EL MAYOR ENEMIGO

Tenemos ante nosotros la nómina de players que integran los equipos que participarán del campeonato abierto.

No creemos que el Aurora East, con sus 27 de handicaps, y que recientemente fuera superado por Templetón, pueda ser un rival de riesgo en la primera presentación. Pero si los argentinos llegan a la final, tendrán que vérselas con el campeón del año pasado, el Grentree, en el que figuran Hitchcock y Bestwick.

También Templeton ha de ser candidato firme al triunfo definitivo, siendo el team de más alto handicap, con la inclusión de los Guest, padre e hijo, y Guinness.

Difícil resultará, por lo tanto a los argentinos, lograr un resultado favorable en esta oportunidad, pero a hazañas más grandes nos tienen ya acostumbrados las huestes que capitanea el paisano Andrada, la figura de más relieve del polo sudamericano, y aún del mundo.

El día 12 inicia su actuación el San José y nos nos extrañará que ese día, la afición reviva las horas de emoción que los triunfos de Colombes y Berlín, les deparen al consagrar por dos veces campeones olímpicos a los bravos ginetes criollos.

PUNTAL DEL CUARTETO ARGENTINO



El "gaucho" Andrada ha sido, y sigue siendo, una de las grandes figuras del Polo argentino. Es el puntal del conjunto del San José, que iniciará su actuación en Estados Unidos, enfrentando al Aurora East, en el que actúan destacados jugadores yanquis.

Los seleccionadores uruguayos han merecido los elogios de la prensa

PUEDEN PRODUCIRSE CAMBIOS EN LA ALINEA CION DEL TEAM

Tenemos ante nosotros al canje y leemos los comentarios que la prensa uruguaya hace sobre la formación del equipo oriental.

Elogios y más elogios.

En verdad los dirigentes de la vecina orilla han obrado con criterio acertado, y es así como excluyen a figuras que parecían irreemplazables en los seleccionados, para dar paso a los nuevos, que en brillante forma actuaron recientemente.

En la otra banda del Plata se asigna al match con los rosarinos, no poca trascendencia, esperándose que este encuentro inicie un nuevo repunte auspicioso para los campeones de Amsterdam y Lima.

En qué distinto forma se ha procedido entre nosotros!

El equipo rosarino irá a la lucha sin ningún entrenamiento, librados sus hombres a sus propios medios. Tal vez la cohesión llegue a hacerse efectiva sin que se haya buscado lograrla, como también es probable que la desinteligencia entre los hombres de nuestro combinado sea un factor adverso para su chance.

Por el momento, los diarios montevideanos expresan su satisfacción por la formación del equipo, aún cuando anuncian probables cambios, de acuerdo a los resultados logrados en el match disputado ayer por el combinado y Sud América.

Lamentamos expresar que no merecen los mismos elogios quienes tuvieron a su cargo esa tarea entre nosotros, sino por los hombres designados, por la desidia inexplicable de constituir teams a dos días de la partida. Pero esto ya merece un comentario más extenso y no era ese el propósito del que motiva estas líneas.

Por lo tanto, sólo nos limitaremos a señalar el contraste de cómo proceden los dirigentes de Uruguay, y cómo los de nuestra ciudad.

ARAIZ ES EL GUARDAVALLA INVICTO

Hasta la segunda fecha del campeonato Ivancich la posición de los guardavallas es la siguiente:

Araiz (R. C.)	0
Bray (T. F.)	2
Molinolo (A.)	2
Muro (N. O. B.)	3
Funes (C. C.)	4
Scarpello (S.)	6
Pérez (B.)	6
Mancini (P.)	6

El domingo no habrá partidos amateurs

Por disposición del C. D. de la Liga Rosarina Zona Norte y con motivo de la elección presidencial se resuelve suspender todos los fixtures de primera, segunda y tercera división. Por lo tanto esta semana no tendremos foot-ball amateur.

El domingo 12 se reanudará la disputa de los mencionados campeonatos.

DE RESERVA





Tito Funes, por sus últimas performances, se ha ganado sin duda el viaje a Montevideo. Integra la delegación en caracter de suplente

ATLETICO DE ROSARIO VENCIO EN RIO CUARTO

POR EL SCORE DE 29 A 8

Las autoridades del Río Cuarto Rugby Club prepararon para el lunes pasado una interesante fiesta deportiva sobre la base de dos encuentros de rugby, a realizarse entre Atlético de Rosario y Gimnasia y Esgrima de Córdoba, contra dos conjuntos locales.

El primer encuentro, se desarrolló sin inconvenientes, y los rosarinos, triunfaron por el score de 29 a 8, después de desarrollar una acción técnica mejor que la de su oponente, lo que valió nutridos aplausos.

El encuentro entre Gimnasia y Esgrima v. Río Cuarto Rugby Club, no se efectuó, por cuanto los de la Capital cordobesa, a raíz de un incidente resolvieron regresar inmediatamente a la Capital.

Lo recaudado fué a beneficio del Hospital de Caridad de la ciudad, y el éxito financiero acompañó al deportivo.

Liga Rosarina de Futbol "Zona Norte"

LA SESON CELEBRADA ANOCHE

La Liga Rosarina de Fútbol "Zona Norte" ha celebrado anoche su acostumbrada reunion semanal, de la cual damos su boletín:

Reunión de C. D. del Día 30|8|37. Presidencia del señor Stringaro. Miembros presentes: S. J. Mulero, C. García, J. B. de Urrutia, A. Bravo, J. Sarasíbar, R. Medina, G. Genaro. Ausentes con aviso: A. J. Suárez, J. Ovejero e I. Munitz.

Acta anterior. — Se lée y se aprueba.

Correspondencia. — Se da entrada a diversas notas.

Club Reconquista. — El consejero G. García da cuenta de las gestiones realizadas ante la presidencia del C. A. Reconquista, esperándose de dicho club conforme lo tratado por escrito.

Reincorporación del pro secretario. — El Sr. Presidente informa que queda reincorporado al cuerpo de esta Liga su pro secretario J. B. de Urrutia, como consecuencia del pedido formulado por el Cuerpo Directivo.

Planillas del Domingo último. — Se da entrada a las planillas correspondientes al domingo último. Se aprueban.

Planillas Observadas. — River Paraná v. San Antonio (1ª) 29|8|37. Referee Adolfo Suárez. Se aplica a los jugadores Adolfo García (c. 50) y Eduardo Rotatore (c. 106) de San Antonio, el contenido del artículo 241 (Exclusión de los registros de la Liga) por agresión al réferee.

Pago de Referee. — Se emplaza a los CC. AA. River Paraná, Torino, Río Cuarto, y Peñarol, para que antes de las 18 horas del día sábado se pongan al día con los pagos de los referees del domingo último. Caso contrario se aplicará la debida reglamentación.

Lo mismo al C. A. Sportivo Iguazú.

Este asunto trajo aparejado consigo una discusión bastante larga dado lo delicado del tema.

Campeonato de Cuarta División. — El C. A. La Gloria, presenta dos equipos de cuarta división A y B, para el próximo campeonato de 4a. donde es posible intervengan también los CC. AA. Iguazú, Sarmiento, Peñarol, y Unión Central. Se hace extensivo a todas las entidades la invitación de este Consejo a fin de que intervengan en este torneo de cuarta división, donde se pondrá en juego once medallas de plata.

MUY EFECTIVO

José Fabrini viene destacándose ultimamente por su efectividad, habiendo sido bien recibida su designación en el equipo que jugará en Montevideo. Por sus características, debe resultar uno de los delanteros más peligrosos del conjunto.

Lowell en el quinto lugar

LOS ASPIRANTES AL CAMPEONATO

En la última clasificación de los pugilistas que actúan en la categoría pesado, Alberto Lowell, figura en quinto término. Nuestro compatriota ha ido escalando posiciones, y el hecho de que entre sus vencidos se cuente Rosembleen, dice claramente sobre su calidad.

No sería de extrañar que en la temporada de 1938, se le diera oportunidad de enfrentarse al campeón de entonces, se llame éste Louis, Schmeling o Farr.

Que mucho pueden cambiar las cosas hasta entonces.

Llegó ayer el ciclista alemán Koremeir

ACTUARA EN EL LUNA PARK

El ciclista alemán Willi Koremeier, que ya actuara el año anterior entre nosotros, arribó al país en el "Southern Cross" contratado por la empresa del Luna Park para actuar en los campeonatos que allí se organizarán próximamente, y en el cual intervendrán ciclistas de varias naciones.

Mañana iniciará su entrenamiento, conjuntamente con el uruguayo Barthaburu, y el rosarino Pendino, los que también ayer llegaron a la Capital.

Los más destacados ciclistas argentinos cotejarán fuerzas con los extranjeros en tan importante competición.

20 JUGADRES DE BASKET BALL DESIGNIRON LOS CORDOBESES

PARAFORMAR EL SELECCIONADO

A los dirigente cordobeses preocupa la chance que puedan tener sus jugadores en el Campeonato Argentino de Basket-Ball a realizarse próximamente en Jujuy, y aprovechando el hecho de que dentro de poco tiempo se realizará en Río Cuarto el Campeonato de la Provincia, han procedido a la designación de 20 jugadores para designar el equipo de los represente en tales competiciones.

Los players son los siguientes: José Bruno Ferzini, Armando Casas Núbgas, Martín Villagrán, Alberto Caballo. Alfredo Lloret, Dionisio Ramallo, Aleisio Werner, Es Guzmán, Alberto Juricich, Mario Ledesma, Juan Giannuzzo, Raymundo Murúa, Victorio Chiappe, Alfredo Chavez, Samuel Ensicante, Aristóbulo Zampolin, Ricardo Casas Cesáreo Carranza y Carlos Oscar Nicola.

Todos ellos, deberán ponerse a las órdenes del entrenador, Sr. E. Palomini, quien ha establecido que desde la fecha al 28 de setiembre se realicen 10 prácticas en distintos fields.

En Santa Fe, hace más de un mes que se están entrenando para el Campeonato Argentino, en Córdoba empezaron ayer, y en Rosario... ¿cuándo?...

Diaz y Landolfi nos visitaron ayer

PERMANECERAN EN ROSARIO VARIOS DIAS

Recibimos ayer la grata visita de Alfredo Díaz que en forma destacada viene actuando en Racing, y de Landolfi, que se apresta a regresar a Brasil, donde ha recibido una propuesta tentadora.

Ambos jugadores permanecerán durante varios días entre nosotros, debiendo practicar mañana en el field de los boys.

Díaz nos expresó su satisfacción de encontrarse nuevamente en Rosario, aún cuando lo sorprendió la actitud de algunos parciales de la entidad rojinegra, cuyo comportamiento ya nos mereciera ayer un comentario.

Esta mala impresión ha de desaparecer sin duda, pues los mismos que la provocaron no se mostraron muy satisfechos de tan lamentable episodio.

En lo que respecta a Landolfi, nos ratificó su optimismo sobre la labor que cumplirá en Brasil, donde ha merecido verdaderos agasajos de los deportistas de aquél país, que han afirmado tradicionalmente su simpatía hacia los argentinos.

Hoy y el sábado próximo habrá clases de gimnasia en Rosario Central

UNA MODIFICACION TRANSITORIA

Las clases de gimnasia que habitualmente se efectuaban el el local que el club Rosario Central tiene en calle Ovidio Lagos y San Lorenzo, los días martes, jueves y viernes de las 18 horas en adelante, fueron modificadas para el curso de la presente samana.

A raíz del viaje de la delegación auri-azul efectuó a San Carlos Centro y para que muchos de sus integrantes cumplieran las clases establecidas, se resolvió que hoy y el sábado, el profesor Arias dicte su curso correspondiente.

La próxima semana, volverán a efectuarse las clases los días que se establecieron en un principio y que son: Martes, jueves y viernes.